UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

LA FORMACIÓN ÉTICA DE LOS PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA: PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DINÁMICA DE UN CURSO BAJO LA MODALIDAD DE TALLER SOBRE ÉTICA PROFESIONAL, EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Informe del Proyecto de Graduación para optar al grado de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información

Luisa Lugo Gutiérrez

María Eugenia Rojas León

Marzo, 2003

TRIBUNAL EXAMINADOR

Máster Magda Cecilia Sandí Sanz.
Directora Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información

Lic. Enrique Quesada Dobles
Representante de la Directora del Proyecto de Graduación

Lic. José Ruperto Arce Delgado
Lector

Máster Ruth González Arrieta
Representante del Lector del Proyecto

Licda. María Lourdes Flores De La Fuente
Profesora invitada

COMITÉ ASESOR

Máster Magda C. Sandí Sandí
Directora del Proyecto de Graduación

Lic. José R. Arce Delgado
Lector

Lic. Hernán Mora Calvo
Lector

"LOS VALORES SON LA HUELLA QUE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES QUE HEMOS AMADO Y ADMIRADO HAN DEJADO EN NUESTRAS VIDAS."

(Anónimo)

EL ESPÍRITU INCONSTANTE SE SATISFACE CON SUS TRAJINES, Y EL HOMBRE DE BIEN CON SU TRABAJO.

Pro. 14.14

"SE MIDE AL HOMBRE SEGÚN LO QUE ES, Y NO SEGÚN LO QUE TIENE."

(Anónimo)

DEDICATORIA

A **Dios padre todopoderoso y a la Virgen Santísima**, por estar presentes en mí y por darme en la vida tantas bendiciones.

A mis padres, **Uriel Lugo Talavera y Albertina Gutiérrez González**, por ser parte de mi vida y por hacer posible que culmine e inicie una etapa más, por brindarnos a sus 8 hijos su amor, por insistirnos que estudiemos y transmitirnos su dote de valores: - Papi, sus consejos muy acertados, su carácter, su honradez, su responsabilidad, perseverancia y tenacidad para enfrentar los problemas que se presentan en la vida, así como su alegría cuando ve a toda la familia unida y contenta. - Mami, su responsabilidad, sus consejos para seguir siempre adelante, su paciencia para aceptar a las demás personas tal y como son, su fortaleza para mantener a la familia siempre unida, su alegría y perseverancia en los momentos difíciles, así como también su fé en Dios.

A mi gran amigo y esposo, **Allan Javier Chinchilla Jiménez**, por ser mi inspiración y mi gran amor; y quien transmite una gran cantidad de valores a la sociedad, como lo son: responsabilidad, sinceridad, amistad, respeto y confianza. Asimismo, contar con su gran apoyo, su paciencia para conmigo, su amor, y ayuda incondicional, hacen posible que me pueda realizar profesionalmente y que tenga una vida más placentera.

A mis hermanas, **Gioconda, Delia, Mildred y Vanessa**, y a mis hermanos, **Ricardo, Jeiner y Róger**, por su gran cariño y por ser parte muy importante en mi vida.

A mis sobrinos, **Kimberly, Michael, Kevin, Andrea, Roxana, Ricardo, María Fernanda y Laura**, por ser muy especiales en mi vida, Dios los cuide y guíe siempre por el buen camino.

A la familia **Gamboa Chinchilla y Chinchilla Ortiz**, mi segunda familia, por su cariño.

A **mi Abuelita**, a **mis amigos** y así como a todas aquellas personas que dejan en mí una gran huella, transmitiéndonos a los demás sus valiosos valores éticos.

Luisa L. G.

DEDICATORIA

A **Dios Padre Celestial y a la Virgen De Los Ángeles**, por haberme dado la vida, salud, perseverancia y ayuda para terminar este Proyecto.

A mi papá **José F. Rojas Chinchilla**, quien ahora está allá en el cielo, por su amor, bendiciones y apoyo que siempre me dio.

A mi mamá **María Rosa León Centeno**, por su amor y paciencia.

A mis hermanas, **Lilliam, Olga Rosa, Ligia, Nuria** y hermanos, **José y Carlos** por su apoyo y comprensión, durante todo este tiempo que dejé de compartir con ellos.

A mis **sobrinas Olgui, Marce, Rebe, y sobrinos Harold Alberto (Haritol), Carlitos José, Luis Fernando (Fer), Eduardito (Eduar), Byron Alberto (Barito) y José Andrés (Andresito)** para que nunca se den por vencidos en el camino hacia el estudio y siempre sean personas de bien.

Además, dedico este trabajo a todos y todas las colegas dentro y fuera del país, para que comprendan que el sustento diario se gana honradamente y cumpliendo a cabalidad el respectivo trabajo para el cual determinada institución contrata al servidor. Dejemos de lado todos los vicios que están corroyendo a tantas bibliotecólogas (os), unámonos en pro del trabajo ético para que esta profesión surja y deje una buena huella en la sociedad y así muchas personas aunque no sean de ésta profesión, al ver el buen ejemplo, se contagien de ganas de laborar bien, y así se sientan satisfechas con una buena labor cumplida. Perseveremos en ésta senda hacia la realización personal por medio del trabajo bien hecho, de lo contrario, como dice la Santa Biblia **"si alguien no quiere trabajar, que no coma" (2 Tes 3, 10).**

María Eugenia

AGRADECIMIENTOS

Le agradecemos **a Dios,** por la oportunidad de culminar nuestra Licenciatura, por llenarnos de tantas bendiciones y por permitirnos estar rodeadas de personas llenas de grandes cualidades.

Expresamos la más profunda gratitud y aprecio a nuestra Directora del Proyecto de Graduación, **Msc. Magda Cecilia Sandí Sandí,** por su calidad humana y profesional, quien además de ser una excelente guía, es una profesora y amiga que transmite (ya sea con su ejemplo como verbalmente) grandes valores a sus estudiantes, fue en todo momento una gran inspiración para continuar con la realización del proyecto con base al tema ética profesional.

Al señor **Lic. José Ruperto Arce Delgado**, lector de esta investigación, por su paciencia y valiosos aportes para mejorar la calidad de este trabajo, y hacer posible el feliz termino de este proyecto.

Al señor **Lic. Hernán Mora Calvo**, lector de este proyecto, quien brindó sus valiosos aportes filosóficos, con base al tema de la ética, para poder sustentar los temas propuestos y concluir con éxito esta investigación.

A la señora **María Barrantes Dobles**, Jefa Administrativa de la Escuela de Bibliotecología, por ser como es, que con su cariño y paciencia para con los estudiantes, siempre ha sido y es, una colaboradora constante y guía en todo el transcurso de la carrera.

Agradecemos a **Laura Moraga Rojas**, Oficinista de la Escuela de Bibliotecología, por su gran anuencia para ayudarnos en todo momento, por sus sugerencias, y por compartir con nosotras su amistad.

El agradecimiento profundo a **Olga Rosa Rojas León**, por todo el cariño, apoyo brindado y sus valiosas sugerencias.

Agradecimiento profundo a **Allan Javier Chinchilla Jiménez**, por su colaboración constante, sus sugerencias y sus palabras de ánimo que siempre nos brindó.

A doña **Rocío Castro Leitón**, por su paciencia al atendernos y la calidad de su trabajo.

A **Jorge Van Browne Brenes**, por su desinteresada ayuda con las carátulas de los discos compactos.

A **Judith Arana Marín**, por su desinteresada colaboración.

Y a todas aquellas personas que inspiraron este proyecto, esperamos les ayude a concienciarse de la importancia de laborar bajo valores éticos.

Muchas gracias a todas estas personas, y a todas aquellas que nos desean siempre lo mejor, que Dios las bendiga hoy y siempre.

TABLA DE CONTENIDO

PAG.

I. CAPÍTULO

INTRODUCCIÓN

A.El problema y su importancia ---------- 1

B.Objetivos ---------- 5

II. CAPÍTULO

MARCO TEORICO

A. Revisión de Literatura ---------- 7

B. Generalidades de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información

1. Concepto de Bibliotecología ---------- 11
2. Antecedentes ---------- 12
3. Orígenes ---------- 13
4. Ciencias de la Información ---------- 13
5. Panorama actual de la Bibliotecología costarricense ---------- 15
6. La Escuela de Bibliotecología en la Universidad de Costa Rica ---------- 16

a. Funciones de la Escuela de Bibliotecología ---------- 16

7. El Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica ---------- 18
8. El Perfil Profesional ---------- 20

a. Perfil del Bibliotecólogo ---------- 21

C. Ética

1. Concepto del término ética ---------- 24
2. Otras definiciones sobre ética ---------- 24

3. Antecedentes sobre la moral vivida, ejercida o practicada (Ethica utens) ---------- 27
4. Teoría sobre la ética
a. Antecedentes sobre la ética ---------- 32
b. Precursores en el campo de la ética ---------- 33
5. Importancia de la ética ---------- 34
a. Importancia de las obligaciones morales ---------- 35
6. Funciones de la ética ---------- 36
7. Partes de la ética ---------- 36
8. Elementos de la ética ---------- 37

D. Ética profesional
1. Concepto del término profesional ---------- 40
2. La profesión ---------- 42
3. La ética profesional ---------- 44
4. Código de ética profesional ---------- 45
E. Ética profesional del Bibliotecólogo ---------- 46
a. Proyección del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica hacia el campo de la ética ---------- 47
b. Código de ética profesional de Bibliotecarios ---------- 47

III. CAPÍTULO
PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

A. Metodología para alcanzar el objetivo general número 1
1. Tipo de investigación ---------- 52
2. Sujetos y Fuentes ---------- 53
a. Sujetos ---------- 53

b. Fuentes ---------- 53
3. Muestra ---------- 54
4. Variables: definición e instrumentación ---------- 54
5. Descripción de instrumentos ---------- 57
6. Presentación y análisis de los resultados ---------- 58

B. Metodología para alcanzar el objetivo general número 2 ---------- 59
1. Pasos anteriores a la propuesta ---------- 59
2. Estructura de la propuesta ---------- 60

IV. CAPÍTULO
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

A. Análisis de la Información ---------- 62
B. Conclusiones del diagnóstico ---------- 83

VI. CAPÍTULO
PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DINÁMICA DE UN CURSO BAJO LA MODALIDAD DE TALLER SOBRE ÉTICA PROFESIONAL BIBLIOTECOLÓGICA ------- 86

A. Justificación ---------- 87
B. Metodología para la realización de la propuesta ---------- 88
C. Normativa para que aprueben nuevos cursos dentro de una unidad académica ---------- 89
D. La Formación ética profesional en la Universidad de Costa Rica-- 92

E. Requisitos académicos y éticos del profesor que imparta el curso ética profesional Bibliotecológica ---------- 93
F. Estructura de la propuesta ---------- 93
1. Objetivos de la propuesta ---------- 94
2. Programa del curso ---------- 95
3. Desarrollo de las unidades del curso y actividades de cada una
- I Unidad ---------- 106
- II Unidad ---------- 138
- III Unidad ---------- 157
4. Exámenes
a. Examen parcial ---------- 170
b. Examen final ---------- 172
5. Material Audiovisual ---------- 174
6. Material Complementario ---------- 177
a. Método de casos ---------- 178
-Análisis de un caso ---------- 179
b. Mesa Redonda ---------- 180
c. Ensayo ---------- 183
d. Género dramático ---------- 184
e. Otras técnicas que se pueden utilizar para tratar un tema---- 185
7. Referencias bibliográficas de las lecturas que se sugieren para que los estudiantes lean durante el curso ---------- 190
G. Recomendaciones generales de la propuesta ---------- 193
H. Currículum de profesores que pueden impartir el curso y posibles charlistas ---------- 196

ÍNDICE DE CUADROS

Pág.

Cuadro N°1: Cursos en que se impartió o no el tema ética profesional --- 63

Cuadro N°1.1: Cursos en que se impartió el tema ética profesional ------- 64

Cuadro N°2: Opinión de los docentes respecto a la formación ética que reciben los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R. ---------- 65

Cuadro N°3: Profesores que han impartido algún tema o una unidad sobre ética ---------- 66

Cuadro N°4: Tipo de conocimientos que se han impartido en la Escuela de Bibliotecología y C.I. sobre el tema ética profesional ---------- 67

Cuadro N°5: Opinión de los docentes, sobre si es importante o no brindar un curso semestral sobre ética profesional en la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R. ---------- 68

Cuadro N°6: Sugerencias de los docentes de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R. sobre la metodología para impartir un curso sobre ética profesional ---------- 69

Cuadro N°7: Sugerencias de los docentes de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., sobre los contenidos que son imprescindibles incluir en un curso sobre ética profesional para los estudiantes de esta Escuela ---------- 71

Cuadro N°8: Opinión de los estudiantes sobre si han recibido o no formación académica sobre ética profesional ---------- 74

Cuadro N°9: Tipo de formación ética que han recibido los estudiantes-- 75

Cuadro N°10: Aplicabilidad de la ética en la vida profesional de los estudiantes ---------- 76

Cuadro N°11: Sugerencias de los estudiantes acerca de la metodología apropiada para impartir un curso sobre ética profesional-- 77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Pág.

Gráfico N°1: Cursos en que se impartió o no el tema ética profesional --- 64

Gráfico N°2: Opinión de los docentes respecto a la formación ética que reciben los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R. ---------- 65

Gráfico N°3: Profesores que han impartido algún tema o una unidad sobre ética ---------- 66

Gráfico N°4: Tipo de conocimientos que se han impartido en la Escuela de Bibliotecología y C.I. sobre el tema ética profesional ---------- 67

Gráfico N°5: Opinión de los docentes, sobre si es importante o no brindar un curso semestral sobre ética profesional en la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R. ---------- 68

Gráfico N°6: Sugerencias de los docentes de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R. sobre la metodología para impartir un curso sobre ética profesional ---------- 70

Gráfico N°7: Sugerencias de los docentes de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., sobre los contenidos que son imprescindibles incluir en un curso sobre ética profesional para los estudiantes de esta Escuela ---------- 73

Gráfico N°8: Opinión de los estudiantes sobre si han recibido o no formación académica sobre ética profesional ---------- 74

Gráfico N°9: Tipo de formación ética que han recibido los estudiantes-- 75

Gráfico N°10: Aplicabilidad de la ética en la vida profesional de los estudiantes ---------- 76

Gráfico N°11: Sugerencias de los estudiantes acerca de la metodología apropiada para impartir un curso sobre ética profesional-- 77

VII. CAPÍTULO
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

APÉNDICES

ANEXOS

I. CAPÍTULO
INTRODUCCIÓN

A. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA

Al iniciarse el siglo XXI, se proponen proyectos y programas científicos y tecnológicos que traerán cambios significativos para toda la sociedad tanto a nivel nacional como internacional, uno de ellos es el *"Proyecto 2000: Cambiando la enseñanza de la ciencia para el siglo XXI" (Holbrook, 1998, p. 69-74).* En este proyecto la UNESCO propone: *"fomentar el soporte mundial para la acción"* esto con el objetivo de *"lograr un mayor nivel de alfabetismo científico y tecnológico para todos, el cual es necesario para el siglo XXI" (Holbrook, 1998, p. 70).* Con los distintos proyectos, se pretende capacitar a la población para tener un mayor conocimiento y competitividad para salir avante con las diversas tareas.

Se han obtenido importantes avances en las tecnologías de la información y la comunicación; así como valiosos aportes de la medicina y otras disciplinas, para el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos. Y, la *"bibliotecología como ciencia social, representa un importante recurso en los modernos sistemas de investigación y producción, está vinculada directamente con la cooperación humana" (Rodríguez, 1995, p.14).* En una sociedad que crece día con día en todos los campos del saber humano, no se debe dejar de lado el comportamiento ético, que sin duda concierne a todos, pero comprometiendo aún más a todas aquellas personas que logran obtener una formación académica a nivel superior. *"El ejercicio de cualquier profesión requiere no sólo de la adquisición y destreza de un cúmulo de conocimientos específicos, sino también del cumplimiento de normas deontológicas" (Rodríguez, 1995, p.14).* La forma de actuar, la responsabilidad, la justicia, el conocimiento, la libertad, la voluntad, el deber, los valores económicos, intelectuales y

morales, así como respetar las aspiraciones e intereses particulares, son parte de los elementos esenciales de la ética, la cual procura descubrir los motivos que impulsan al hombre a comportarse de una manera determinada.

La ética significa *"costumbre y, por ello, se ha definido con frecuencia como la doctrina de las costumbres" (Ferrater, 1965, p. 594);* trata sobre las obligaciones del hombre y se *"ha identificado cada vez más con lo moral, y la Ética ha llegado a significar propiamente la ciencia que se ocupa de los objetos morales en todas sus formas"(Ferrater, 1965, p. 594),* es decir que forma parte de la ciencia de la conducta, estudia la conducta moral del hombre, sus fundamentos y cómo se vinculan estos en la determinación de la conducta humana. Ha sido considerada como la ciencia que se ocupa de los ideales de la relación del hombre.

Por lo anterior, es imprescindible que todas las profesiones, tengan presente los principios y/o elementos relevantes para ejercer sus labores con dignidad y decoro. Con base a esto, se puede decir que *"el profesional de cualquier disciplina debe considerar como elementos imprescindibles para su labor, no sólo los conocimientos en el área específica de su profesión, sino también la honestidad, la responsabilidad, el deber y la obligación" (Rodríguez, 1995, p. 15).* En el campo bibliotecológico es necesario que los profesionales cuenten con una formación ética profesional, para que en el pleno ejercicio de la profesión, mantengan una conducta basada en principios y valores, acordes con su área de especialización. Uno de los mecanismos que ayuda a cumplir con esta conducta es el Código de Ética Profesional, que es aquel que *"define las actividades y comportamientos de una determinada actividad profesional,*

esto es, determinan el marco deontológico [estudio de lo debido] *de actuación" (García-Marzá, 1996, p.24).*

Por lo tanto, "el bibliotecólogo, como todo profesional debe realizar un ejercicio muy competente y con gran honestidad de su profesión, lo que redunda en beneficio del enaltecimiento de la dignidad humana" (Rodríguez,1995, p. 15). Es evidente que para alcanzar un máximo desarrollo profesional, todo bibliotecólogo sin distingo alguno de su especialización, ya sea con énfasis en ciencias de la información o en el área educativa, debe tener una posición clara y firme sobre cada uno de sus actos, dirigirse con responsabilidad, a fin de actuar con justicia dentro de las naturales limitaciones humanas.

La Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica (U.C.R.), se ha preocupado por formar académicamente a sus estudiantes, para que administren de la mejor manera las unidades de información, sin embargo, se carece en el plan de estudios de un curso formal sobre ética profesional. Por esta razón, se propone un curso teórico práctico bajo la modalidad de taller sobre el tema ética profesional en Bibliotecología, el cual esta dirigido a la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., así como a todos aquellos estudiantes de ésta carrera que estén cursando el último nivel de bachillerato, para que ellos tengan una guía de los principios éticos que deben seguir en su actuar día con día, tanto en el ámbito laboral como en su vida diaria. Es necesario hacer una revisión curricular respecto a la formación ética de los bibliotecólogos con el objetivo de contribuir con la educación de profesionales comprometidos con su profesión y la sociedad, con una escala de valores éticos. Por medio de distintas actividades y dinámicas innovadoras para el aprendizaje se estudiarán y analizarán los

principios éticos y elementos básicos que todo profesional en Bibliotecología debe aplicar en su campo de trabajo. Se abordan distintos enfoques sobre la ética, las obligaciones humanas y la moral. Asimismo, se espera que dicho curso se integre al plan de estudios del bachillerato en Bibliotecología y Ciencias de la información en sus dos énfasis, para cubrir ambas poblaciones de futuros profesionales, y se espera que el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica coadyuve en este proceso de formación a los bibliotecólogos costarricenses.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL 1:

Analizar la formación ética que ofrece la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica, en su plan de estudio vigente en sus dos énfasis, para los estudiantes que estén cursando el último nivel de bachillerato desde 1997 hasta el 2001.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.1 Identificar en los contenidos de los programas de los cursos de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica, donde se ha incluído una unidad o un tema sobre ética profesional bibliotecológica.

1.2 Determinar la opinión de los docentes y de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., en relación con la formación ética que reciben los futuros profesionales de la bibliotecología costarricense.

1.3 Indagar la opinión de los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., que estén cursando el último nivel de bachillerato, acerca de los conocimientos éticos que han recibido en el transcurso de su formación académica.

OBJETIVO GENERAL 2:

Proponer el diseño de un curso teórico práctico bajo la modalidad de taller sobre ética profesional para los estudiantes de bachillerato en los dos énfasis de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica .

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

2.1 Definir los elementos curriculares tales como: objetivos, metodología, contenidos teóricos, actividades, evaluación, referencias bibliográficas para el diseño del curso-taller sobre ética profesional bibliotecológica.

2.2 Organizar los contenidos de las unidades curriculares que formarán parte del curso-taller sobre ética profesional bibliotecológica.

2.3 Diseñar los materiales audiovisuales, así como los demás recursos didácticos que se requerirán para la presentación de los temas del curso.

II. CAPÍTULO
MARCO TEÓRICO

A. REVISIÓN DE LITERATURA

En esta revisión se ha tomado en cuenta, varias disciplinas del saber en donde las personas han realizado algún aporte en el campo de la ética, produciendo documentos como tesis, prácticas dirigidas, seminario de graduación.

a. En el ámbito nacional se han realizado algunas investigaciones sobre ética profesional en varias áreas, tales como:

- En Derecho: Tesis por Alberto Enrique Ramírez Sandí, el tema desarrollado es: "La Ética profesional del Abogado y del Notario".

- En Filosofía: Una tesis en el Sistema de Estudios de Postgrado, titulada "La Ética como instrumento de posibilidad Humana", realizada por la Licenciada Tatiana Facio Fernández.

- En Odontología: Cabe mencionar la tesis realizada por José J. Ulloa Gamboa, titulada "Nociones de Moral Profesional".

- En el campo de la Bibliotecología, se cuenta con el Código de Ética Profesional del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, un artículo de revista que habla sobre ética, del Filósofo costarricense Carlos Alberto Rodríguez Ramírez, titulado "Importancia de la Ética en la Bibliotecología", publicado en la Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Vol. 10 (1-3), Págs. 14-17, de enero-

diciembre 1995, en donde resalta la importancia de la ética en las diversas profesiones y especialmente en el campo bibliotecológico. También una pequeña investigación presentada en el Curso BI-4011 Seminario Taller en Ciencias de la Información, titulado "Ética Profesional y la imagen del Bibliotecólogo sobre sí mismo", cuyos autores son: Adriana Gamboa Sandí, Yorlenny Madrigal Vargas y Carlos Adrián Ramírez, ellos apuntan la importancia de la Ética Profesional del Bibliotecólogo y realizan un breve esbozo sobre la ética, los principios profesionales, conflictos que podría enfrentar un Bibliotecólogo. Además, enumeran los contenidos del Código de Ética del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, factores que intervienen en la formación de la profesión y concluyen diciendo que se debe proponer un replanteamiento curricular, donde se incluya un curso sobre la ética profesional. Pero, no se ha realizado ninguna investigación (llámese tesis, práctica dirigida, seminario de graduación, etc.), o estudio exhaustivo, de ética profesional de los Bibliotecólogos, en el área nacional.

b. En el ámbito internacional, se han realizado algunas investigaciones como por ejemplo:

- La tesis del Sr. Diego Víquez, titulada "Contenidos para un programa de formación en ética política, para políticos costarricenses", presentada en Santiago de Chile, en el año 1998.

- También es importante mencionar el libro Ética de la Profesiones, presentado por el Sr. José Fernández, en Madrid, España.

- Otra publicación encontrada en Internet es el documento: Apuntes de Ética, del Sr. Iván Contreras Nogueira, de MBA Loyola College – Maryland, en él se menciona por ejemplo, Qué es la Ética, La persona, sujeto de la ética, apuntes para fundamentar la ética, Apuntes mínimos para una historia de la Ética, Ética y Empresa, etc.

- Se localizó también un artículo de Odalys Caballero y Sandra Perón, en la Revista Ciencias de la Información, trata sobre los cambios que ha traído la era de los adelantos tecnológicos a la formación del Bibliotecólogo y además la importancia de incorporar la ética al desempeño laboral con el fin de ofrecerle al usuario un servicio de excelente calidad, tanto informativo como humanista.

- Existe también un artículo de Mauricio Ramos, en la Revista Cuadernos del CENDES volumen 16, número 42, año 1999, donde se menciona la importancia de que los ingenieros tengan una formación ética en su carrera, con el fin de que desarrollen un trabajo de calidad en sus construcciones, en sus decisiones, cómo saber enfrentarse a los impactos de los nuevos procesos tecnológicos, etc.

B. Generalidades de la carrera de Bibliotecología

1. Concepto de Bibliotecología

El término de Bibliotecología ha ido variando dependiendo de las exigencias que la época le demanda y debido a distintas etapas de la disciplina misma. Así por ejemplo en 1952 se designaba con el nombre de Bibliotecología el *"conjunto sistemático de conocimientos relativos al libro y a la biblioteca" (Buonocore, p. 3).* Hoy en día se le ha dado un concepto más amplio, Sequeira Deyanira define la Bibliotecología como *"una ciencia interdisciplinaria ubicada dentro de las ciencias sociales" (p. 154, 1988),* además dice que es un *"conjunto de conocimientos que van a hacer posible recuperar la información registrada en documentos, independientemente de su soporte físico, que va a permitir su procesamiento, de tal manera que la información se vuelve coherente e inteligible, al alcance de alguien que la necesite; que va a posibilitar su almacenamiento bajo cualquier tipo de sistema, ya sea éste manual, mecánico o automatizado y que va a enseñar cómo esta información puede llegar al usuario, a través de una transmisión eficiente, rápida y adecuada" (Sequeira, 1988, p. 145).*

Asimismo, se puede entender por bibliotecólogo *"al especialista encargado en la investigación de las leyes del desarrollo del proceso relacionado con las bibliotecas (y centros afines), como fenómeno social vinculado a la utilización de la información en interés de la sociedad" (Caballero y Perón, 1998, p. 4).*

2. Antecedentes

La Bibliotecología en el ámbito nacional ha pasado por distintas etapas, en orden cronológico:

- De 1888 a 1949: creación de la Biblioteca Nacional y la fundación de la Asociación Costarricense de Bibliotecarios.

- De 1950 a 1957: se brinda labores de capacitación a bibliotecarios y se da el inicio de la preparación del plan de estudios para la creación de la carrera en la Universidad de Costa Rica (UCR).

- De 1968 a 1985: apertura de la carrera de Bibliotecología en la UCR, en 1969 comienza a formar parte de la Facultad de Educación, siendo a partir de ese momento un departamento de la Escuela de Administración Educativa de esa facultad, se inicia con programas para el diplomado, luego se abre el bachillerato y después la Licenciatura, así como cursos de servicio a distintas Escuelas y carreras de la UCR. En la Universidad Nacional (U.N.A.) se crea la carrera de Bibliotecología en 1979, otorgando el grado académico de diplomado, luego se abre el bachillerato y hoy día está la licenciatura.

- De 1985 a 1989: se inicia con la propuesta para la creación de la Escuela de Bibliotecología en la UCR en 1988 y se llega a aprobar en julio de 1989, por el Consejo Universitario.

- De 1990 hasta la fecha: en 1991 la Universidad Estatal a Distancia (U.N.E.D.) inicia la carrera de Bibliotecología, otorgando el grado de técnico, y a febrero 2003 están en gestiones para crear el diplomado. En 1997 se inicia la propuesta para aprobar una maestría para

Bibliotecología en la U.C.R., se llega a aprobar en 1998, iniciándose las lecciones en 1999. Le ha correspondido a esta Escuela desde el inicio formar los actuales y futuros profesionales en Bibliotecología.

3. Orígenes

La ciencia bibliotecaria, como todas las ciencias, esta formada por un "conjunto de términos que tienen un valor específico de aplicación". Sus orígenes radican de cuatro raíces: dos palabras griegas y dos latinas, a estas se les atribuye un sentido equivalente a bibliotecología: biblion, grapho, liber, documentum.

El significado de estas es: *"la palabra griega biblion viene de biblios, que significa literalmente corteza de árbol, vocablo sinónimo del latino liber, de donde ha nacido el francés livre" (Buonocore, 1952, p. 3).* Grapho es una palabra griega y es relativo a escritura.

4. Las Ciencias de la Información

Con este concepto, "Ciencias de la Información" se describe el conjunto de técnicas documentales o documentación; quienes realizan funciones o actividades en diversos fondos documentales, reciben nombres distintos, tales como: Documentalistas, Bibliotecarios, Analistas, Científicos de la Información, Archivistas, Informáticos Documentales, etc. También las Unidades de Información reciben diferentes nombres como: Centros de Documentación, Bibliotecas, Sistemas Documentales, Unidades Documentales; pero estos calificativos no corresponden aunque pueda parecerlo a actividades, por el contrario, todas quedan englobadas en una

ciencia común: las Ciencias de la Información. La documentación se ha determinado como una ciencia y como una técnica, en cuanto a técnica, la documentación es un conjunto de métodos y sistemas, tanto manuales como mecánicos y automáticos que se investigan y se ponen en práctica para proporcionar la información específica que se encuentra diseminada en un ilimitado número de documentos de todo tipo.

El estudio y análisis de la documentación es como la ciencia en sí. Según Solano las Ciencias de la información es la Ciencia que investiga las propiedades y el comportamiento de la Información, las fuerzas que gobiernan su flujo (transmisión) y los medios para procesarla, su acceso y uso óptimo, el proceso incluye la generación, la diseminación, la recolección, la organización, el almacenamiento, la recuperación, la interpretación y el uso de la información (charla, 1991).

La Ciencia de la Información, posee dos componentes:

- El componente teórico: es estático y es un sistema o conjunto de datos o informes.
- El componente práctico es dinámico y es el proceso de transmisión de datos.

También Currás (1982, p. 77) apunta que "La Ciencia de la Información, será interdisciplinaria y universal, imprescindible en toda actividad humana, sobre todo en los momentos actuales en que es generalmente aceptada que la información es una necesidad inherente en el

ser humano y que no hay sociedad desarrollada sin sociedad informada". Así, la Ciencia de la Información como se puede ver está presente día a día, porque la vida moderna exige leer, buscar información para tomar decisiones acertadas en diversos campos del saber.

5. Panorama actual de la Bibliotecología costarricense y su filosofía

Antes de que existiera la carrera de Bibliotecología, las bibliotecas estaban a cargo de personas que no tenían ningún conocimiento sobre bibliotecología. Luego, se llega a crear la carrera de Bibliotecología en la Universidad de Costa Rica con el objetivo de formar personal capacitado, asimismo, que tuvieran un nivel profesional en el campo bibliotecológico (Retana, 1989, p.p. 28-29).

Hoy en día, la mayoría de las bibliotecas están administradas por profesionales en Bibliotecología, con personal competente para cumplir con las metas propuestas de la biblioteca. El Bibliotecario no debe quedarse solamente con prestar un libro, luego recibirlo y acomodarlo; debe aprender de otras áreas, para canalizar la información y así transmitírsela a otras personas, esto con el propósito de *"entender y manejar en forma apropiada la información para la planificación del desarrollo, el saber de dónde venimos, en dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos" (Sequeira, 1988, p. 52).*

Actualmente se brinda variada formación académica a los Bibliotecólogos, se está impartiendo el Bachillerato, Licenciatura y Maestría en la Universidad de Costa Rica; en la Universidad Nacional se está impartiendo el Diplomado, Bachillerato y Licenciatura; en la Universidad Estatal a Distancia se da el Diplomado y se están haciendo gestiones para que se imparta el Bachillerato. Caballero y Perón dicen que es *"necesario formar un bibliotecólogo general con una sólida formación básica y una actitud positiva frente al cambio, que busque su especialización a través de la educación continua en las áreas que le exigen el ejercicio profesional" (1998, p. 4).*

6. La Escuela de Bibliotecología en la Universidad de Costa Rica

La formación de bibliotecólogos en la UCR está a cargo de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, la cual se llega a aprobar como Escuela de la UCR en julio de 1989, por el Consejo Universitario. Brinda cursos de conocimientos generales en otras áreas a nivel de Bachillerato; a nivel de Licenciatura y de Maestría, trata de formar mejores profesionales, con *"una mente ágil y viva capaz de transformar y ser capaz de captar los acontecimientos más novedosos e inesperados" (Caballero y Penón, 1998, p. 4).*

a. Funciones de la Escuela de Bibliotecología

La Escuela de Bibliotecología se ha planteado una gran cantidad de funciones, Montero las cita en su tesis (1992, p. 92-93) entre ellas:

a. Promoción de la carrera con el objeto de contar con un potencial humano apto que permita hacer una buena selección.
b. Actualización curricular de los programas para imprimirles las características que la profesión va necesitando.
c. Capacitación y educación continuada para profesionales en servicio.
d. Diseño y acción educativa de cursos de servicio a otras unidades universitarias.
e. Organización periódica de actividades que posibiliten el análisis y la crítica de temas de orden mundial.
f. Promoción, estímulo y facilidades al personal docente para la investigación.
g. Promoción, estímulo y facilidades a los estudiantes en todos los niveles, para la investigación.
h. Promoción de investigaciones que tengan aplicaciones concretas.
i. Participación en investigaciones interdisciplinarias.
j. Desarrollar proyectos de acción social por medio de la respectiva Vicerrectoría.
k. Ofrecer soluciones prácticas inmediatas por medio de algunos de los cursos a peticiones de interesados.
l. Establecer trabajos comunales propios y participar activamente en los interdisciplinarios.
m. Coordinar con instituciones similares algunas actividades y programas.
n. Participar en las actividades que el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica organice.

o. Generar una dinámica que permita dar aportes inmediatos en cuanto al desarrollo de la Bibliotecología mundial, para que el Colegio de Bibliotecarios aproveche el esfuerzo de la Escuela en este sentido y lo utilice en beneficio de los profesionales del campo.
p. Participar en actividades que realicen Asociaciones Bibliotecarias Internacionales.
q. Supervisar y evaluar periódicamente su propio accionar.

7. El Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica

La preocupación de formar un Colegio de Bibliotecarios, nace de la necesidad que siente el ser humano de estar en grupo, de sentirse útil y *"compartir con otros el conocimiento, las experiencias acumuladas y hasta el éxito alcanzado en los años de ejercicio de la profesión" (Sandí, 1999,p. 129-130).*

Es por ello que el 13 de julio de 1973 se inician gestiones para la creación del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, como iniciativa del Prof. Efraím Rojas Rojas. Se nombró una comisión para trabajar en el proyecto de Ley para la creación del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, el cual se logró aprobar en 1974 gracias al apoyo que dio el señor Diputado (en ese año) Luis Alberto Monge Álvarez. La fundación del Colegio de Bibliotecarios representa un logro más de la Asociación Costarricense de Bibliotecarios, la cual luchó esmeradamente para su creación. En 1982, se acordó disolver la Asociación, porque concluyeron que ambas organizaciones luchaban por los mismos fines y tenían los mismos miembros.

Los Colegios profesionales deben de preocuparse constantemente por ofrecer a sus asociados espacios de reflexión, participación activa, cursos, todo en pro del mejoramiento profesional, así Carrión, citado por Sandí (1999, p. 134) dice:

"El gran reto de nuestra profesión es no sólo responder con servicios oportunos y relevantes a las demandas planteadas, sino adelantarnos a las necesidades e intereses que puedan surgir a un futuro inmediato o de mayor plazo. La capacidad para innovar y responder con rapidez a las condiciones cambiantes del entorno y del cliente, son ahora condiciones ineludibles del SERVICIO y lo será más en los tiempos por venir. Por ello debemos buscar las condiciones y los medios que nos permitan cultivar y liberar nuestros talentos, nuestra capacidad y energía para cumplir con esta profesión de SERVICIO, a la que conscientemente nos hemos entregado."

En los últimos años del siglo pasado se dio inicio a una nueva etapa, en la que se nota un verdadero renacer de la profesión Bibliotecológica, mediante la gran labor que han realizado la Escuela de Bibliotecología y el Colegio de Bibliotecarios. El Colegio poco a poco ha ido desarrollándose, esto debido al impulso que le han dado todos sus afiliados, desde el que realiza labores, hasta el que dirige la Junta Directiva, han puesto su esfuerzo y su tenacidad por hacer la profesión más digna y enaltecer el buen nombre del bibliotecólogo. (Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 1999, p.p. 9-11).

8. El Perfil Profesional

Fingerman, citado por López (1993, p.30) apunta que el perfil profesiográfico es un "método que se encarga de estudiar en forma descriptiva la estructura de la profesión basada en el análisis del trabajo profesional que tiene por finalidad la selección profesional. Su objetivo es estudiar mediante el análisis una determinada profesión, en cada caso particular, para establecer todas las condiciones físicas, psíquicas, sociales y económicas que requiere su ejercicio"; existen otros autores los cuales también es necesario mencionar, como por ejemplo, López (1993, p.31) cita a Palencia, dice que el perfil profesiográfico es "como una gráfica donde se determinan con medidas estadísticas el cuánto y las características de las capacidades, aptitudes, habilidades, intereses y otros rasgos de la personalidad que el candidato debe reunir para desempeñar la tarea con corrección y máxima eficiencia".

En sí lo que un perfil pretende es dar las características y necesidades de las profesiones, factores físicos, psicológicos que deben reunir las personas dedicadas a determinada profesión, para desempeñarse de la mejor forma en ella, también los perfiles profesiológicos son usados para:

- La selección de personal
- Programas de orientación profesional
- Programas de seguridad e higiene laboral
- Organización y Planificación ocupacional
- Mejora de tiempo y métodos
- Elaboración de material derivado y conexo al estudio profesiográfico.

a. El Perfil del Bibliotecólogo

Según Arguedas y otras (1986, p.179 y 180) existe un documento titulado Perfil del Bibliotecario, que dice "Los profesionales bibliotecarios que forman la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica deben ser: Profesionales enérgicos, dinámicos, que tengan la capacidad de interpretar y llevar a la práctica lo aprendido; líderes dentro de la comunidad, creativos, con iniciativa, con perspectivas hacia el futuro para entenderlo y asumirlo, como un reto de su profesión. Seguros del importante papel que debe cumplir en el avance cultural, social y técnico del país.

Conocedores de la realidad nacional y sentirse comprometidos con ella, actuar como verdaderos profesionales y no como repetidores o ejecutores de técnicas.

Un profesional útil, preparado para responder al reto que ofrece el avance de la información en ésta última parte del siglo; que sepa evaluar la capacidad de las máquinas y de las nuevas técnicas para determinar si pueden adaptarse al trabajo de la Biblioteca. Intelectualmente apto; promotor de servicios de información modernos; vínculo entre el usuario y los materiales bibliográficos que eleven el pensamiento, aumenten la cultura y mejoren las condiciones del ser humano.

A su vez estos bibliotecarios deben tener:

Capacidad de análisis y de síntesis, deducción lógica y amplitud para emitir juicios críticos; una visión global de los principios básicos de la disciplina.

Asimismo, tendrán que ser capaces de: desempeñarse dentro de un conjunto de actividades y frente a requerimientos específicos con una clara conciencia de los programas nacionales, regionales, y mundiales que están generándose en su campo. Trabajar interdisciplinariamente sin sentirse menoscabado. Adaptarse con la celeridad necesaria a nuevos programas y nuevas técnicas en la ejecución de su trabajo. Relacionar teorías, estructuras y hechos para resolver problemas propios de la profesión.

Despertar expectativas en los usuarios; identificar necesidades y establecer metas de acuerdo con esas necesidades dándoles respuestas originales. Participar en el planeamiento, organización y administración de servicios relevantes en información. Evaluar, seleccionar y adquirir materiales informativos de diversas categorías, conocer sistemas, métodos y equipos aplicados a la Bibliotecología y Ciencias de la Información."

Por otra parte, Arguedas propone un perfil profesional cuyas características son: redacción, manejo de equipo audiovisual, Inglés, conocimientos sobre archivo, conocimientos sobre contabilidad, memoria visual, mecanografía, conocimientos sobre correspondencia, memoria auditiva, visión, audición, capacidad de análisis, capacidad crítica, capacidad de síntesis, objetividad, habilidad para trabajar independientemente, habilidad para trabajar en grupos, capacidad para trabajar con los demás, capacidad para establecer y mantener relaciones interpersonales y profesionales, honradez, interés por el trabajo con máquinas u objetos, expresión escrita, presentación personal, discreción serenidad ante situaciones difíciles adaptabilidad iniciativa y creatividad, capacidad para tomar decisiones, buena ortografía, razonamiento lógico.

Actualmente todas las características necesarias para desempeñar un puesto de Bibliotecóloga (o) según la ficha profesiográfica (ver anexo 2) de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica son:

- Planificar, organizar y administrar programas, sistemas y servicios bibliográficos de documentación e información (manuales y automatizados)
- Manejar y capacitar a personal en la selección, adquisición, catalogación y clasificación de material, administración de recursos financieros y de espacio físico.

También se dice que "a medida que las nuevas tecnologías son incorporadas a la sociedad, el ejercicio profesional cambia un poco, porque nuevas habilidades o aptitudes son necesarias" (Viana Da Cruz, 1990, p.200), por otra parte Viana Da Cruz, cita a Robredo quien considera que un profesional de la información debe tener conocimientos en:

- La teoría de la información: incluyendo cibernética, lingüística, lógica formal.
- La tecnología de la información: incluyendo disciplinas como Ingeniería Eléctrica o Electrónica, Programación de Computadoras.
- Las funciones o actividades de prestación de servicios: incluyendo la Gerencia o Administración de Bibliotecas y Centros de Información.

C. ÉTICA

1. Concepto del término ética

Según Adolfo Sánchez Vázquez:

Ética: *" es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad, o sea, es ciencia de una forma específica de conducta humana... el carácter científico de esta disciplina responde a la necesidad de un tratamiento científico de los problemas morales... la ética de ocupa de un objeto propio: el sector de la realidad humana que llamamos moral, constituido por un tipo peculiar de hechos o actos humanos" (Sánchez, 1979, p.25).*

2. Otras definiciones sobre ética

Según Adela Cortina:

"La Ética es un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que obremos racionalmente. A diferencia de los saberes preferentemente teóricos, contemplativos, a los que no importa en principio orientar la acción, la ética es esencialmente un saber para actuar de un modo racional..., quiere enseñarnos a obrar bien racionalmente, en el conjunto de nuestra vida entera..., la ética se preocupa por averiguar cuál debe ser el fin de nuestra acción, para que podamos decidir qué hábitos hemos de asumir,

cómo ordenar las metas intermedias, cuáles son los valores por los que debemos de orientarnos, qué modo de ser o carácter hemos de incorporar con objeto de obrar con prudencia, es decir, tomar decisiones acertadas" (Cortina, 1996, p. 17-18, 20-21).

Según Antonio Marlasca López:

Ética es *"disciplina que nos enseña cuál debe ser el comportamiento correcto del ser humano..., puede ser entendida de dos maneras: como moral vivida, ejercida, practicada, (Ethica utens). En este sentido, es el conjunto de reglas, normas, mandatos, tabúes y prohibiciones que regulan y guían la conducta y el comportamiento humano dentro de una determinada colectividad histórica. También puede entenderse como saber teórico(Ethica docens). En este sentido, se trata de una teorización crítica con respecto a la moral vivida.*

En el primer sentido, la ética ha existido junto a todas las culturas y civilizaciones; en el segundo sentido comienza en Grecia, alrededor del S. VI antes de Cristo con los sofistas y reconocido como disciplina específicamente filosófica con Sócrates" (Marlasca, 2000, p.19,55).

Según Alfredo Barquero Corrales:

Ética es *" ciencia de la conducta, tiene como fin el estudio del problema del bien y del mal y de la felicidad del hombre, como ser racional que actúa en libertad" (Barquero, 1998,p.35).*

El término ética procede del griego ETHOS:

Ethos es mi morada interior, mi yoicidad, lo que me define o sea mi forma de ser, lo que me caracteriza. Cada persona posee una forma de ser natural que es lo mismo que el temperamento, pero además cada ser humano tiene una forma de ser adquirida o carácter que es adquirido a través de unos actos y estos actos para que sean plenamente humanos, deben cumplir tres requisitos:

Libres: cuando se escoge algo con entera libertad.
Voluntario: porque se quiere hacer, nace del querer hacer.
Responsable: asumiendo las consecuencias.

Cuando las personas repiten una y otra vez un acto se produce un hábito, y a base de repetir actos se va construyendo el carácter. Así, cada acto que se ejecuta busca un fin; si un acto no cumple su fin es un acto vicioso, en cambio si cumple su fin, es un acto virtuoso o sea exitoso.

La ética es el estudio de los actos humanos en cuanto racionalmente ejecutados y orientados a la consecución de un fin. La ética se ocupa de los actos humanos, antes pensados y los discierne a la luz de unos fines; y a la luz de esos fines dice si son buenos o malos.

En la ética siempre hay un momento previo de reflexión, luego por qué se va a actuar (fin) y después se realiza una especie de juicio sobre si se actuó bien o mal (Instituto de Estudios Éticos para el Desarrollo, 13 de marzo 2001, apuntes del curso Seminario de Ética Ciudadana).

3. Antecedentes sobre la moral vivida, ejercida o practicada (Ethica utens)

- **La comunidad primitiva:** al aparecer el hombre sobre la tierra y al dejar atrás su naturaleza puramente natural, instintiva y adquirir una naturaleza social al formar parte de una colectividad, se hace necesario normalizar la relación entre los individuos, por medio de ciertas reglas o normas para la subsistencia y protección. El hombre comienza a construir herramientas y a satisfacer sus necesidades, pero se da cuenta que necesita estar en grupo para trabajar juntos y someter la naturaleza, así van surgiendo *"una serie de normas o mandatos no escritas de aquellos actos o cualidades de los miembros de la gens o tribu que beneficien a la comunidad" (Sánchez, 1979, p.40)*, así se da una línea divisoria entre lo bueno y lo malo para la comunidad tribal, lo bueno es trabajar juntos, luchar contra los enemigos, el valor de luchar contra hombres de otras comunidades, solidaridad, etc. Lo malo es la dispersión de esfuerzos, la cobardía, el egoísmo, el ocio, aislamiento.

En esta colectividad primitiva no había espacio para una ética individual, todo estaba subordinado a lo colectivo, al grupo, no había una responsabilidad propia o personal.

- **El Período Neolítico:** el hombre se vuelve sedentario porque aprende a domesticar los animales, practica el pastoreo, cultiva los campos, se desarrolla la ganadería, la agricultura y los oficios manuales, lo que produce un exceso de bienes materiales con lo que se da la apropiación de

los bienes o productos del trabajo de otros y se comienza a dar los antagonismos entre pobres y ricos.

- **Sociedad antigua o esclavista:** surge la propiedad privada, se acentúa la división de hombres libres y esclavos. Los hombres libres decían que era indigno trabajar y para ello utilizaban a los esclavos para los trabajos más pesados, los esclavos eran cosas no personas y hacían con ellos lo que quisieran.

  "Al contrario de lo que ocurría en la comunidad primitiva, (había una moral colectiva), ahora en la sociedad antigua o esclavista existían dos morales: la de los hombres libres, que se tenía por verdadera y la otra, la de aquellos esclavos que internamente rechazaban los principios y normas morales vigentes y consideraban válidos los suyos propios en la medida en que se elevaban a la conciencia de su libertad. La moral de los hombres libres no sólo era una moral efectiva, vivida, sino que tenía también su fundamento y justificación teóricas en las grandes doctrinas éticas de los filósofos de la antigüedad: Sócrates, Platón y Aristóteles..., Aristóteles consideraba que unos hombres eran esclavos y otros libres por naturaleza" (Sánchez, 1979,p.43).

- **La Sociedad Feudal:** se desarrolla durante los siglos V y VI y surgen dos clases sociales los señores feudales y los campesinos siervos. Los señores feudales eran dueños de la tierra y de los campesinos siervos que trabajaban en ella. Los campesinos estaban obligados a trabajar para su señor, pero tenían derecho a una parte de los frutos de su trabajo, su vida

era difícil pero no tanto como la vida de los esclavos ya que se les reconocía como seres humanos.

La sociedad libre de las villas debía estar sujeta a la autoridad del señor feudal, pero este señor feudal dependía de otro más poderoso, llamado rey o emperador y estos a la vez dependían de la iglesia por ser del supremo Dios, así,

> *"la moral de esta sociedad medieval respondía a sus características económico sociales y espirituales. De acuerdo con el papel preeminente de la iglesia en la vida espiritual de la sociedad, la moral estaba impregnada de un contenido religioso y puesto que el poder espiritual eclesiástico era aceptado por todos los miembros de la comunidad: señores feudales, artesanos y siervos, dicho contenido aseguraba cierta unidad moral de la sociedad" (Sánchez, 1979, p.46).*

Existían en esta sociedad feudal, una serie de códigos morales aplicados a varias clases sociales donde describía principios y reglas de comportamiento, por ejemplo código de los nobles o caballeros, códigos de órdenes religiosas, códigos de los gremios, pero el código que predominaba era el de la aristocracia feudal donde se despreciaba el trabajo físico, se exaltaba el ocio, se debía saber montar a caballo, nadar, disparar, jugar ajedrez y componer versos.

El código de moral de la aristocracia feudal, partía del hecho de que el noble, por el hecho de serlo, por su sangre, traía una serie de cualidades morales que lo distinguía de plebeyos y siervos, en cambio los siervos no

podían llevar una vida moral por ser siervos, pero estos analizaban su vida y tenían otras cosas importantes, ellos apreciaban su libertad personal, el amor al trabajo, la solidaridad, etc.

- **La Burguesía:** Trae otros tipos de medios de producción (manufacturas y fábricas) y surgen los trabajadores libres que venden su fuerza de trabajo, ellos son los trabajadores asalariados, o proletarios. Esta clase social quería además acabar con las trabas feudales y tener un mercado nacional único y un estado centralizado. El hombre en este sistema económico se siente miserable, explotado. La economía se rige por la ley del máximo beneficio y se genera una moral propia, se gesta así el espíritu de posesión, hipocresía, cinismo, cada quien busca su propio beneficio aunque se pase por encima de los demás, en otras palabras explotación del hombre por el hombre.

- **La Colonia:** en esta época de saqueos de un pueblo a otro se trata de tapar esta actuación aduciendo que se le deben dar valores morales al pueblo conquistado, darle valores de humildad, pasividad, resignación porque el pueblo conquistado es un haragán, un criminal un hipócrita, etc., es una moral colonialista que responde a intereses sociales determinados, pero el pueblo oprimido responde a esto:

  "con virtudes propias, las de una moral que los opresores no pueden aceptar: su honor, su fidelidad a los suyos, su patriotismo, su espíritu de sacrificio, etc..., una moral vivida efectivamente en la sociedad cambia históricamente de acuerdo con los virajes fundamentales que se

operan en el desarrollo social...la abolición de la explotación del hombre por el hombre y del sojusgamiento económico y político de unos países por otros, constituye la condición necesaria para construir una sociedad donde impere una moral verdaderamente humana, es decir universal" (Sánchez, 1979, p. 51-52).

- **Sociedad Socialista:** esta sociedad rompe todo lo anterior basada en la explotación del hombre, pero debe hacer frente a muchas otras dificultades, como la burocracia, productivismo, posesión de bienes, individualismo, etc. para que esta sociedad surja deben darse una serie de condiciones a nivel económico, social y político.

Como se ha podido observar a través de toda esta historia de la moral, se puede decir que el paso de una sociedad a otra está marcado por ciertos campos, por ejemplo en la sociedad antigua o esclavista se respeta la vida ya que por lo menos no matan a los esclavos, se respeta a los ancianos, se da el concepto de responsabilidad personal, etc.

Así, conforme se avanza en la producción de bienes o cosas el hombre va transformando la naturaleza, pero para producir debe estar junto a otros hombres formando así un ser social y va progresando socialmente en forma colectiva pero no consciente, el paso de una sociedad a otra se da inconscientemente y este progreso trae consecuencias positivas o negativas en el campo de la moral, pero claro está el hombre puede optar por el lado bueno o el lado malo de su actuación. El progreso moral de una sociedad se puede medir por la actuación consciente y libre de los individuos y los grupos

sociales, el grado de articulación y concordancia de los intereses personales y colectivos.

4. Teoría sobre la Ética (Ethica docens)

a. Antecedentes sobre la Ética

Las doctrinas éticas fundamentales surgen y se desarrollan en diferentes épocas y sociedades como respuesta a los problemas básicos planteados por las relaciones entre los hombres, y en particular, por el comportamiento moral efectivo. Es por ello, que se observa, una estrecha vinculación entre los conceptos morales y la realidad humana, social, sujeta históricamente a cambio. Estas doctrinas no pueden ser consideradas aisladamente, sino dentro de un proceso de cambio y sucesión que constituyen propiamente su historia. Las doctrinas éticas fundamentales van cambiando o surge la necesidad de nuevas reflexiones éticas, esto dependiendo del cambio y sucesión de estructuras sociales, y dentro de ellas también cambia la vida moral. Dentro de toda moral se encuentran ciertos principios, valores o normas, cuando estos entran en crisis y exigen su esclarecimiento o sustitución por otros, es cuando realmente surge esa necesidad de nuevas doctrinas éticas.

Han surgido distintas doctrinas éticas en todas las épocas, por ejemplo se conoce la Ética griega que se remonta al siglo V, en donde se ven vinculadas las ideas de Sócrates, Platón y Aristóteles a la existencia de una comunidad democrática limitada, en tanto que la filosofía de los estoicos y epicúreos

surge cuando ese tipo de organización social ya ha caducado y se plantea en otros términos la relación entre el individuo y la comunidad.

Surge también la ética cristiana medieval (siglo IV), esta parte de un conjunto de verdades reveladas acerca de Dios, las relaciones del hombre con su creador y el modo de vida práctico que aquél ha de seguir para salvarse en el otro mundo.

Luego está la ética moderna, es la dominante ya que va desde el siglo XVI hasta comienzos del siglo XIX, en la cual surgen una gran variedad de doctrinas éticas, entre las cuales se encuentra la ética de Kant, Descartes, Hegel, etc.

Por último se encuentra la ética contemporánea, la cual abarca todas aquellas doctrinas éticas que surgieron en el siglo XIX, hasta las que están hoy en día vigentes. Entre estas se encuentran las ideas de Kierkegaard, Stirner, Marx, etc.

b. Precursores en el campo de la ética

Los problemas éticos son objeto de una atención especial en la filosofía griega, al democratizarse la vida política de Grecia. Entre los primeros precursores en el campo de la ética se encuentran:

***Sócrates*:** Filósofo griego, nace en Atenas en 470 a.C. y muere en 399 d.C. Él defendió la moral intelectualista en que la virtud o excelencia era

consecuencia necesaria de la sabiduría y decía que era necesario saber acerca del hombre, de ahí su máxima: "Conócete a ti mismo", esto con el fin de tener un conocimiento moral y practico para actuar correctamente.

***Platón*:** Filósofo griego, nace en 428 a.C. y muere en 347 d.C. Él siguió la doctrina filosófica del intelectualismo ético, la cual giraba en torno a la inteligencia como una facultad cognoscitiva y que la finalidad del hombre es el conocer. La ética de Platón se haya vinculada estrechamente a su filosofía política,. ya que para él la polis o ciudad es el terreno propio de la vida moral.

***Aristóteles*:** Filósofo griego, nace en 384 a.C., y muere en 322 d.C. Él hablaba de las virtudes morales, en que cada una es el predominio de la razón o término medio entre el exceso y el defecto, además también busca la verdad mediante el uso de la razón y el ideal de una vida feliz. La ética de Aristóteles, como la de Platón, se haya unida a su filosofía política, ya que para él la comunidad social o política es medio necesario de la moral.

5.Importancia de la ética

La importancia de esta disciplina está en que:

"Acompaña a la vida de los hombres desde el comienzo, porque todas las civilizaciones se han preguntado como llevar una vida buena y como ser justos, aunque las respuestas hayan sido distintas" (Cortina, 1996, p.28).

Es propio de la ética estudiar la acción humana y cómo se da esta, el actuar humano debe ser libre para tomar sus decisiones y asumir las consecuencias de esas acciones. Los actos humanos pueden ser buenos o malos, todo depende de la reflexión previa que cada persona haga antes de actuar y de los fines que se persigue al ejecutarlos.

La ética está inmiscuida en la vida entera porque la vida es una sucesión de actos y estos son el objeto del estudio de esta.

a. Importancia de las obligaciones morales

La obligación moral responde a la libre elección y acción del sujeto y dicha obligatoriedad es fundada y justificada. Sánchez dice que *"la obligación moral debe ser asumida libre e íntimamente por el sujeto y no impuesta desde el exterior" (1976, p.144).*

En la obligación moral, el factor personal es muy importante porque el individuo elige libremente realizar sus actos pero tomando en cuenta a los demás, también existe una estrecha relación entre la conciencia y la obligatoriedad moral ya que ambos son algo así como voces interiores que dicen lo que está bien o mal.

Por otra parte existen teorías de la obligación moral como las deontológicas (deber), y las teológicas (fin), en un caso como en otro lo que se pretende decir es lo que es obligatorio hacer, pero a fin de cuentas la importancia de las obligaciones morales, estriba en que los individuos deben adherirse libremente

a las normas vigentes en una comunidad, esas normas muchas veces, se transforman en deberes del individuo para con la sociedad, esto siempre se va a dar, se debe tomar en cuenta a los demás en la obligatoriedad moral y en el caso de la profesión bibliotecológica, el profesional está en la obligación moral de trabajar a conciencia, para atender de la mejor forma a los usuarios razón de ser de toda Unidad de Información.

6. Funciones de la Ética.

1- "Aclarar qué es lo moral, cuáles son sus rasgos;
2- Fundamentar la moral, es decir, tratar de inquirir cuáles son las razones para que los hombres se comporten moralmente;
3- Aplicar a los distintos ámbitos de la vida social los resultados de las dos primeras, que es lo que se viene llamando ética aplicada" (Cortina, 1996, p.28).

7. Partes de la Ética.

1. Fundamentación de la Ética: trata de contestar a la pregunta ¿por qué nos comportamos moralmente?, por medio de 5 principios éticos:
   1.1 Los hombres son estructuralmente morales: los hombres pueden elegir entre varias posibilidades y deben justificar su elección.
   1.2 Los hombres tienden necesariamente a la felicidad: para ello, el hombre al ser racional, comienza a pensar cómo lograr ser feliz,

la felicidad viene dada por naturaleza, pero le corresponde al hombre elegir los medios para lograrla.

1.3 Todos los seres vivos buscan el placer o hedonismo: el móvil del comportamiento humano es el placer y entonces se debe conseguir esto para el mayor número de seres vivos y calcular las consecuencias de las decisiones.

1.4 Autonomía y dignidad humana (Kantismo): el ser humano no puede ser tratado como una simple mercancía, debe ser respetado, y de aquí sale la idea de dignidad humana, fundamento de los derechos humanos.

1.5 Todos los hombres son interlocutores válidos (ética del diálogo): se propone un diálogo entre los afectados por cierta norma, para llegar a un acuerdo de que la solución propuesta es la mejor.

2. Ética aplicada: como su nombre lo indica, aplica los resultados obtenidos en la parte de fundamentación, se aplica tanto a las empresas como a las profesiones, pero claro está, en la ética aplicada se debe averiguar cuáles son los bienes internos que cada una de estas actividades debe dar a la sociedad, qué metas tiene proyectadas y los valores y hábitos para alcanzarlas.

8. Elementos de la ética

- **El conocimiento:**

" Es por medio del conocimiento, justamente, que el hombre lleva a cabo una percepción inteligente de las cosas y está en capacidad de juzgar sobre la bondad o la maldad de una acción" (Barquero, 1998, p.40). El deseo de conocer cuando está bien orientado, nos conduce a una firmeza de personalidad moral.

- **La libertad:**

Tiene peso ya que es fundamental en la ética, "el individuo que conoce y actúa, para ser sujeto de la ética, debe de proceder libremente" (Barquero, 1998, p.41). Para que un acto sea llamado "acto humano" entonces debe ser hecho en entera libertad.

- **La voluntad:**

Por medio de la voluntad, las personas se fijan un fin o un valor y lo mantienen por medio de una libre decisión. *"La autorrealización es un fin necesario, pero libre dejado a la decisión de la voluntad...es un fin necesario con necesidad no física sino moral... para que el hombre llegue a ser lo que exige sus esencia, pero su logro depende de una causa libre" (Müller y Halder, 1976, p.52).* La voluntad tiende a un fin, decide y opta por él.

- **El deber:**

Es el llamado a la conciencia del hombre a hacer u omitir algo en una determinada situación.

El hombre en su vida diaria, adquiere obligaciones, compromisos, los cuales deben satisfacer en el momento oportuno. Se dice que el primero de ellos es el respeto a la ley moral, es deber de toda persona obedecer esta ley, como las mismas reglas, así también ponerlas en práctica.

"No es posible, como seres racionales y responsables, olvidar, al momento de ejercer nuestra voluntad para actuar, que tenemos un deber para con nosotros mismos y para con los restantes miembros de la comunidad, de respetar todo aquello que conforma el código ético social implícito o explícito, pues, de lo contrario, nuestros actos atentarían contra un orden establecido" (Barquero, 1998, p.44).

- **Los valores:**

En el transcurso cotidiano de la vida, constantemente se le otorga algún tipo de valor a las cosas y a los sentimientos, para que la persona capte el valor, debe estar presente en esta, tres condiciones: La voluntad, el intelecto, y lo afectivo. Siempre que el hombre trata de organizar su vida, con la perfección particular como meta, aceptando, concientemente, los diferentes órdenes de valores, e indagando cuales de ellos le ayudarán a forjar su proyecto vital.

Se tiene tres tipos de valores: los valores económicos o de utilidad material para éste; los valores intelectuales, que le permiten el dominio de la naturaleza y el goce estético; y el último los valores morales, en donde lo valioso se introduce en sus acciones.

D. ÉTICA PROFESIONAL

1.Concepto del término profesional

"Persona que hace hábito o profesión de alguna cosa" (Enciclopedia Salvat, 1972, p.2735, v.10), es una persona que ha pasado por una preparación teórica la cual aplica para solucionar problemas en su campo de trabajo específico.

Hernán Mora dice que *"un profesional es una persona que ha estudiado en universidades o en institutos que ha sacado un título o que esta por sacarlo y que va ejercer racionalmente su carrera para beneficio de la sociedad, que de una u otra forma contribuyó a su formación" (charla, 19, marzo, 2001).*

Según Mora un profesional tiene cinco características:

1. Profesa fe, que tiene fe, que profesa una creencia irrestricta en su campo de trabajo.

2. Vocación, es un llamado, atracción irresistible, deseo de parecer un bibliotecario en este caso, cualquier persona que diga a mi me gusta esto, me gusta lo que hago, eso es vocación.

3. Respuesta, la vocación implica una respuesta. La respuesta es la capacidad de asegurar por medio de nuestra vida, placer al llamado que hemos sentido, hacia la llamada aseguramos placer, aseguramos espontaneidad, nadie nos fuerza, nosotros mismos respondemos gustosos, hay amor a la profesión, no se miden los riesgos, las horas, no se ponen peros, sino que simplemente hay un servicio, un servicio que podría explicar porque es importante un profesional en la sociedad.

4. El Bibliotecólogo es importante para la sociedad porque es un servidor de la sociedad.

5. El trabajador en Bibliotecología, el profesional en bibliotecología necesita un período de auto confianza, por eso se entiende que dentro de la profesión existe un espíritu de apoyo, un espíritu de identificación profesional, tienen formación académica, una escuela académica los identifica, una manera de hacer las cosas, un grupo social los define por un título, otro grupo social los acoge como un colegio, recibe protección unos de otros.
(Charla, 19, marzo, 2001)

2. La profesión

" Del Latín professio. Empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente" (Enciclopedia Salvat, 1972, p. 2735, v.10).

Las profesiones no han surgido así como se les conoce hoy en día, sino que al transcurrir la historia, se encuentra que siempre ha habido división del trabajo en lo que se denomina oficios como agricultura, ganadería, artesanía, estas "tareas las realizaban los siervos serviles – servi- son precisamente eso: tareas o trabajos serviles" (Marlasca, 2000, p.51), pero además existían también desde las épocas de las aristocracias en Grecia y Roma, los llamados ciudadanos, los hombres auténticos, "los hombres libres, liberi, y las tareas u ocupaciones que ellos desempeñaban reservadas y exclusivas, se llamaban precisamente actividades o profesiones liberales (entiéndase: propias de hombres libres, literalmente)... estas tareas... en una palabra: lo elevan y lo hacen más humano" (Marlasca, 2000, p. 50-51).

Así en este devenir de la historia de la humanidad aún persiste esta división del trabajo, se quiera o no donde siempre habrán trabajos profesionales y no profesionales.

Retomando toda la temática en que se está inmerso, sobre la profesión, se puede decir que la definición de esta posee varios elementos importantes:

- La profesión le sirve a la sociedad y es única, las personas que pertenecen a ella no permiten que entren otras personas que no cumplen con los requisitos.

- La persona dedicada a su profesión está en ella porque es algo en lo cual se siente totalmente realizada, casi desea consagrar su vida a esa profesión y en los momentos de ocio, generalmente aprovecha el tiempo en prepararse mejor aún para un mejor desempeño.

- La profesión está basada en una serie de estudios técnicos y conocimientos para realizar de la mejor forma el trabajo en beneficio de los demás.

- Para obtener el conocimiento y las técnicas necesarias para el desempeño del trabajo, es necesario que todas las personas que desean llegar a ser profesionales asistan a instituciones educativas universitarias donde pasarán muchos años en su estudio específico y es por ello que los profesionales necesitan ser reconocidos tanto a nivel personal como a nivel económico, dado el esfuerzo realizado en su preparación profesional.

- El profesional necesita autonomía para ejercer su profesión.

- El profesional posee autonomía, pero a la vez será el responsable de sus actos realizados en el ejercicio profesional.

- El profesional debe apegarse a ciertas obligaciones y deberes en su profesión que deben de pesar más que el enriquecimiento monetario.

- Dentro de las profesiones existen los colegios profesionales u organizaciones profesionales a los cuales se suscriben o colegian los miembros de una misma profesión, para crear criterios de admisión, exclusión, ser solidarios entre ellos, evitando intrusos, el colegio profesional es el que controla que todos los profesionales marchen bien, que sean verdaderos profesionales o por lo menos ayudar a concienciar a que lo sean (Fernández, 1994, p.p. 27-30).

3. La Ética profesional

La ética profesional se entiende como "*la aplicación de principios éticos a una determinada profesión*" *(Marlasca, 2000, p.p. 48).*

La ética profesional se refiere a hacer las cosas como debe ser, las cosas que competen a la profesión, tanto en beneficio de los demás como a mi propio beneficio. Para que exista una ética profesional se debe hacer una reflexión acerca de los deberes individuales del profesional y de la profesión en sí, además si la profesión tiene que ver directamente con las personas, estas tienen que ser tratadas con respeto.

La ética profesional se centra ante todo en el tema del bien; ¿qué es bueno hacer, al servicio de quiénes, y cuál es el tipo de bien que busca como finalidad una determinada profesión?, la ética profesional tiene como instancia última la conciencia individual.

4. Código de Ética profesional

Un código es una declaración de políticas, principios o reglas que guían el comportamiento. Los códigos de ética se aplican y guían el comportamiento de las personas en todas las organizaciones y en la vida diaria.

Un código de conducta profesional ayudará a las personas cobijadas por éste a hacer frente a los problemas que surjan como consecuencia de las diferentes exigencias de una situación. Un código de ética profesional, como una pauta de conducta, ejerce influencia, primero a un nivel conceptual y, solamente después de algún tiempo y después de haber puesto en marcha ciertos mecanismos para hacerlo cumplir, a un nivel de acción.

El código de ética profesional se puede decir que tiene como objetivo mejorar la finalidad de la profesión; muestra la conducta que ahora se tiene en el ejercicio, lo que se hace (punto de vista fáctico), y lo que se debe hacer (punto de vista normativo).

Es el *"que define las actividades y comportamientos de una determinada actividad profesional, esto es, determinar el marco deontológico [estudio de lo debido] de actuación. Son propios de los colegios profesionales" (García-Marzá, 1996, p.25).*

E. Ética profesional del Bibliotecólogo

Tanto en Bibliotecología como en otras áreas del saber, se necesita de principios éticos para actuar de la mejor forma, se debe tener un bagaje de valores, normas, que indiquen por donde ir, marquen el camino hacia el buen actuar, así dice Rodríguez (1995, p.15) quien cita a Sanabria cuando afirma *"lo ético comprende, ante todo, las disposiciones del hombre en la vida, su carácter, sus costumbres y naturalmente también lo moral"*, por su parte Aristóteles citado por Rodríguez (1995, p.15) también viene a dar su punto de vista cuando afirma "*todo arte y toda investigación e igualmente toda acción y libre elección parecen tender a algún bien; por esto se ha manifestado, con razón, que el bien es aquello hacia lo que todas las cosas tienden*".

La función de servicio del bibliotecólogo para con el usuario de la biblioteca *"inicia en el momento de brindar acceso a la información para el usuario, así como al realizar actividades que sirvan para promocionar la institución y así posicionarse con ventaja dentro de una comunidad, grupo o sociedad" (Torres, 1998, p. 6)*, así mismo, para realizar bien su labor, el profesional en Bibliotecología debe saber aplicar todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera universitaria; pero además también es muy importante saber actuar con honestidad y responsabilidad en su profesión, para poder proyectarse así mismo y a la sociedad, donde está su comunidad de usuarios.

a. Proyección del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica hacia el campo de la Ética

En conversación con la presidenta de Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica en el año 2001 doña Ligia González ella dice: *"la proyección del Colegio de Bibliotecarios hacia el campo de la ética es seguir brindando charlas sobre ética profesional, invitando a alguien de filosofía para que la imparta, se brindarán tanto en la sede central de la Universidad de Costa Rica, como en otras sedes. No solamente dedicarse a cosas dentro de la capital, sino irse a las zonas rurales, a veces la gente de afuera de San José les cuesta venir. Además, seguir promoviendo el código de ética del Colegio de Bibliotecarios a sus colegiados, para ello se cuenta con un asesor legal, quien evacua las dudas, el brinda asesoramiento legal, porque los profesionales incurren a cosas que no son las correctas" (Entrevista personal, 14, Mayo, 2001).*

b. El Código de Ética Profesional de Bibliotecarios

El Código de Ética Profesional lo redactó la Junta Directiva del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, para cumplir con el Artículo 48, Capítulo X de la Ley Orgánica, el cual dice: " dentro del término de un año, a partir de la vigencia de la presente Ley, el Colegio queda obligado a promulgar el Código de Ética Profesional que ha de regir la conducta de sus miembros. El Código debe ser aprobado en una Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto" (Retana y Romero, 1989, p. 181).

El objetivo de este Código es brindar a los integrantes del Colegio de Bibliotecarios, ya sean doctores, licenciados o bachilleres, una normativa en cuanto a la forma de actuar o conducirse dentro del ejercicio de la profesión.

El Código consta de nueve capítulos:

Capítulo I: Principios Generales: Dentro de los contenidos se habla sobre la obligatoriedad del conocimiento de dicho Código por parte del Colegiado; conducta digna que debe guardarse, si hubiere una falta al Código es Colegiado será sometido al tribunal de Honor, también si hay discusiones entre colegas, instituciones y usuarios, estas deben ser respetuosas.

Capítulo II: Deberes del Bibliotecólogo con el Colegio: El profesional en Bibliotecología, al formar parte del Colégio, debe identificarse plenamente con él, debe saber acatar lo que dice el Código Ético, la Ley Orgánica y el Reglamento.

Capítulo III: Deberes del Bibliotecólogo para con su profesión: Se debe actuar en todo lo que compete a la profesión, dignificándola, ser profesionalmente eficiente, actualizar sus conocimientos para brindar la mejor información al usuario., promover el ingreso a la profesión de personas idóneas, cooperar con el gremio y las asociaciones profesionales, participar en todo aquello que tenga que ver con la profesión: seminarios, congresos, etc.

Capítulo IV: Deberes del Bibliotecólogo para con los miembros de profesión: Todos los colegas deberán ayudarse, brindar cooperación entre sí para mejorar el método de trabajo, compartir conocimientos técnicos, ser leales, no rivalizar, no dar opiniones que perjudiquen a algún colega, hacer sólo críticas constructivas, ser cordiales.

Capítulo V: Deberes del Bibliotecólogo para con la Unidad de Información como Entidad: Proteger las instalaciones de la Biblioteca o Centro de Documentación donde labora, procurar inculcar responsabilidad en los usuarios, no sacar ventaja de ser empleado en determinada institución, no utilizar los recursos de la biblioteca en Beneficio propio, hacer asequible a la comunidad de usuarios el caudal informativo, ser en todo responsable y actuar como debe ser.

Capítulo VI: Deberes del Bibliotecólogo para con los usuarios: Brindar al usuario toda la información que éste requiera adecuando la información a su nivel cultural, no divulgar información sobre los usuarios que frecuentan la Biblioteca, atenderlo amablemente.

Capítulo VII: Deberes del Bibliotecólogo para con la sociedad: Brindar a la sociedad el acceso a la información para que el pueblo se desarrolle, brindar toda la información posible, responde a las necesidades informativas de la comunidad de usuarios.

Capítulo VIII: Deberes del Bibliotecólogo para con los profesionales afines: Respeto a los profesionales de otras áreas y exigir respeto para con su

profesión, brindar información necesaria a otros profesionales, mostrar cortesía.

Capítulo IX: Sanciones disciplinarias: Las sanciones disciplinarias las aplicará el Tribunal de Honor con base en el Artículo 45 de la Ley Orgánica del Colegio y serán:

1- amonestación escrita, cuando la violación al código es leve.
2- suspensión temporal del ejercicio profesional, cuando la violación al Código es grave debe ser publicado en la Gaceta.
3- expulsión del Colegio y suspensión permanente, cuando la violación al Código es muy grave, debe ser publicado en la Gaceta.

Por medio del Código de Ética Profesional se espera que los bibliotecarios tengan una guía para el mejor desempeño de sus labores.

III. CAPÍTULO
PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

A. Metodología para alcanzar el objetivo general número 1

1. Tipo de investigación

La investigación que se realizó fue de tipo descriptiva, se analizó la formación ética que reciben los estudiantes de bachillerato de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica en sus dos énfasis, en donde se ha descrito variados conceptos sobre la ética como tal, la ética profesional, la importancia que tiene la ética para las profesiones y específicamente para los bibliotecólogos.

La investigación descriptiva tiene como propósito *"llegar a conocer las situaciones, costumbres, actitudes predominantes, mediante la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos, siendo su meta la identificación de las relaciones entre dos o más variables" (Gólcher, 1992, p. 54).*

Además, Ileana Gólcher dice que la *"investigación descriptiva pretende mostrar las características de un hecho o proceso sin intentar explicar las relaciones existentes entre los elementos de dicho fenómeno" (1992, p.54).*

Los resultados obtenidos del análisis de la información permitieron construir afirmaciones o conclusiones sobre la pertinencia y oportunidad de estructurar un curso formal al nivel de educación superior sobre ética profesional bibliotecológica.

2. Sujetos y fuentes

a. Sujetos

Los sujetos que se tomaron en cuenta para recopilar la información fueron:

- La Directora de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R.
- Los profesores de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R.
- Los estudiantes que estaban cursando el último nivel de bachillerato de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R. en sus dos énfasis, durante el primer semestre del 2002.

b. Fuentes

Entre las fuentes de información que se utilizaron se citan las siguientes:

- Proyectos de investigación realizados recientemente sobre el tema.
- Programas de las materias que se imparten en bachillerato de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R. en sus dos énfasis.
- Revistas
- Libros
- Entrevistas
- Cuestionarios
- Periódicos
- Tesis

3. Muestra

Para efecto de este estudio se trabajó con la siguiente población:

1. Veinticinco profesores de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R.
2. La directora de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R.
3. Se trabajó con la población total de estudiantes que estaban cursando el último nivel de bachillerato de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R. en sus dos énfasis, durante el primer semestre del 2002.

4. Variables: definición e instrumentación

Se trabajó con tres variables, de acuerdo con los objetivos específicos planteados, y su definición e instrumentación se muestran a continuación:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	*VARIABLE*	*DEFINICIÓN CONCEPTUAL*	*DEFINICIÓN OPERACIONAL*	*INSTRUMENTACIÓN*
1.1 Identificar en los contenidos de los programas de los cursos de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., donde se ha incluido una unidad o un tema sobre ética profesional bibliotecológica.	Temas o contenidos de los programas de los cursos.	Conocimientos teóricos y prácticos sobre la importancia de la conciencia individual de realizar de la mejor forma todas aquellas acciones de la vida profesional.	Son conocimientos teóricos y prácticos: -la ética -ética profesional -los principios éticos -los valores -los fundamentos éticos	-Revisión de los programas de los cursos del plan de estudios de bachillerato que incluían un tema o una unidad sobre ética profesional, cotejando los datos de cada curso por medio de una hoja de información. (Ver anexo 1 y apéndice 4) -Cuestionario aplicado a profesores de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R.. (Apéndice 2, Cuestionario 1, pregunta 3)
1.2 Determinar la opinión de los docentes y de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., en relación con la formación ética que reciben los futuros profesionales de la bibliotecología costarricense.	Opinión de los docentes y de la dirección sobre la formación ética.	Concepto que tienen los docentes y la directora acerca de la formación ética que se brinda a los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R.	Se logrará con la investigación discernir si los conocimientos transmitidos sobre el tema de la ética a los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R. son: -pertinentes -adecuados -suficientes -amplios -necesarios	-Entrevista a la Directora de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R. (Apéndice 1, preguntas 1 y 3) -Cuestionario aplicado a profesores de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R.. (Apéndice 2, Cuestionario 1, preguntas 1, 2, 4 y 6)

OBJETIVOS ESPECIFICOS	*VARIABLE*	*DEFINICIÓN CONCEPTUAL*	*DEFINICIÓN OPERACIONAL*	*INSTRUMENTACIÓN*
1.3 Indagar la opinión de los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., que estén cursando el último nivel de bachillerato, acerca de los conocimientos éticos que han recibido en el transcurso de su formación académica.	Opinión de los estudiantes sobre los conocimientos éticos recibidos	Formación académica que recibieron los estudiantes sobre el tema de la ética durante el desarrollo del plan de estudios de bachillerato en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R. en sus dos énfasis.	Se refiere a todos aquellos conocimientos, valores, principios, fundamentos, que el futuro profesional en Bibliotecología adquirió durante su formación académica. Tales como: -tipo de formación -metodología -conocimientos adquiridos	Cuestionario que se aplicó a los estudiantes de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., que estaban cursando el último nivel de bachillerato en el primer semestre del 2002. (Apéndice 3, Cuestionario 2)

5. Descripción de instrumentos

Se recogió información por medio de:

- Un cuestionario que se aplicó a cada uno de los profesores de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R. Este instrumento consta de nueve preguntas, siete preguntas abiertas y dos semiabiertas.

- Entrevista a la Directora de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R. en el primer semestre del 2002. Esta consta de siete preguntas, cuatro abiertas y dos semiabiertas.

- Cuestionario a los estudiantes que estaban cursando el último nivel de bachillerato en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R. en el primer semestre del 2002. Este instrumento consta de cinco preguntas, dos abiertas y tres semiabiertas.

- Hoja de análisis de información para cotejar los datos de los distintos programas de los cursos del plan vigente al nivel de bachillerato, que ofrece la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., donde se analizaron: temas que se imparten en los cursos, actividades, evaluación, si se imparte el tema de la ética, cuál es la duración de este ítem durante el curso.

Las preguntas tanto de la entrevista como de los cuestionarios sirvieron de guía para conocer la opinión de los estudiantes, así como de los docentes

y de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R. en el primer semestre del 2002, con relación a la formación ética que se brinda en esta Escuela. La entrevista se realizó solicitando una cita con anterioridad. Además, con la hoja de información se pretendió determinar el porcentaje de cursos que ofrecen materia sobre el tema de la ética.

6. Presentación y análisis de los resultados

De la información obtenida por medio de los instrumentos, se analizó cada respuesta dada por los informantes, para conocer la formación académica con base en la temática sobre ética profesional, que se brinda en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R.; además, se revisaron los programas de los cursos que ofrece esta Escuela, y se cotejaron los datos obtenidos de estos por medio de una hoja de análisis de información, con el fin de determinar en cuales materias se ha brindado un tema o una unidad sobre ética. Con estos resultados se construyeron cuadros y gráficos, los cuales son uno de los medios de uso para la presentación y el análisis de la información estadística.

El tipo de gráfico que se utilizó fue el gráfico circular o de pastel y de barras, los cuales se dividieron en tantos sectores como categorías que se llegaron a tener, de manera que el área que correspondió a cada categoría, fue proporcional a su importancia relativa.

B. Metodología para alcanzar el objetivo general número 2

De acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico, que consistió en la aplicación de cuestionarios a estudiantes del último nivel de bachillerato en sus dos énfasis y profesores, así como de una entrevista a la directora de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R. en el primer semestre del 2002, se ha realizado una propuesta de un curso semestral bajo la modalidad de taller sobre ética profesional para los bibliotecólogos.

1. Pasos anteriores a la propuesta

Análisis del diagnóstico:

Antes de llevar a cabo la propuesta, se realizó un diagnóstico basado en: entrevistas, cuestionarios, revisión de los programas de los cursos de bachillerato del plan de estudios vigente en sus dos énfasis desde 1997 hasta el 2001.

Con base en resultados obtenidos del diagnóstico, se analizó esta información elaborando cuadros y gráficos, para proceder a realizar la propuesta.

2. Estructura de la propuesta

1. **Objetivos**
2. **Programa del curso**
   - **-Descripción**
   - **-Metodología**
   - **-Objetivos**
   - **-Contenidos**
   - **-Metodología**
   - **-Actividades**
   - **-Evaluación**
   - **-Cronograma**
   - **-Duración**
   - **-Referencias Bibliográficas**
3. **Desarrollo de cada unidad**
   - **-Contenidos teóricos**
   - **-Actividades a realizar:**
   - ⁂ **Reflexiones**
   - ⁂ **Dinámicas**
   - ⁂ **Estudio de casos**
   - ⁂ **Mesa Redonda**
   - ⁂ **Charlas con especialistas en la materia**
   - ⁂ **Lecturas cortas**
   - ⁂ **Evaluación**
4. **Currículum de profesores para que impartan el curso**

IV. CAPÍTULO
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

A. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En este capítulo, se presenta el análisis e interpretación de la información recopilada mediante la aplicación de instrumentos tales como: cuestionario, entrevista y hojas de cotejo para los programas de los cursos de Bachillerato de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (C.I.) de la Universidad de Costa Rica (U.C.R.), con el fin de analizar las variables de la investigación.

La hoja de cotejo, permitió identificar en los contenidos de los programas de los cursos de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., la inclusión o no de una unidad o un tema sobre Ética Profesional Bibliotecológica.

Además, se aplicaron cuestionarios a los profesores de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., con el fin de recabar información sobre la formación ética. De igual manera, se realizó una entrevista a la Directora de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., para conocer la opinión de la Dirección en relación con la formación ética de los bibliotecólogos.

Se aplicaron también cuestionarios a los estudiantes de último nivel de Bachillerato en Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., en los dos énfasis: Ciencias de la Información y Bibliotecas Educativas, en el primer semestre del 2002, para indagar la opinión de éstos acerca de los conocimientos éticos que han recibido en el transcurso de su formación académica.

Se construyeron tablas y cuadros para analizar cada uno de los ítemes recopilados, por medio de los instrumentos y en algunos casos se confeccionaron gráficos de tipo barras y pastel.

Se revisaron los programas de los cursos impartidos durante cinco años (1997-2001), en el bachillerato de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., para verificar en cuales cursos se impartió o no el tema sobre ética profesional. Como se puede observar en el siguiente las materias en que se impartió este tema fueron: BI-1002 Principios de Bibliotecología y C.I., y en BI-4011 Seminario Taller de C.I..

CUADRO Nº1

CURSOS EN QUE SE IMPARTIÓ O NO EL TEMA ÉTICA PROFESIONAL

CURSOS	1997 / SÍ	1997 / NO	1998 / SÍ	1998 / NO	1999 / SÍ	1999 / NO	2000 / SÍ	2000 / NO	2001 / SÍ	2001 / NO
BI-0010		X		X		X		X		X
BI-1001		X		X		X		X		X
BI-1002	X		X		X		X		X	
BI-1003		X		X		X		X		X
BI-1004		X		X		X		X		X
BI-1005		X		X		X		X		X
BI-2001		X		X		X		X		X
BI-2002		X		X		X		X		X
BI-2003		X		X		X		X		X
BI-2004		X		X		X		X		X
BI-2005		X		X		X		X		X
BI-2006		X		X		X		X		X
BI-2007		X		X		X		X		X
BI-3001		X		X		X		X		X
BI-3002		X		X		X		X		X
BI-3003		X		X		X		X		X
BI-3004		X		X		X		X		X
BI-3005		X		X		X		X		X
BI-3006		X		X		X		X		X
BI-3007		X		X		X		X		X
BI-3008		X		X		X		X		X
BI-4002		X		X		X		X		X
BI-4003		X		X		X		X		X
BI-4004		X		X		X		X		X
BI-4005		X		X		X		X		X
BI-4006		X		X		X		X		X
BI-4008		X		X		X		X		X
BI-4009		X		X		X		X		X
BI-4010		X		X		X		X		X
BI-4011	X		X		X		X		X	
BI-4012		X		X		X		X		X
BI-4013		X		X		X		X		X
BI-4014		X		X		X		X		X

De acuerdo a la primera variable del objetivo 1.1 (temas o contenidos de los programas de los cursos), se obtuvo de la revisión de los programas de los cursos impartidos durante cinco años (1997-2001) en la Escuela de Bibliotecología y C.I., que solamente en dos cursos se impartió el tema sobre ética profesional dentro de una unidad y en 31 cursos no se impartió este tema.

CUADRO N°1.1
Cursos en que se impartió el tema ética profesional

OPCION	*ABSOLUTO*	*PORCENTAJE*
Sí se impartió	2	6%
No se impartió	31	94%
TOTAL	33	100%

Del total del resultado un 6% corresponde a los cursos donde sí se impartió el tema sobre ética profesional y un 94% corresponde a los cursos donde no se impartió dicho tema, esto se muestra graficamente.

GRÁFICO N°1
CURSOS EN QUE SE IMPARTIÓ EL TEMA ÉTICA PROFESIONAL

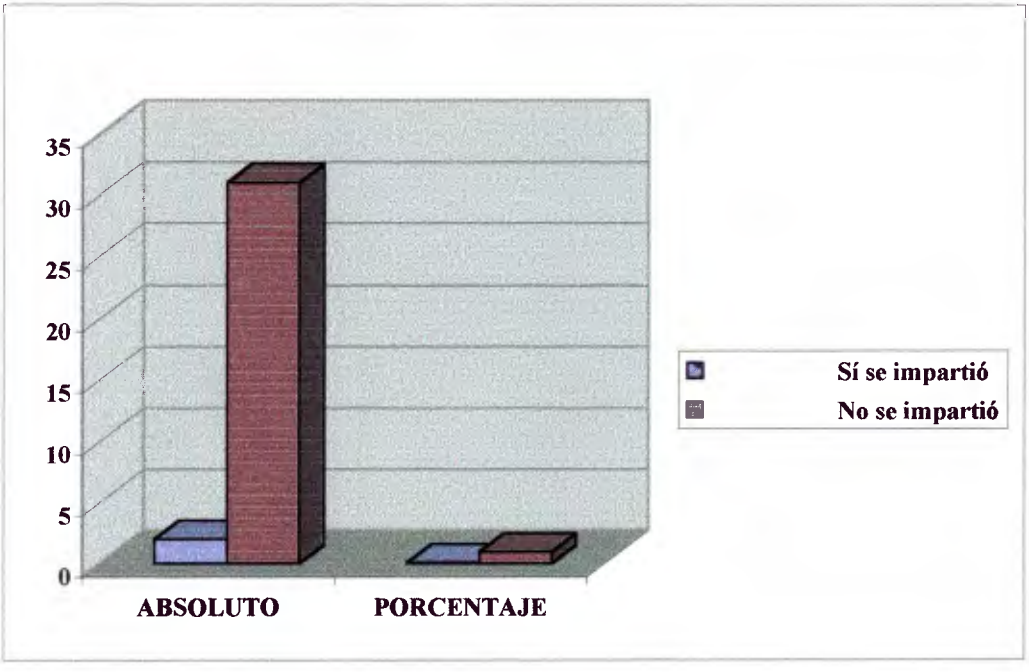

ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO REALIZADO A LOS PROFESORES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y C.I. DE LA U.C.R.

De acuerdo a la variable N° 2 (opinión de los docentes y de la dirección sobre la formación ética), se tiene como resultado de los 15 profesores de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R. que respondieron el cuestionario que se les aplicó: 11 profesores están de acuerdo en que los estudiantes de Bibliotecología y C.I. reciben algún tipo de formación ética durante la realización de su bachillerato, 2 profesores dicen que los estudiantes no reciben ninguna formación en base al tema sobre ética, y 2 profesores expresan no saber si se imparte el tema dentro de algún curso.

CUADRO N°2
Opinión de los docentes respecto a la formación ética que reciben los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R.

OPCION	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Si reciben formación ética	11	74%
No reciben formación ética	2	13%
No sabe	2	13%
TOTAL	15	100%

De acuerdo al gráfico representado, se obtiene que un 74% de los profesores están de acuerdo en que los estudiantes reciben algún tipo de formación ética durante su bachillerato, un 13% responden que los estudiantes no reciben ninguna formación ética, y un 13% no sabe si reciben o no este tipo de formación durante la realización del bachillerato.

GRÁFICO N°2
OPINIÓN DE LOS DOCENTES RESPECTO A LA FORMACIÓN ÉTICA QUE RECIBEN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y C.I.

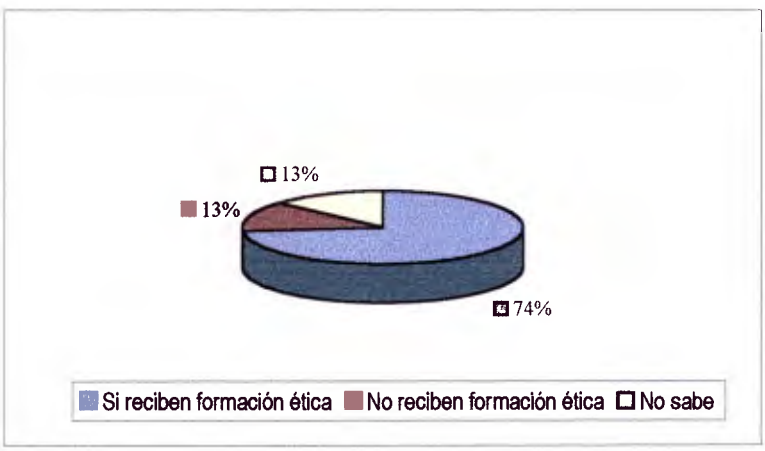

Con base en las respuestas dadas por los profesores de la Escuela de Bibliotecología y C.I. en relación con la inclusión de algún contenido, unidad o tema sobre ética profesional en alguno de los cursos que han impartido, se observan los siguientes datos: de los 15 profesores, 6 de ellos respondieron que si imparten por lo menos una unidad o un tema sobre ética y 9 respondieron que no imparten ningún curso sobre ética. Se muestra en el siguiente cuadro el dato absoluto y el porcentaje en el gráfico que le sigue.

CUADRO N°3

PROFESORES QUE HAN IMPARTIDO ALGUN TEMA O UNA UNIDAD SOBRE ÉTICA

OPCION	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Si ha impartido el tema ética	6	43%
No ha impartido el tema ética	9	57%
TOTAL	15	100%

De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede observar graficamente que un 43% de los profesores si han impartido el tema ética profesional y un 57% no han dado este tema en los cursos que han impartido.

GRÁFICO N°3

PROFESORES QUE HAN IMPARTIDO O NO UNA UNIDAD O UN TEMA SOBRE ÉTICA

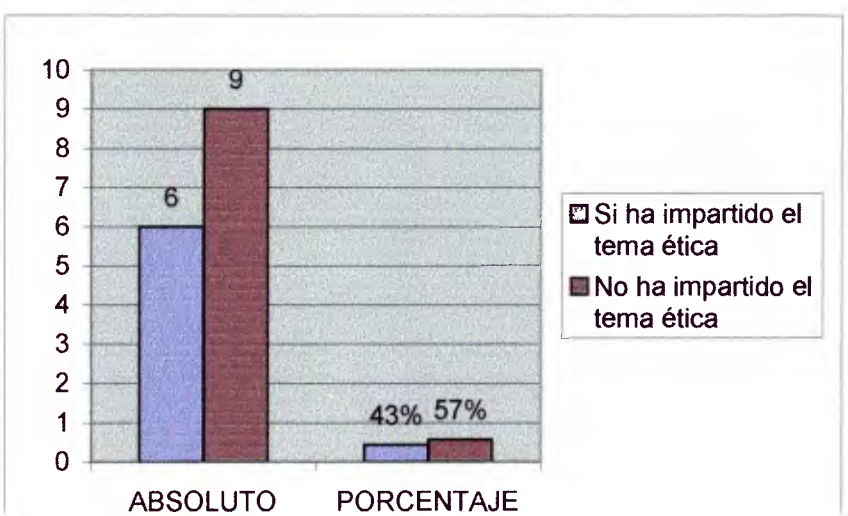

De acuerdo con los conocimientos que han impartido los profesores de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R. sobre el tema ética profesional, de los seis que respondieron que si han impartido este tema en sus cursos, (algunos marcaron más de una opción), cuatro de ellos están de acuerdo que los conocimientos impartidos son pertinentes, uno de ellos respondió que han sido dinámicos, cinco docentes expresaron que esos conocimientos son adecuados, uno de ellos contestó otra opción, y ningún profesor marcó las opciones: suficientes y amplios.

CUADRO N°4
Tipo de conocimientos que se han impartido en la Escuela de Bibliotecología y C.I. sobre el tema ética profesional

OPCIÓN	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Pertinentes	4	36%
Suficientes	0	0%
Amplios	0	0%
Dinámicos	1	9%
Adecuados	5	46%
Otros	1	9%

Con respecto a los datos graficamente representados, se muestra que un 46% de los conocimientos que se han impartido sobre ética profesional son adecuados, un 9% dinámicos, un 36% son pertinentes, un 9% de los profesores indicó otra opción y ninguno de los conocimientos impartidos son suficientes ni amplios.

GRÁFICO N°4
CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS EN LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y C.I. SOBRE ÉTICA PROFESIONAL

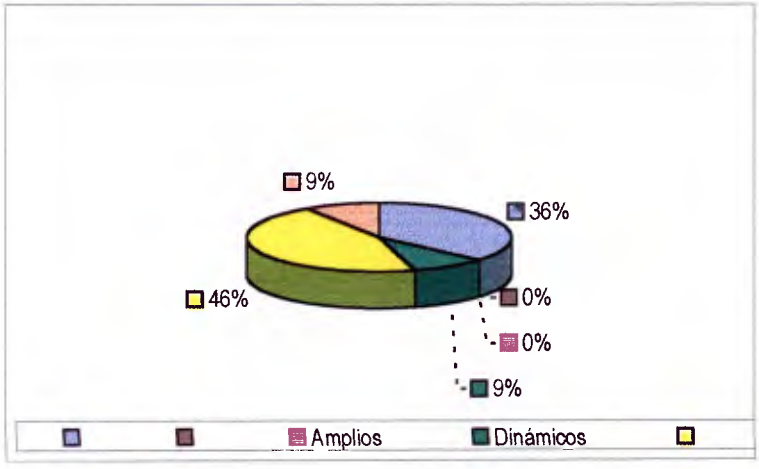

De acuerdo con la segunda variable del objetivo específico 1.2, (determinar la opinión de los docentes y de la dirección de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., en relación con la formación ética que reciben los futuros profesionales de la Bibliotecología costarricense), se obtuvo de la revisión del cuestionario entregado a los profesores en la pregunta N° 5: sobre si sería importante que se imparta un curso semestral sobre ética profesional dentro del Plan de Estudios de Bachillerato en Bibliotecología y C.I. de la U.C.R, que tres profesores no lo consideran importante, 11 sí lo consideran importante y uno de ellos no opinó. (Véase el siguiente cuadro)

CUADRO N° 5

Opinión de los docentes, sobre si es importante o no brindar un curso semestral sobre Ética Profesional en la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R.

OPCIÓN	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Sí es importante	11	73%
No es importante	3	20%
No opina	1	7%
TOTAL	15	100%

En cuanto al porcentaje con base a la opinión de los docentes sobre si es o no importante que se imparta un curso semestral sobre Ética Profesional dentro del Plan de Estudios del Bachillerato en Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., se tiene que un 73% opina que sí es importante, mientras que un 20% expreso que no es importante y un 7% no opinó. (Véase el siguiente gráfico)

GRÁFICO N° 5

OPINIÓN DE LOS DOCENTES SOBRE SI ES IMPORTANTE O NO IMPARTIR UN CURSO SEMESTRAL DE ÉTICA PROFESIONAL

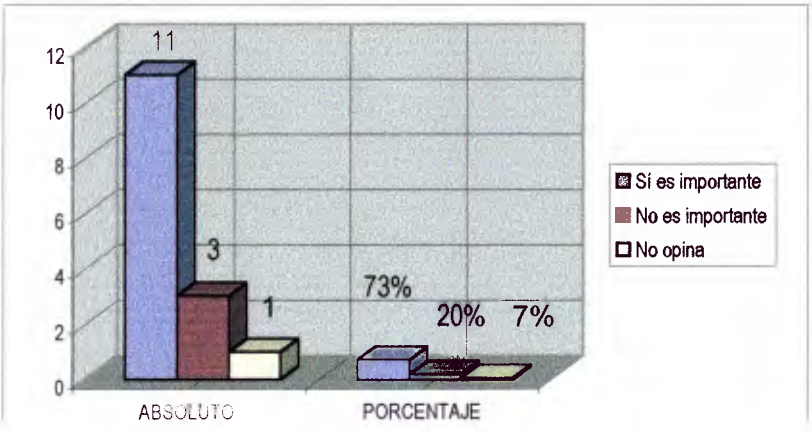

La mayoría de los profesores que llenaron el cuestionario, se mostraron anuentes a que se imparta un curso semestral sobre ética profesional bibliotecológica, porque ellos opinan que:

*Lo que se dá es muy poco, lo ideal es estructurar un curso especializado.
*La enseñanza de la ética sería específica para los futuros profesionales.
* Muchos hablan de este tema y nadie sabe con exactitud de qué se habla.
*Es necesario un curso de este tipo, para que el bibliotecólogo sea un mejor profesional.
*En el plan de estudios actual existe un gran vacío al respecto.
*Es necesario un curso semestral para profundizar en los temas de la ética y su aplicación en la profesión bibliotecaria.

Con respecto a las sugerencias de los docentes, se puede observar en el siguiente cuadro que uno de ellos respondió que la metodología para impartir un curso sobre ética profesional es por medio de conferencias, 4 opinaron que por medio de talleres, otros 4 sugirieron charlas con especialistas, 2 opinaron que por medio de debates y discusiones, 3 metodología participativa, 6 contestaron por medio de análisis de casos, 3 mesas redondas, 5 sugirieron que sea un curso teórico-práctico y 2 profesores no opinaron.

CUADRO Nº 6
Sugerencias de los docentes de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., sobre la metodología para impartir un curso sobre Ética Profesional

OPCIÓN	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Conferencias	1	3%
Talleres	4	13%
Charlas con especialistas	4	13%
Debates y discusiones	2	7%
Metodología participat.	3	10%
Análisis de casos	6	20%
Mesas redondas	3	10%
Curso Teórico-práctico	5	17%
No opina	2	7%
TOTAL	29	100%

En cuanto al porcentaje sobre la metodología más apropiada para impartir un curso sobre ética profesional, se puede observar que: un 3% opina que por medio de conferencias, un 13% con talleres, otro 13% charlas con especialistas, un 7% con debates y discusiones, un 10% con metodología participativa, un 20% con análisis de casos, un 10% con mesas redondas, un 17% con un curso teórico-práctico y un 7% no opina.
(Véase el siguiente gráfico)

GRÁFICO Nº6
SUGERENCIAS DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y C.I. DE LA U.C.R., SOBRE LA METODOLOGÍA PARA IMPARTIR UN CURSO SOBRE ÉTICA PROFESIONAL

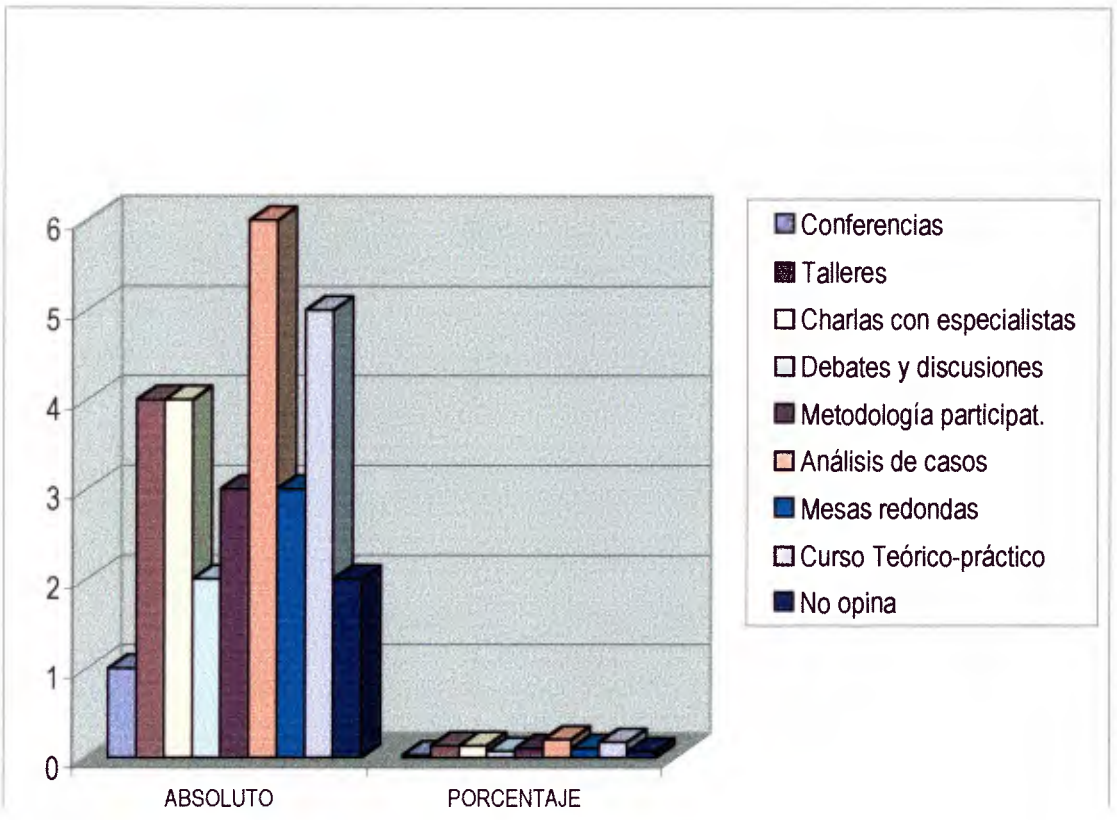

- De acuerdo a la 2da. variable del objetivo específico 1.2, determina la opinión de los docentes y de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., en relación con la formación ética que reciben los futuros profesionales de la Bibliotecología costarricense, se obtuvo de la revisión de los cuestionarios aplicados a los profesores, sobre la sugerencia de los contenidos que son imprescindibles incluir en un curso de Ética profesional la información que está en el siguiente cuadro, donde se puede observar la variedad de temas y el interés que muestran la mayoría de los profesores al responder esta pregunta.

  NOTA: Un mismo profesor dio varias sugerencias, por lo que el total aumentó a 29.

CUADRO Nº 7

Sugerencias de los docentes de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., sobre los contenidos que son imprescindibles incluir en un curso sobre Ética Profesional para los Estudiantes de esta Escuela

CONTENIDOS QUE SE PUEDEN INCLUIR	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Conocimientos básicos sobre ética, qué es y para qué	4	15%
Formación y ética de los valores	3	10%
Ley del Colegio de Bibliotecólogos y Código de ética	3	10%
Aspectos legales de la profesión	2	8%
Ejercicio legal e impacto en la sociedad	1	3%
Aspectos socio-afectivos del Bibliotecólogo	1	3%
Legislación laboral	1	3%
Se debe consultar la Escuela y al especialista en ética	1	3%
Como atender al usuario	1	3%
Autoestima, relaciones humanas del Bibliotecólogo con colegas y usuarios	2	8%
Confiabilidad de la información y contratación de personal calificado	1	3%
Ser buen lector, objetivo en la toma de decisiones	1	3%
Educación permanente	1	3%
Legislación de la propiedad intelectual y responsabilidad de los profesionales en Bibliotecología	1	3%
Uso de la tecnología y ética	1	3%
Ética del Bibliotecólogo, su aplicación en la sociedad, gremio, usuarios y sistema de información	2	8%
No creen necesario un curso.	2	8%
No contestó	1	3%
TOTAL	29	100%

➢ En cuanto al porcentaje con base a los contenidos que son imprescindibles incluir en un curso sobre Ética Profesional, los docentes de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la Universidad de Costa Rica, opinan que: Un 3% no contestó, un 10% contestó que Formación ética de los valores, un 8% contestó que Aspectos legales de la profesión, un 3% contestó que, ejercicio legal e impacto en la profesión, un 3% contestó que Aspectos socio-afectivos del Bibliotecólogo, un 3% contestó que Legislación laboral, un 15% contestó que Conocimientos básicos sobre ética , qué es y para qué?, un 10% contestó que Ley del Colegio de Bibliotecólogos y Código de ética, 3% contestó que se debe consulta a la Escuela y al especialista en ética, 3% contestó que Cómo atender al usuario, 8% contestó que Autoestima, Relaciones humanas del Bibliotecólogo con colegas y usuarios, 3% contestó que: Confiabilidad de la información y contratación de personal calificado,3% contestó que: Ser buen lector, objetivo en la toma de decisiones y Administración, 3% contestó Educación permanente, 3% contestó que Legislación de la propiedad intelectual y responsabilidad de los profesionales en Bibliotecología, 3% contestó que: Uso de la Tecnología y ética, 8% contestó que Ética del bibliotecólogo, su aplicación en la sociedad, gremio, usuarios y Sistema de Información, 8% contestó que no creen necesario un curso. (Véase el siguiente gráfico)

GRÁFICO Nº7
SUGERENCIAS DE LOS DOCENTES PARA UN CURSO SOBRE ÉTICA

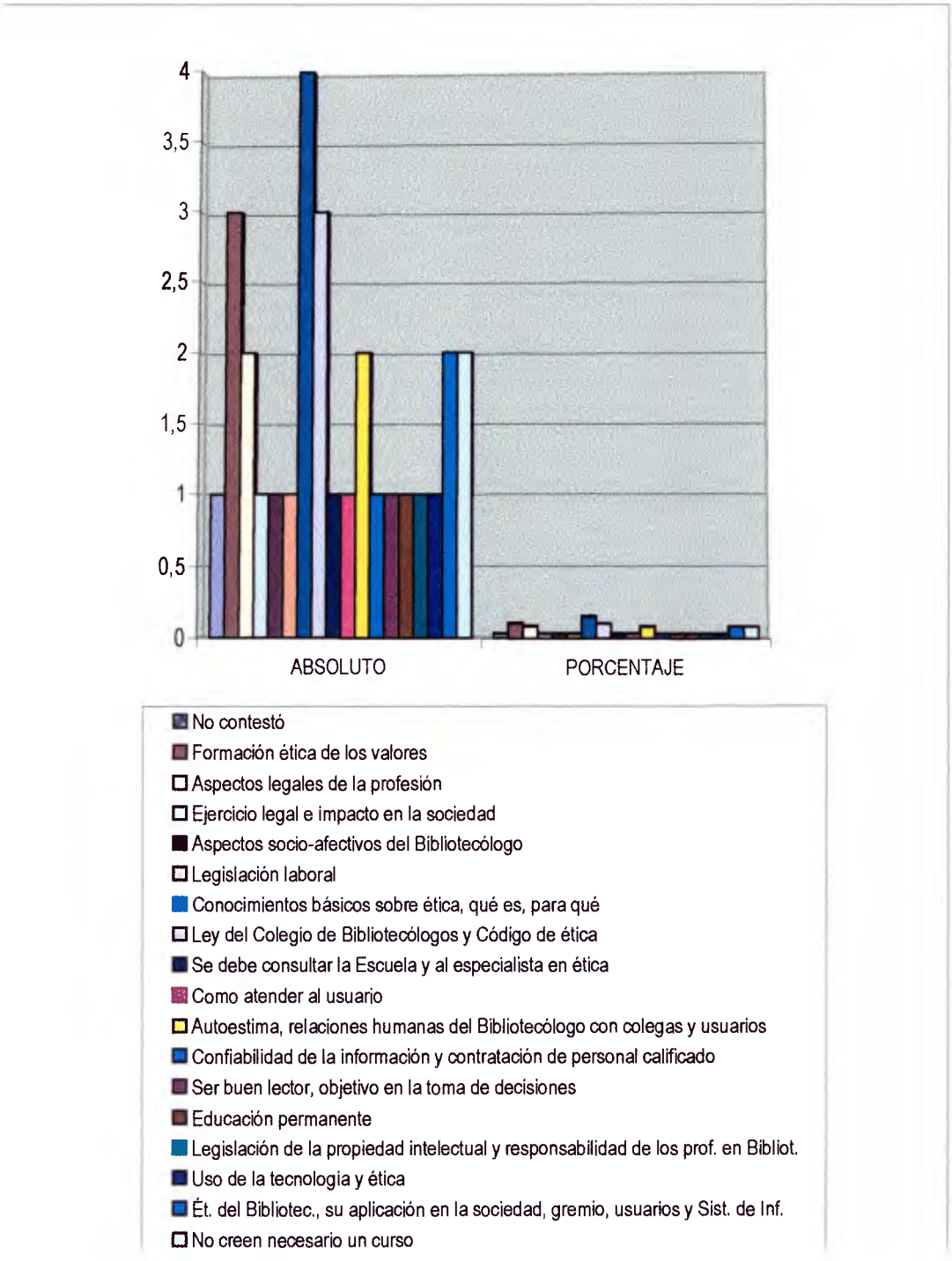

ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO REALIZADO A LOS ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO NIVEL DE BACHILLERATO DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y C.I. DE LA U.C.R.

De acuerdo a la tercera variable del objetivo 1.3 (opinión de los estudiantes sobre los conocimientos éticos recibidos), se les aplicó un cuestionario a 16 estudiantes del último nivel de bachillerato de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R. en sus dos énfasis. Con respecto a si han recibido o no formación académica sobre ética profesional, se obtuvo de la revisión de los cuestionarios que: 8 estudiantes no han recibido ninguna formación académica al respecto y 8 sí han recibido alguna formación al tema aludido. (Véase el siguiente cuadro)

CUADRO N° 8

Opinión de los estudiantes sobre si han recibido o no formación académica sobre Ética Profesional

OPCIÓN	*ABSOLUTO*	*PORCENTAJE*
Sí ha recibido	8	50%
No ha recibido	8	50%
Total	16	100%

En cuanto al porcentaje, con base a si han recibido o no formación académica sobre ética profesional, se tiene que el 50% de los estudiantes sí recibieron alguna formación y el otro 50% de los estudiantes no recibieron ninguna formación. (Véase el siguiente gráfico)

GRÁFICO N°8

OPINION DE ESTUDIANTES SOBRE SI HAN RECIBIDO O NO FORMACIÓN ACADÉMICA SOBRE ÉTICA PROFESIONAL

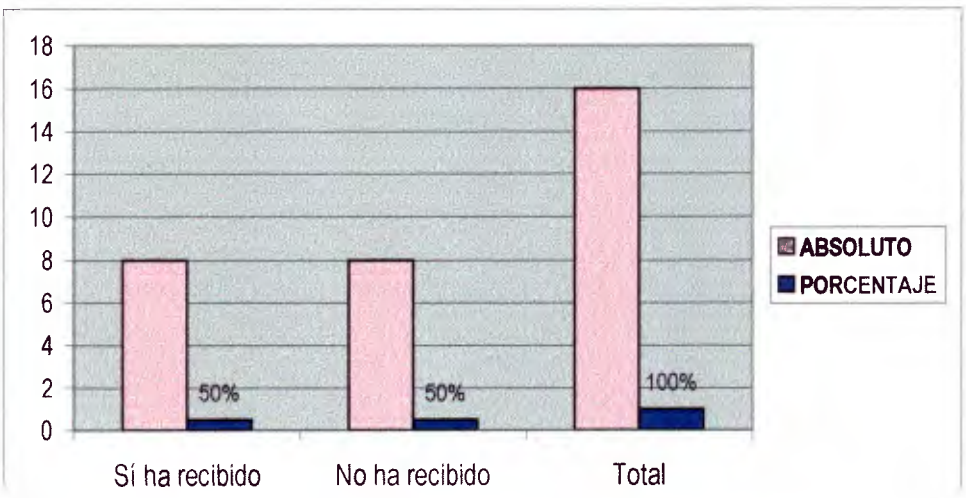

TIPO DE FORMACIÓN ÉTICA QUE HAN RECIBIDO LOS ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO NIVEL DE BACHILLERATO DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y C.I. DE LA U.C.R.

De acuerdo con la tercera variable del objetivo 1.3 (opinión de los estudiantes sobre el tipo de formación ética recibida), se obtuvo de la revisión de los cuestionarios (algunos marcaron más de una opción), que: 6 de ellos recibieron una unidad dentro de un curso, 12 de ellos recibieron una charla, ninguno recibió un curso semestral y 1 recibió alguna información por otro medio. (Véase el siguiente cuadro)

CUADRO Nº9
TIPO DE FORMACIÓN ÉTICA QUE HAN RECIBIDO LOS ESTUDIANTES

OPCION	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Una unidad dentro de un curso	6	32%
Una charla	12	63%
Un curso semestral	0	0%
Otro	1	5%
TOTAL	19	100%

En cuanto al porcentaje de la formación ética que han recibido los estudiantes de último nivel de bachillerato de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., se tiene que un 32% de los estudiantes recibieron una Unidad dentro de un curso, un 63% una charla, ninguno recibió un curso semestral, y un 5% recibieron otro tipo de formación ética.
(Esto se muestra en el siguiente gráfico)

GRÁFICO Nº 9
TIPO DE FORMACIÓN ÉTICA QUE HAN RECIBIDO LOS ESTUDIANTES

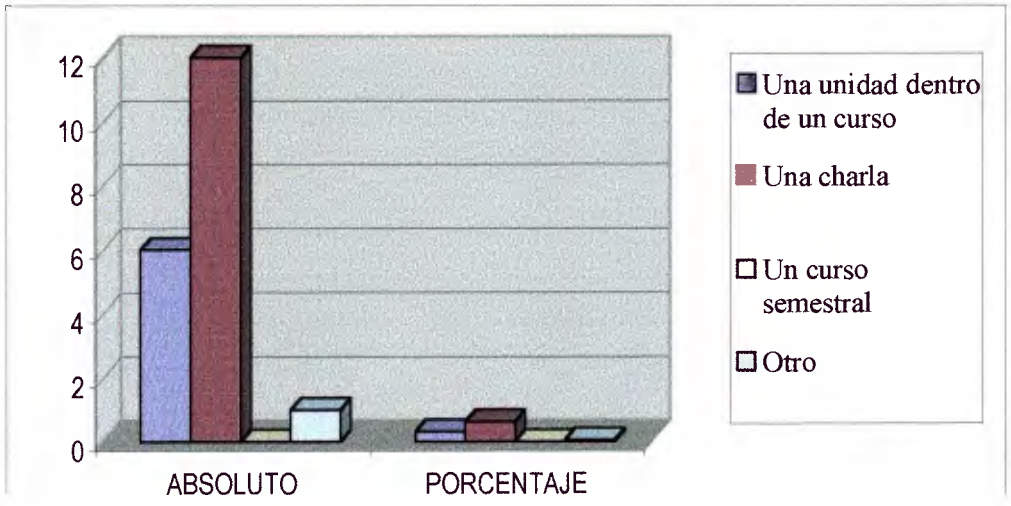

Con base en el cuestionario dado a 16 estudiantes de cuarto nivel del Bachillerato en la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., con respecto a si ellos consideran que los conocimientos sobre Ética profesional son aplicables para su vida profesional, se ha realizado el siguiente cuadro específico. En el cual se muestra que la totalidad de los estudiantes respondieron que los conocimientos sobre ética son aplicables para su vida profesional.

CUADRO N°10
APLICABILIDAD DE LA ÉTICA EN LA VIDA PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES

OPCIÓN	ABSOLUTO	PORCENTAJE
Sí es aplicable	16	100%
No es aplicable	0	0
TOTAL	16	100%

Se puede observar gráficamente que un 100% de los estudiantes, están de acuerdo en la aplicabilidad de la ética en su vida profesional. Esto muestra el interés que tienen todos los estudiantes de que se imparta un curso formal sobre ética profesional.

GRÁFICO N°10
APLICABILIDAD DE LA ETICA EN LA VIDA PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES

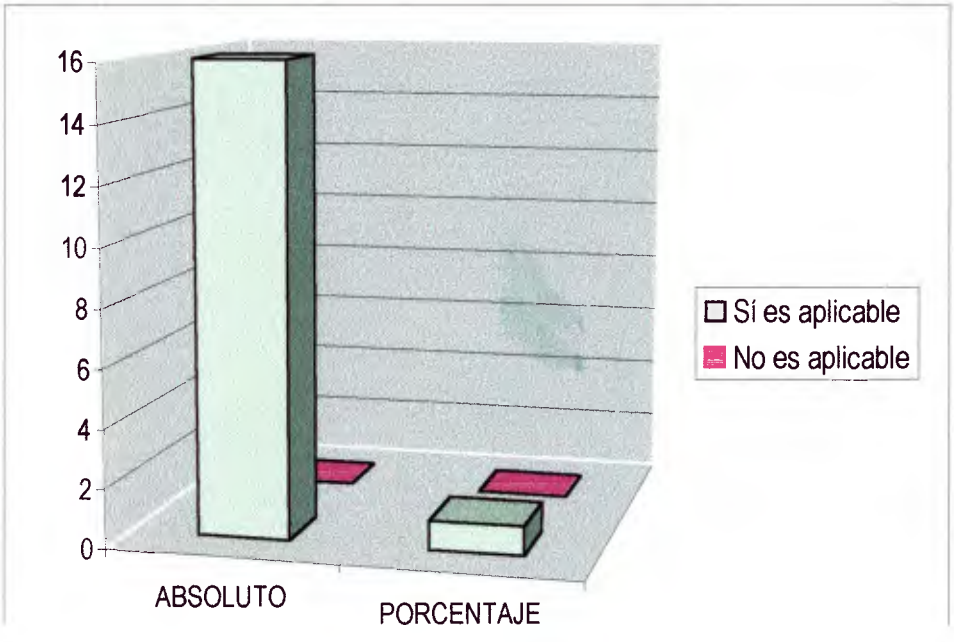

*Con base en el cuestionario dado a 16 estudiantes de IV nivel de bachillerato en la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., se puede observar en el siguiente cuadro que 2 estudiantes respondieron que la metodología apropiada es por medio de una charla, 9 sugirieron que un curso específico, 2 un curso dinámico creativo, uno dijo que un curso participativo, 3 opinan que un seminario, uno que se imparta con análisis de casos, uno que por medio de un taller y 2 no sugirieron ninguna metodología.

Nota: Un mismo alumno dio varias sugerencias, por lo que el total aumenta a 21.

CUADRO Nº11

SUGERENCIAS DE LOS ESTUDIANTES ACERCA DE LA METODOLOGÍA APROPIADA PARA IMPARTIR UN CURSO SOBRE ÉTICA PROFESIONAL

OPCIÓN	ABSOLUTO	PORCENTAJE
CHARLA	2	10%
CURSO ESPECÍFICO	9	42%
CURSO DINÁMICO-CREATIVO	2	10%
CURSO PARTICIPATIVO	1	5%
SEMINARIO	3	13%
ANÁLISIS DE CASOS	1	5%
TALLER	1	5%
NO SUGIERE METODOLOGÍA	2	10%
TOTAL	21	100%

*En cuanto al porcentaje con base en las sugerencias de los estudiantes, se puede observar que un 10% sugiere una charla, un 42% sugiere un curso específico, un 10% un curso dinámico creativo, un 5% están de acuerdo en un curso participativo, un 13% sugiere un seminario, un 5% que sea con análisis de casos, un 5% taller y un 10% no sugiere ninguna metodología.

GRÁFICO Nº11

SUGERENCIAS DE LOS ESTUDIANTES ACERCA DE LA METODOLOGÍA APROPIADA PARA IMPARTIR UN CURSO SOBRE ÉTICA PROFESIONAL

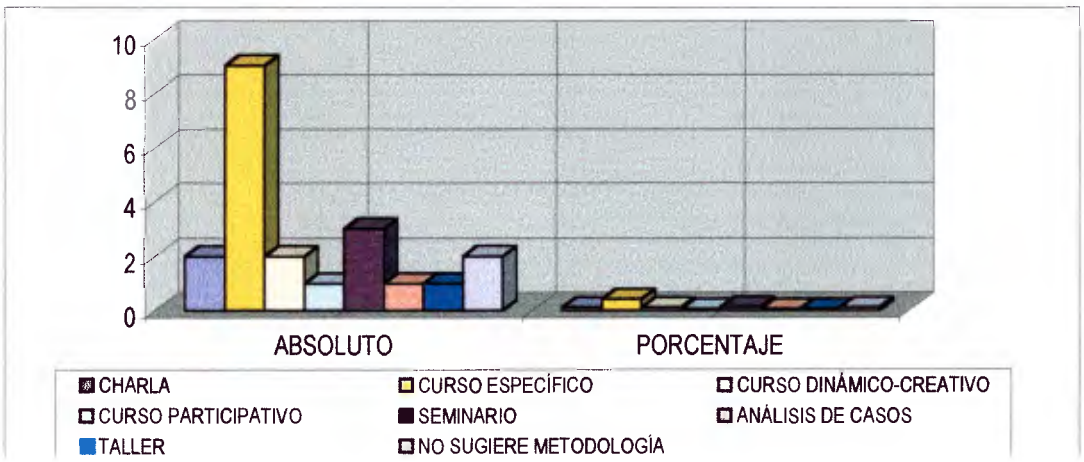

TIPO DE FORMACION ÉTICA QUE SE IMPARTE EN LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y C.I.

Con respecto al tipo de formación ética que reciben los estudiantes de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., los profesores aportaron varias respuestas al respecto:

1. Sólo se ve el tema por encima.
2. La formación ética que reciben es nula.
3. La formación ética que reciben es la que el docente transpira en el curso que imparte.
4. Es muy poca la formación ética que se brinda.
5. Sólo con el ejemplo de los docentes y en los primeros cursos de la carrera se estudia el código de ética del Colegio de Bibliotecólogos.
6. La ética es sólo una no hay tipos, es más importante dar el ejemplo que un curso.
7. Se recibe una instrucción aislada, se incluye la temática dentro de los contenidos de un curso.
8. No se da un curso en concreto, pero se expresa como un elemento primordial.
9. Se imparte en los cursos introductorios, pero se considera que no es suficiente.
10. Se imparte en los cursos introductorios de bachillerato, como unidades en los contenidos programáticos.
11. Se brinda información muy general del concepto.
12. Acostumbro en mis cursos sacar un espacio para crear conciencia de la necesidad de actuar correctamente y ante todo ser discretos.

Los profesores expresan que la formación que se brinda sobre el tema ética profesional es muy superficial, que no existe un curso estructurado con los ítemes necesarios para impartir un curso formal de ésta índole. Ellos muestran interés de que se considere en la oferta de cursos una materia de esta índole.

- **Sugerencias de los docentes sobre los fundamentos y principios éticos más adecuados para el Bibliotecólogo costarricense**

Los profesores de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R. que llenaron el cuestionario, emitieron algunas sugerencias que consideran son adecuadas como fundamentos y principios éticos para el Bibliotecólogo costarricense, a continuación se enumeran las opiniones sugeridas por ellos:

1. Honestidad en el proceder del colega.
2. Respeto por los demás.
3. Transparencia en las actividades profesionales.
4. Tolerancia para aceptar las ideas de otros y para la convivencia.
5. Pluralidad de pensamiento.
6. Coherente con los principios teóricos y prácticos de la profesión.
7. Estudioso de las nuevas corrientes de pensamiento.
8. Crítico y justo al emitir juicios del trabajo de otros.
9. Integridad en su pensar y actuar.
10. Conciencia crítica y moral para analizar la problemática misma de la profesión.
11. Conocimiento de la leyes nacionales.
12. Rescate de valores morales.
13. Creación de una identidad ética profesional.
14. Interactuar positivamente en la sociedad.
15. Que el Bibliotecólogo sea un educador.
16. Capacitación para mejorar la relación interpersonal Bibliotecólogo–usuario y colegas.

17. Romper el paradigma del Bibliotecólogo dentro de 4 paredes.
18. Demostrar que el Bibliotecólogo es dinámico, y desarrolla productos novedosos con la nueva tecnología y las necesidades del usuario.
19. Ser un profesional que ame la carrera.
20. Saber orientar a los usuarios, y proveerle la información.
21. Cualidades normales, honradez, respeto y dominio de la materia.
22. Autoestima alta y ser competitivo.
23. Educación permanente y comunicación con colegas sobre nuevas estrategias de búsqueda de información.
24. Conocer la legislación que nos compete y la ley de Administración Pública.
25. Lealtad institucional y profesional.
26. Promoción y fortalecimiento del derecho a la información y el acceso a la misma.
27. Conocimiento del código de ética.
28. Ética.
29. Moral.
30. Deber.
31. Valor.
32. Justicia.
33. Vocación.
34. Adecuada formación de la personalidad.
35. Humanismo.

De estas sugerencias se seleccionarán las más adecuadas para tomarlas en cuenta e incluirlas dentro de la propuesta del curso-taller sobre ética profesional bibliotecológica.

🗁 RESULTADOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y C.I. DE LA U.C.R

En entrevista realizada a la Directora de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R. en el primer semestre del 2002 (Dra. Ana Cecilia Torres Muñoz), manifiesta que el tema sobre ética profesional, si se ha impartido dentro de los primeros cursos de la carrera de esta Escuela, así como en el curso Seminario-Taller de Bibliotecología impartido en el último nivel del bachillerato; asimismo, ella opina que los conocimientos que se imparten sobre el tema ética profesional han sido pertinentes, aunque es muy poco lo que se ha dado sobre el tema. Además, ella considera que es indispensable que se imparta un curso semestral sobre ética profesional dentro del plan de estudios de bachillerato en la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., para la formación humanística del futuro profesional y para que la formación académica se vea apoyada por los valores; pero, cuando se le pregunta en cual nivel de bachillerato cree ella que sería importante impartir un curso semestral sobre ética profesional, ella sugiere que se debería incluir una base al inicio de la carrera y también al final del plan de estudios.

En cuanto a la metodología para impartir dicho curso la señora directora considera que se deben realizar mesas redondas, asimismo, contar con la participación del Colegio de Bibliotecarios y otros profesionales, como también la utilización de dinámicas adecuadas, con el fin de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el tema ética profesional para los futuros bibliotecólogos. Y por último, ella sugiere como fundamentos y principios éticos más adecuados para el Bibliotecólogo costarricense: la honestidad, la sinceridad, la responsabilidad, el respeto y la libertad de información. (Torres, 2002).

B. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

Después del análisis realizado, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. De 33 cursos impartidos en el transcurso del Bachillerato en la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., durante cinco años (1997 - 2001), sólo en dos cursos se impartió el tema sobre ética profesional: BI-1002 Principios de Bibliotecología y Ciencias de la Información (impartido en el primer semestre del primer año de la carrera) y BI-4011 Seminario-Taller de Ciencias de la Información (impartido en el segundo semestre del cuarto año de la carrera).

2. La mayoría de los profesores de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., que se les aplicó el cuestionario opinaron que los estudiantes de esta Escuela si reciben formación ética, pero, en los programas de estudios de las distintas materias, solamente se menciona el tema en dos cursos y en forma superficial.

3. Basándose en respuestas dadas por los profesores en los cuestionarios realizados, se puede determinar que la mayoría de ellos está de acuerdo en que es importante impartir un curso semestral sobre ética profesional a los estudiantes de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R..

4. De los estudiantes que se les paso el cuestionario, la mitad de ellos no han recibido formación académica sobre ética profesional y la otra mitad si han recibido. Sin embargo, los que han recibido este tipo de formación académica, solamente les han dado una charla o un tema dentro de un curso en el transcurso de su carrera.

5. La totalidad de los estudiantes que se les aplicó el cuestionario están de acuerdo en que los conocimientos sobre ética profesional son aplicables para su vida profesional. Además, la mayoría de los estudiantes sugieren que sea un curso específico.

6. De acuerdo a la metodología apropiada para impartir un curso sobre ética profesional, se determinó que la mayoría de los profesores están de acuerdo en una metodología práctica, en donde interactúen: profesor, estudiantes y especialistas en el tema. Además, los estudiantes también opinan que ese tipo de metodología es la más adecuada para dar un curso sobre ética profesional.

7. Existe anuencia de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., en relación con la posibilidad de que se imparta un curso formal sobre ética profesional, ya que en aquellos cursos donde se refieren al tema ética profesional, se hace una revisión muy superficial.

8. La mayoría de los profesores y estudiantes de esta Escuela, consideran que es necesario que se imparta un curso en donde se brinde una mejor enseñanza y se le otorgue más énfasis al tema ética profesional Bibliotecológica, con el fin de que los futuros profesionales adquieran mejores bases éticas para el desarrollo de su vida profesional.

9. Se concluye, que hasta la fecha no se imparte un curso formal sobre ética profesional Bibliotecológica y que no se profundiza el tema propuesto, dándose solamente una breve pincelada al respecto.

V. CAPÍTULO
PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DINÁMICA DE UN CURSO BAJO LA MODALIDAD DE TALLER SOBRE ÉTICA PROFESIONAL BIBLIOTECOLÓGICA

PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DINÁMICA DE UN CURSO BAJO LA MODALIDAD DE TALLER SOBRE ÉTICA PROFESIONAL BIBLIOTECOLÓGICA

A. Justificación.

B. Metodología para la realización de la propuesta.

C. Normativa para que aprueben nuevos cursos dentro de una unidad académica.

D. La formación ética profesional en la U.C.R.

E. Requisitos académicos y éticos del profesor que imparte el curso ética profesional bibliotecológica.

F. Estructura de la propuesta.

1. Objetivos de la propuesta.
2. Programa del curso:
   -Descripción
   -Objetivos
   -Contenidos
   -Metodología
   -Actividades para cumplir con los objetivos
   -Evaluación
   -Duración
   -Referencias bibliográficas.
3. Desarrollo de las unidades del curso y actividades de cada una.
4. Ejemplos de Exámenes.
5. Material audiovisual.
6. Material complementario.
7. Referencias bibliográficas de las lecturas que se sugieren para que los estudiantes lean durante el curso.

G. Recomendaciones generales de la propuesta.

H. Sugerencias de Currículum de profesores que pueden impartir el curso y de charlistas.

A. JUSTIFICACIÓN

Después de haber realizado la interpretación del diagnóstico y haber llegado a las diversas conclusiones, se observa la necesidad de realizar una propuesta para implementar un curso bajo la modalidad de taller sobre Ética Profesional Bibliotecológica, que venga a solventar la falta de formación académica en el campo de la ética profesional, porque se ha notado que no se imparte un curso formal y semestral sobre este tema. Además, en el campo de la Bibliotecología se observa la carencia de valores y principios que se deben aplicar día con día en el desempeño profesional para la satisfacción tanto del bibliotecólogo, como de los usuarios, razón de ser de toda unidad de información.

Esta propuesta pretende, proporcionar una guía a la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., además, permitirá definir lineamientos para incluir dentro del plan de estudios un curso semestral sobre ética profesional, para que sirva de base en la formación académica de los estudiantes del último nivel de bachillerato en sus dos énfasis, y así ellos tengan una guía sobre los principios éticos a aplicar tanto en su vida diaria, como en el ámbito profesional.

Se sugiere que sea un curso taller "porque esta estrategia exige disciplina, organización y ante todo, una abierta actitud hacia el cambio. Así mismo, el taller es un espacio que propicia el trabajo cooperativo en el que se aprende haciendo, junto a otras personas al mismo tiempo que pone énfasis en el aprendizaje, mediante la práctica activa, en vez de aprendizaje pasivo.

El taller promueve el contacto directo con la realidad y reuniones de trabajo en que las situaciones prácticas se entiendan a partir de los cuerpos teóricos, al mismo tiempo que se sistematiza el conocimiento derivado de la práctica" (Dennis, 1999, p.74).

Lo que se pretende al final del curso, es erradicar los vicios que por uno u otro motivo se tengan en las tareas relacionadas con el trabajo, tener una actitud abierta hacia el cambio positivo, y en todo este aprendizaje el estudiante será el protagonista activo para que aprenda haciendo, participando en las diversas actividades a través del curso.

B. METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Una vez realizado el diagnóstico y estudiado los resultados del análisis de los cuestionarios aplicados a la dirección, profesores y alumnos de cuarto nivel de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R., tomando en cuenta las diversas sugerencias de los encuestados, se ha procedido a estructurar el curso taller sobre ética profesional bibliotecológica, así, en esta investigación, se detallarán los siguientes puntos:

- Descripción del curso.
- Los objetivos.
- Las estrategias metodológicas.
- Los materiales didácticos: esquemas conceptuales para que el profesor imparta las lecciones.

- Los contenidos teóricos.
- Las actividades a realizar en cada una de las unidades propuestas.
- La evaluación.
- Las referencias bibliográficas utilizadas para el desarrollo del curso.
- Lista de referencias bibliográficas de las lecturas que se sugieren para que los estudiantes lean durante el curso.
- Sugerencias de currículo de profesores para que impartan el curso.
- Sugerencias de currículo de charlistas invitados.

La propuesta está estructurada en tres unidades a desarrollar a lo largo de todo el semestre, se sugiere que el curso sea un día por semana con una duración de cuatro horas.

C. NORMATIVA PARA QUE APRUEBEN NUEVOS CURSOS DENTRO DE UNA UNIDAD ACADÉMICA

Para tener claro el significado que se le da en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, a algunos conceptos para la inscripción del curso propuesto, se hace necesario definir los siguientes términos:

- Unidades Académicas: son las escuelas, las facultades no divididas en escuelas, el Sistema de Estudios de Posgrado y las Sedes Regionales. Además, las carreras interdisciplinarias y las unidades académicas administrativas que así sean declaradas por la Vicerrectoría de Docencia para efectos de los procesos de orientación y matrícula.

- Plan de estudios: Es un documento académico, en el que se seleccionan, organizan y ordenan, para fines del proceso enseñanza-aprendizaje, todos los aspectos curriculares de una carrera que se consideran social y culturalmente necesarios. En el plan de estudios, entre otros elementos, se establece un orden gradual y armónico de cursos con sus respectivas características (sigla, nombre, definición, naturaleza del curso, ciclo, requisitos, correquisitos, horas y créditos) que corresponden a una carrera universitaria conducente a la obtención de un título universitario.

- Crédito: Es la unidad valorativa del trabajo del estudiante, equivalente a tres horas semanales de su trabajo, durante quince semanas, aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor.

- Curso: Es una actividad académica en que participan docentes y estudiantes, orientados por un programa, en el que se establecen características curriculares inherentes (Art. 3, 2001, p.2).

Para que aprueben un curso dentro del Plan de Estudios de una Unidad académica, es necesario seguir los siguientes pasos:

- Los cursos que se imparten en la Universidad de Costa Rica deben tener un programa. Este debe incluir la descripción del curso, los objetivos, los contenidos, la metodología, las actividades para cumplir con los objetivos, el cronograma, la bibliografía pertinente, el número de créditos, las horas lectivas, los requisitos y correquisitos y las normas de evaluación, las cuales deben estar debidamente desglosadas y con las ponderaciones de cada aspecto por evaluar (Art. 14, 2001, p.6).

- El programa debe ser analizado por una comisión de docencia en la Unidad de Académica correspondiente, ellos revisarán si el curso corresponde a los objetivos del plan de estudios de la Escuela.

- Aprobado por la comisión de la Unidad Académica se procede a presentarlo a la Asamblea de Escuela, donde deben enviar una carta de aprobación.

- Además, la carta debe tener el visto bueno del Decano de la Facultad correspondiente.

- Luego, el director de la Unidad Académica dirige una nota al Vicerrector de Docencia con la información anterior.

- La Vicerrectoría de Docencia lo envía al Centro de Evaluación Académica, para la respectiva revisión.

- El Centro de Evaluación Académica, lo remite nuevamente a la Vicerrectoría de Docencia, donde se analiza para aprobarlo o denegarlo, si se aprueba, la resolución se envía a:
  - La Gaceta Universitaria
  - Al registro
  - Al Centro de Evaluación Académica
  - A la Escuela correspondiente

⁂ Con respecto a los créditos que tendría el curso que se quiere agregar al plan de estudios de la carrera, existen dos opciones: aumentar el número de créditos del plan de estudios, o readecuación de los créditos (esto es sustraerle créditos a otros cursos para agregárselos

al nuevo), con la segunda opción quedaría igual el número de créditos del plan de estudios. De cualquier manera, es necesario realizar el proceso anteriormente descrito para la aprobación de un curso, asimismo, también para los créditos.

Con esto se da un carácter normativo y legal para la aprobación del curso dentro del plan de estudios de la Unidad Académica.

D. LA FORMACIÓN ÉTICA PROFESIONAL EN LA U.C.R.

En la Universidad de Costa Rica, se brinda formación ética a estudiantes de distintas áreas del saber. Ya que se imparten materias en varias carreras universitarias, que incluyen en su plan de estudios un curso sobre ética profesional. Estas materias son llamadas Cursos de Servicio ofrecidos por la Escuela de Filosofía de la U.C.R.

Para que en las Escuelas de la U.C.R. se imparta un Curso de Servicio sobre ética profesional, se deben realizar las gestiones necesarias con la Dirección de la Escuela de Filosofía. Estos cursos pretenden ofrecer los fundamentos de la ética, brindar una visión ética de la práctica profesional, para contribuir con la formación de la conciencia ética del futuro profesional.

Las Escuelas y Facultades que imparten un curso sobre ética a sus futuros profesionales y recurren al servicio dado por la Escuela de Filosofía son:

- Formación Docente
- Farmacia
- Ciencias de la Comunicación Colectiva

- Odontología
- Medicina
- Tecnologías Médicas
- Microbiología
- Además, la Escuela de Filosofía impartió este curso a la Facultad de Derecho hasta el año 2000, a partir del año 2001 el Colegio de Abogados comenzó a ofrecerlo como requisito para poder colegiarse. (Ver anexo 3)

E. REQUISITOS ACADÉMICOS Y ÉTICOS DEL PROFESOR QUE IMPARTA EL CURSO ÉTICA PROFESIONAL BIBLIOTECOLÓGICA

En lo referente a lo académico:

- Vasto conocimiento sobre ética.
- Grado de Licenciatura.
- Presentar un amplio currículo en enseñanza.
- Conocimientos o gran interés en la carrera de Bibliotecología.
- Inscrito en el respectivo colegio profesional.

En lo referente a lo ético:

El trabajo en los diversos puestos que ha desempeñado y en el actual puesto se haya caracterizado por diversos valores tales como:

- Honestidad
- Responsabilidad
- Sinceridad
- Respeto
- Justicia
- Cooperación
- Confianza
- Etc.

F. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

Para poner en marcha el objetivo de esta propuesta, es importante realizar un proceso de concientización con los docentes de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., de contar con un curso formal sobre ética. Además, esta propuesta de alguna manera contribuye con la formación académica de los futuros profesionales de la Bibliotecología costarricense.

1. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL 2:

Proponer el diseño de un curso teórico práctico bajo la modalidad de taller sobre ética profesional para los estudiantes de bachillerato en los dos énfasis de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

2.1 Definir los elementos curriculares tales como: Objetivos, metodología, contenidos teóricos, actividades, evaluación, referencias bibliográficas para el diseño del curso-taller sobre ética profesional bibliotecológica.

2.2 Organizar los contenidos de las unidades curriculares que formarán parte del curso-taller sobre ética profesional bibliotecológica.

2.3 Diseñar los materiales audiovisuales, así como los demás recursos didácticos que se requerirán para la presentación de los temas del curso.

2. PROGRAMA DEL CURSO:
TALLER DE ÉTICA PROFESIONAL BIBLIOTECOLÓGICA

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Curso: BI-_____Taller de Ética Profesional Bibliotecológica.

Profesor-a:_____.

Horario:_____.

Ciclo:_____.

Descripción del Curso

El fin de este curso es dotar al estudiante de un panorama general en torno al tema de la Ética, con su historia, principios, conceptos, importancia, etc. Para luego ahondar en el tema de la Ética Profesional, con el propósito de que los futuros profesionales en Bibliotecología puedan aplicar todo este conocimiento tanto a su vida diaria como en el ámbito profesional.

OBJETIVOS DEL CURSO:

❖ Capacitar al estudiante en varios tópicos que le ayudarán a tener una visión más amplia sobre diversos aspectos acerca de la aplicación de los principios éticos en el campo profesional.

❖ Concientizar al estudiante sobre la importancia de la labor que debe realizar en el campo profesional, por medio de la lectura del libro: "Realización personal en el trabajo", con el fin de que sienta que está haciendo algo por el bien de las demás personas al trabajar como se debe.

❖ Lograr que el estudiante termine su carrera no solamente con los conocimientos técnicos adquiridos a través de los diversos cursos de la carrera bibliotecológica, sino también que se familiarice con la dimensión social y humanística de la profesión.

I UNIDAD

LA ETICA Y LA BIBLIOTECOLOGÍA COSTARRICENSE

CONTENIDOS	*ACTIVIDADES*
➢ Panorama actual de la Bibliotecología Costarricense y el campo de la ética. -Función social de la Bibliotecología.	-Expectativas del curso, por medio de la dinámica del periódico mural. -Desarrollo de un ensayo sobre la ética en los Bibliotecólogos. (Véase material complementario)
ÉTICA: ➢ Concepto. ➢ Otras definiciones sobre ética. ➢ Teoría sobre la ética: -Antecedentes sobre la ética. -Precursores en el campo de la ética. -Importancia de la ética. -Importancia de las obligaciones morales. -Funciones de la ética. -Partes de la ética. -Elementos de la ética. ➢ Ética en el ámbito laboral y la vida diaria.	-Clase magistral por parte del docente. -Lectura y análisis de artículos. (Véase lista de referencias bibliográficas) -Charla de parte de un especialista en el campo de la ética. -Dinámica: Lluvia de Ideas, la cual se realizará después de la charla. -Resolución de un caso.
➢ Valores: -Principios y valores. ➢ Comisión Nacional de Rescate de Valores.	-Charla de un especialista de la Comisión Nacional de Valores. -Dinámica: "A favor o en contra", que se realizará en lección posterior a la charla.

EVALUACIÓN:	**DURACIÓN:**
1. Reportes de charlas 2. Análisis de artículos 3. Ensayo 4. Resolución de un caso 5. Examen	• Seis semanas.

II UNIDAD

ÉTICA PROFESIONAL

CONTENIDOS	*ACTIVIDADES*
➢ Concepto del término Profesional. ➢ La profesión. ➢ Perfil Profesional. ➢ La Ética profesional. ➢ Código de Ética Profesional. ➢ Colegios Profesionales. ➢ Ética profesional del Bibliotecólogo.	-Clase magistral por parte del docente. -Lectura del libro: "Realización personal en el trabajo". Autor: Oliveros F. Otero. (Véase lista de referencias bibliográficas) -Actividad: "Pescando ideas". (Para el estudio del libro) -Mesa Redonda Abierta, con cuatro participantes: un integrante del Colegio de Bibliotecarios, uno del Colegio de Abogados, un representante de la Escuela de Filosofía de la U.C.R. y una persona del Colegio de médicos, con la participación de los estudiantes del curso. (Véase material complementario) -Resolución de un caso.

EVALUACIÓN:	DURACIÓN:
1. Quis. 2. Quis oral: con base en las respuestas dadas en la actividad "Pescando ideas", del libro "Realización personal en el trabajo". 3. Reporte de mesa redonda realizado. 4. Resolución de un caso.	• Cuatro semanas.

III UNIDAD

ÉTICA PROFESIONAL DEL BIBLIOTECÓLOGO

CONTENIDOS	ACTIVIDADES
➢ Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. ➢ Perfil profesional del Bibliotecólogo. ➢ Proyección del Colegio de bibliotecarios de Costa Rica hacia el campo de la Ética. ➢ Código de Ética Profesional de Bibliotecarios. ➢ Malapraxis en la Bibliotecología. ➢ El moderno profesional de la información.	-Clase magistral por parte del docente. -Resolución de caso. (Véase material complementario) -Lectura del Código de ética profesional de Bibliotecarios. (Véase lista de referencias bibliográficas) -Mesa Redonda estudiantes y profesor, para el análisis del Código de ética profesional de Bibliotecarios. (Véase material complementario) -Trabajo final en grupo: Resolución de un caso, redactado y desarrollado por cada grupo de estudiantes, aplicando alguna técnica didáctica y dramatizarlo. (Véase material complementario o seguir alguna técnica sugerida por el profesor)

EVALUACIÓN:	DURACIÓN:
1. Examen final. 2. Mesa Redonda 3. Trabajo final. 4. Resolución de un caso.	• Seis semanas.

Duración del curso:

- Un semestre del período lectivo.

Evaluación:

1. Asistencia _____ 5%
2. Participación e interés en las actividades _____ 15%
3. Quis escrito _____ 5%
4. Quis oral _____ 5%
5. Análisis de lecturas _____ 5%
6. Colaboración y reportes de Charlas _____ 10%
7. Ensayo _____ 5%
8. Casos _____ 10%
9. Examen parcial _____ 10%
10. Examen final _____ 10%
11. Mesa Redonda _____ 5%
12. Trabajo final: Resolución de un caso, redactado y desarrollado por cada grupo de estudiantes, aplicando alguna técnica didáctica y dramatizarlo___ 15%

100%

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abarca Díaz, Marco; Ovares Araya, Olga; Vega Miranda, Hernán. Fruto de la Perseverancia: el sistema nacional de comisiones de valores de Costa Rica. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

Aguilar Fernández, Víctor Manuel. "La ética profesional... ¿Una desempleada más del campo laboral?". Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. 11(199): 12-15, dic., 1996.

Antolinez Camargo, Rafael y Goona Pinzón, Pío Fernando. Ética y educación: aportes a la polémica sobre los valores. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio, 1996.

Arce Delgado, José Ruperto. "El bibliotecólogo del siglo XXI: una visión para ser el profesional de vanguardia". Revista Interamericana de Bibliotecología. 21(2):61-75, jul-dic., 1998.

Barahona, Vanesa. "Ética para ser feliz". La Nación. (San José, C.R.), 28 de agosto, 2001, Viva 3.

Barquero, Alfredo. Ética Profesional. San José, Costa Rica: EUNED, 1998.

Bonilla, Karla Vanesa. "El profesional del futuro: elementos para una reflexión". Revista AIBDA. 19(2), jul.-dic., 1998.

Bonilla Sandí, Alban. ¿Globalizar o humanizar?. Heredia, C. R.: UNA, 1996.

Caballero Valdés, Odalys y Perón González, Sandra. "El Bibliotecólogo y el profesional de la información moderna: Ética, papeles y perfiles. "Ciencias de la Información. 29(1):3-13, mar., 1998.

Carreras, Llorenc y otros. Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos y técnicas. 8 ed. Madrid, España: Narcea, 2001.

Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. Código de Ética Profesional. San José, C. R.: El Colegio, 1991.

Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. Plan estratégico 2002-2007. San José, C.R. : Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 2002.

Colegio Nacional de Bibliotecarios. El significado del Bibliotecario: Una antología para el futuro profesional. México, DF.: El Colegio de Bibliotecarios, 1998.

Coloquio sobre deontología bibliotecaria. Madrid, España: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1954.

Cortina, Adela. Ética de la Empresa. Madrid, España: Trotta, 1996.

Dennis Patrickson, Odelia. "Talleres para motivar a los padres y madres de familia para lograr una integración más efectiva al quehacer educativo de la Escuela La Francia de Siquirres". (Memoria de Práctica Dirigida para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa, Fac. de Educación: Universidad de Costa Rica, 1999)

Diamond, Randy y Dragich, Martha. "Professionalism in librarianship: shifting the focus from malpractice to good practice". Library Trends. 49(3): 395-414, winter 2001.

Facio Fernández, Tatiana. "La Ética como Instrumento de posibilidad humana". (Tesis de Licenciatura en Filosofía: Universidad de Costa Rica, 1991)

Fernández, José y Hortal, A. Ética de las profesiones. Madrid, España: UPCO, 1994.

Ferrater Mora, José. Diccionario de Filosofía. 5 ed. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Sudamericana, 1965.

García–Marzá, Domingo (compilador). La Ética como instrumento de gestión empresarial. [s.l.]: Universitát Jaumé, 1996.

González, Ligia. Ética profesional. Biblioteca Nacional, Costa Rica. 14, mayo, 2001. (Entrevista personal)

Greiner, Oliver. Guía práctica para docentes facilitadores: guía nº2. [s.p.i.].

Hernández Pacheco, Federico. El bibliotecólogo emprendedor: un reto del siglo XXI. México: Universidad Latinoamericana, Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2000.

"La ciencia de la ética". Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 38 (95-96): 15-27, 2000.

"La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses". San José, C.R.: Ministerio de Educación Pública, 1997.

López Rojas, Marlene. "Características psicolaborales del Bibliotecario de la Universidad de Costa Rica: su perfil profesiográfico". (Tesis de Licenciatura en Psicología, Fac. de Ciencias Sociales: Universidad de Costa Rica, 1993)

Marlasca, Antonio. Introducción a la Ética. San José, C.R.: EUNED, 1997.

Martín López, Juan Carlos. "Educar a los jóvenes de hoy en la ética de los valores". Religión y Cultura. (38): 219-250, 1992.

Montero Galvez, Virginia. "Desarrollo histórico de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica de 1968 a 1992". (Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Educación: Universidad de Costa Rica, 1992)

Mora Calvo, Hernán. Ética profesional para el bibliotecólogo. Universidad de Costa Rica. 19, marzo, 2001. (Charla).

Mora Calvo, Hernán. ¿Se trata de principios o de valores?. San José, C.R., 2003. (Documento inédito).

Muñoz Barquero, Elizabeth y Venegas Villegas, Egennery. "Los colegios Profesionales de Costa Rica". Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 34(82): 197, jun., 1996.

Ortega y Gasset, José. Misión del Bibliotecario. 2 ed. Madrid, España: Editorial Revista de Derecho Privado, 1967.

Ortega y Gasset, José. Obras Completas. 3 ed. Madrid: Revista de Occidente, 1955, V.6.

Ortega y Gasset, José. Obras Completas. 4 ed. Madrid: Revista de Occidente, 1958, V.5.

Otero, Oliveros F. Realización personal en el trabajo. Pamplona, España: Ediciones Universidad Plaza de los Sauces, 1978.

Quesada Soto, Alvaro. Introducción al estudio del género dramático. San José, C.R.: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1980.

Ramírez B., Edgar Roy. "Apuntes éticos 1". Semanario Universidad. (San Pedro, C.R.), 30 agosto, 2000.

Ramírez B., Edgar Roy. "Apuntes éticos 3". Semanario Universidad. (San Pedro, C.R.), 25 octubre, 2000.

Ramírez B., Edgar Roy. "Apuntes éticos 4". Semanario Universidad. (San Pedro, C.R.), 01 noviembre, 2000.

Ramírez B., Edgar Roy. "La ética como conciencia en el subdesarrollo". Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 27(66): 313-315, 1989.

Ramírez B., Edgar Roy. "La ética de los negocios". Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 34(83-84): 355-358, 1996.

Retana Jiménez, Grettel y Romero Zúñiga, Guadalupe. "El Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica: Análisis de su situación actual y sugerencias para su mejor funcionamiento". (Proyecto de Graduación en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Fac. de Educación: Universidad de Costa Rica, 1989).

Robles Ramírez, María. "La Malapraxis y la responsabilidad". Informatec: Instituto Tecnológico de Costa Rica. (185): 9, jun., 1999.

Rodríguez R., Carlos A. "Importancia de la Ética en la Bibliotecología." Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 10(1-3): 14-17, ene.-dic; 1995.

Ros, María y Valdiney V. Gouveia. Psicología social de los valores humanos: Desarrollos Teóricos, metodológicos y aplicados. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva, 2001.

Sainz de Robles, Federico Carlos. Ensayo de un diccionario de la literatura. Madrid, España: Aguilar, 1972.

Sánchez Vázquez, Adolfo. Ética. Barcelona: Editorial Crítica, 1979.

Sandí Sandí, Magda Cecilia. "El profesional de la Información y su vinculación con asociaciones profesionales". Revista AIBDA. XX(2), Jul.-Dic. 1999.

Sequeira Ortiz, Deyanira y Sequeira Ortiz, Zaida. La Bibliotecología como ciencia. San José, C. R.: Editorial Publitex, 1988.

Torres Muñoz, Ana Cecilia. "La formación ética profesional bibliotecológica que se brinda a los estudiantes de bachillerato en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica". San Pedro, C.R.: Escuela de Bibliotecología, Universidad de Costa Rica, 2002. (Comunicación personal)

Vásquez, Francisco. Ética y Deontología de la Información. Madrid, España: Paraninfo, 1991.

Zaldívar Pérez, Dionisio F. "La ética profesional". Revista Cubana de Psicología. 14(2): 161-166, 1997.

3. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DEL CURSO

I UNIDAD

LA ETICA Y LA BIBLIOTECOLOGÍA COSTARRICENSE

REFLEXIÓN:

"Los valores son la huella que los hombres y las mujeres que hemos amado y admirado han dejado en nuestras vidas." **(Anónimo)**

CONTENIDOS	*ACTIVIDADES*
➢ Panorama actual de la Bibliotecología Costarricense y el campo de la ética. -Función Social de la Bibliotecología	-Expectativas del curso, por medio de la dinámica del periódico mural. -Desarrollo de un ensayo sobre la ética en los Bibliotecólogos. (Véase material complementario)
ÉTICA: ➢ Concepto. ➢ Otras definiciones sobre ética. ➢ Teoría sobre la ética: -Antecedentes sobre la ética. -Precursores en el campo de la ética. -Importancia de la ética. -Importancia de las obligaciones morales. -Funciones de la ética. -Partes de la ética. -Elementos de la ética. ➢ Ética en el ámbito laboral y la vida diaria.	-Clase magistral por parte del docente. -Lectura y análisis de artículos. (Véase lista de referencias bibliográficas) -Charla de parte de un especialista en el campo de la ética. -Dinámica: Lluvia de Ideas, la cual se realizará después de la charla. -Resolución de un caso.
➢ Valores: -Principios y valores. -La Crisis de valores -Contravalores. ➢ Comisión Nacional de Rescate de Valores.	-Charla de un especialista de la Comisión Nacional de Valores. -Dinámica: "A favor o en contra", que se realizará en lección posterior a la charla.

TEORÍA PARA LA CLASE MAGISTRAL DEL DOCENTE

A. PANORAMA ACTUAL DE LA BIBLIOTECOLOGÍA COSTARRICENSE Y EL CAMPO DE LA ÉTICA

Antes de que existiera la carrera de Bibliotecología, las bibliotecas estaban a cargo de personas que no tenían ningún conocimiento sobre bibliotecología. Luego, se llega a crear la carrera de Bibliotecología en la Universidad de Costa Rica con el objetivo de formar personal capacitado, asimismo, que tuvieran un nivel profesional en el campo bibliotecológico. (Retana, 1989, p.p. 28-29)

Hoy en día, la mayoría de las bibliotecas están administradas por profesionales en Bibliotecología, con personal competente para cumplir con las metas propuestas de la biblioteca. El Bibliotecario no debe quedarse solamente con prestar un libro, luego recibirlo y acomodarlo; debe aprender de otras áreas, para canalizar la información y así transmitírsela a otras personas, esto con el propósito de *"entender y manejar en forma apropiada la información para la planificación del desarrollo, el saber de dónde venimos, en dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos" (Sequeira, 1988, p. 52).*

Actualmente se brinda variada formación académica a los Bibliotecólogos, se está impartiendo el Bachillerato, Licenciatura y Maestría en la Universidad de Costa Rica; en la Universidad Nacional se está impartiendo el Diplomado, Bachillerato y Licenciatura; en la Universidad Estatal a Distancia se da el Técnico y se están haciendo gestiones para que se imparta el Diplomado y se están haciendo gestiones

para que se imparta el Bachillerato. Caballero y Perón dicen que es *"necesario formar un bibliotecólogo general con una sólida formación básica y una actitud positiva frente al cambio, que busque su especialización a través de la educación continua en las áreas que le exigen el ejercicio profesional" (1998, p. 4).*

En la Bibliotecología costarricense cada día entran más en juego los distintos campos interdisciplinarios, así mismo, *"en esta profesión, como en todo servicio profesional, debe existir también una dimensión ética, porque no sólo son la ciencia y la tecnología las que hacen progresar a una disciplina", (Rodríguez, 1995, p. 14)*, sino también, los distintos valores y actitudes que toda persona debe poner en práctica en su campo laboral.

1. LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA BIBLIOTECOLOGÍA

El ser bibliotecario es "sentir, fundamentalmente, la biblioteca como función social, como empresa al servicio de la colectividad"... El bibliotecario es el encargado de clasificarla y ordenar la colección de materiales bibliográficos y no bibliográficos, "haciéndola aprovechable para la sociedad"... y guía a todos aquellos que quieran acercarse a los tesoros que encierra la biblioteca, a "través de la selva selvaggia que decía Ortega" (Coloquio, 1954, p.14).

Según el Sr. Pérez Rioja, "éticamente el clima espiritual del bibliotecario tiene ésta triple raíz: una moral y estética, esto es su vocación, su entusiasmo, su conciencia, su sentido de amor y de belleza hacia la profesión; otra científica, que supone un afán de verdad y de perfección

técnica, y otra social, que vale tanto como la fe en el libro y en el lector y su sentido altruista de la profesión" (Coloquio, 1954, p.25).

Por lo antes expuesto, el Bibliotecólogo no cataloga y clasifica todos los materiales de la biblioteca para su propio beneficio o solo un pequeño grupo de personas, sino que trabaja para la sociedad, porque esa es la razón de ser de esta profesión, el servicio a los demás. Por otra parte "la Bibliotecología es una ciencia interdisciplinaria ubicada dentro de las ciencias sociales, esto porque el objeto de estudio es la información ligada al hombre, proviene de un contexto social, cualquiera que éste sea y se produce para ser comunicada" (Sequeira, 1988, p.154).

B. ÉTICA

1. Concepto del término ética

Según Adolfo Sánchez Vázquez:

> Ética: *" es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad, o sea, es ciencia de una forma específica de conducta humana... el carácter científico de esta disciplina responde a la necesidad de un tratamiento científico de los problemas morales... la ética de ocupa de un objeto propio: el sector de la realidad humana que llamamos moral, constituido por un tipo peculiar de hechos o actos humanos". (Sánchez, 1979, p.25).*

2. Otras definiciones sobre ética

Según Adela Cortina:

> *"La Ética es un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que*

obremos racionalmente. A diferencia de los saberes preferentemente teóricos, contemplativos, a los que no importa en principio orientar la acción, la ética es esencialmente un saber para actuar de un modo racional..., quiere enseñarnos a obrar bien racionalmente, en el conjunto de nuestra vida entera..., la ética se preocupa por averiguar cuál debe ser el fin de nuestra acción, para que podamos decidir qué hábitos hemos de asumir, cómo ordenar las metas intermedias, cuáles son los valores por los que debemos de orientarnos, qué modo de ser o carácter hemos de incorporar con objeto de obrar con prudencia, es decir, tomar decisiones acertadas". (Cortina, 1996, p. 17-18, 20-21).

Según Antonio Marlasca López:

Ética es *"disciplina que nos enseña cuál debe ser el comportamiento correcto del ser humano..., puede ser entendida de dos maneras: como moral vivida, ejercida, practicada, (Ethica utens). En este sentido, es el conjunto de reglas, normas, mandatos, tabúes y prohibiciones que regulan y guían la conducta y el comportamiento humano dentro de una determinada colectividad histórica. También puede entenderse como saber teórico(Ethica docens). En este sentido, se trata de una teorización crítica con respecto a la moral vivida.*

En el primer sentido, la ética ha existido junto a todas las culturas y civilizaciones; en el segundo sentido comienza en Grecia, alrededor del S. VI antes de Cristo con los sofistas y

reconocido como disciplina específicamente filosófica con Sócrates". (Marlasca, 2000, p.19,55).

Según Alfredo Barquero Corrales:

Ética es *" ciencia de la conducta, tiene como fin el estudio del problema del bien y del mal y de la felicidad del hombre, como ser racional que actúa en libertad". (Barquero, 1998,p.35).*

El término ética procede del griego ETHOS:

Ethos es mi morada interior, mi yoicidad, lo que me define o sea mi forma de ser, lo que me caracteriza. Cada persona posee una forma de ser natural que es lo mismo que el temperamento, pero además cada ser humano tiene una forma de ser adquirida o carácter que es adquirido a través de unos actos y estos actos para que sean plenamente humanos, deben cumplir tres requisitos:

Libres: cuando se escoge algo con entera libertad.

Voluntario: porque se quiere hacer, nace del querer hacer.

Responsable: asumiendo las consecuencias.

Cuando las personas repiten una y otra vez un acto se produce un hábito, y a base de repetir actos se va construyendo el carácter. Así, cada acto que se ejecuta busca un fin; si un acto no cumple su fin es un acto vicioso, en cambio si cumple su fin, es un acto virtuoso o sea exitoso.

La ética es el estudio de los actos humanos en cuanto racionalmente ejecutados y orientados a la consecución de un fin. La ética se ocupa de los actos humanos, antes pensados y los discierne a la luz de unos fines; y a la luz de esos fines dice si son buenos o malos.

En la ética siempre hay un momento previo de reflexión, luego por qué se va a actuar (fin) y después se realiza una especie de juicio sobre si se actuó bien o mal. (Instituto de Estudios Éticos para el Desarrollo, 13 de marzo 2001, apuntes del curso Seminario de Ética Ciudadana).

3. Teoría sobre la Ética:

a. Antecedentes sobre la Ética

Las doctrinas éticas fundamentales surgen y se desarrollan en diferentes épocas y sociedades como respuesta a los problemas básicos planteados por las relaciones entre los hombres, y en particular, por el comportamiento moral efectivo. Es por ello, que se observa, una estrecha vinculación entre los conceptos morales y la realidad humana, social, sujeta históricamente a cambio. Estas doctrinas no pueden ser consideradas aisladamente, sino dentro de un proceso de cambio y sucesión que constituyen propiamente su historia. Las doctrinas éticas fundamentales van cambiando o surge la necesidad de nuevas reflexiones éticas, esto dependiendo del cambio y sucesión de estructuras sociales, y dentro de ellas también cambia la vida moral. Dentro de toda moral se encuentran ciertos principios, valores o normas, cuando estos entran en crisis y exigen su esclarecimiento o sustitución por otros, es cuando realmente surge esa necesidad de nuevas doctrinas éticas.

Han surgido distintas doctrinas éticas en todas las épocas, por ejemplo se conoce la Ética griega que se remonta al siglo V, en donde se ven vinculadas las ideas de Sócrates, Platón y Aristóteles a la existencia de una comunidad democrática limitada, en tanto que la filosofía de los estoicos y

epicúreos surge cuando ese tipo de organización social ya ha caducado y se plantea en otros términos la relación entre el individuo y la comunidad.

Surge también la ética cristiana medieval (siglo IV), esta parte de un conjunto de verdades reveladas acerca de Dios, las relaciones del hombre con su creador y el modo de vida práctico que aquél ha de seguir para salvarse en el otro mundo.

Luego está la ética moderna, es la dominante ya que va desde el siglo XVI hasta comienzos del siglo XIX, en la cual surgen una gran variedad de doctrinas éticas, entre las cuales se encuentra la ética de Kant, Descartes, Hegel, etc.

Por último se encuentra la ética contemporánea, la cual abarca todas aquellas doctrinas éticas que surgieron en el siglo XIX, hasta las que están hoy en día vigentes. Entre estas se encuentran las ideas de Kierkegaard, Stirner, Marx, etc.

b. Precursores en el campo de la ética

Los problemas éticos son objeto de una atención especial en la filosofía griega, al democratizarse la vida política de Grecia. Entre los primeros precursores en el campo de la ética se encuentran:

***Sócrates*:** Filósofo griego, nace en Atenas en 470 a.C. y muere en 399 d.C. Él defendió la moral intelectualista en que la virtud o excelencia era consecuencia necesaria de la sabiduría y decía que era necesario saber acerca del hombre, de ahí su máxima: "Conócete a ti mismo", esto con el fin de tener un conocimiento moral y practico para actuar correctamente.

Platón: Filósofo griego, nace en 428 a.C. y muere en 347 d.C. Él siguió la doctrina filosófica del intelectualismo ético, la cual giraba en torno a la inteligencia como una facultad cognoscitiva y que la finalidad del hombre es el conocer. La ética de Platón se haya vinculada estrechamente a su filosofía política,. ya que para él la polis o ciudad es el terreno propio de la vida moral.

Aristóteles: Filósofo griego, nace en 384 a.C., y muere en 322 d.C. Él hablaba de las virtudes morales, en que cada una es el predominio de la razón o término medio entre el exceso y el defecto, además también busca la verdad mediante el uso de la razón y el ideal de una vida feliz. La ética de Aristóteles, como la de Platón, se haya unida a su filosofía política, ya que para él la comunidad social o política es medio necesario de la moral.

4. Importancia de la ética

La importancia de esta disciplina está en que:

"Acompaña a la vida de los hombres desde el comienzo, porque todas las civilizaciones se han preguntado como llevar una vida buena y como ser justos, aunque las respuestas hayan sido distintas". (Cortina, 1996, p.28).

Es propio de la ética estudiar la acción humana y cómo se da esta, el actuar humano debe ser libre para tomar sus decisiones y asumir las consecuencias de esas acciones. Los actos humanos pueden ser buenos o malos, todo depende de la reflexión previa que cada persona haga antes de actuar y de los fines que se persigue al ejecutarlos.

La ética está inmiscuida en la vida entera porque la vida es una sucesión de actos y estos son el objeto del estudio de esta.

-Importancia de las obligaciones morales:

La obligación moral responde a la libre elección y acción del sujeto y dicha obligatoriedad es fundada y justificada. Sánchez dice que *"la obligación moral debe ser asumida libre e íntimamente por el sujeto y no impuesta desde el exterior" (1976, p.144).*

En la obligación moral, el factor personal es muy importante porque el individuo elige libremente realizar sus actos pero tomando en cuenta a los demás, también existe una estrecha relación entre la conciencia y la obligatoriedad moral ya que ambos son algo así como voces interiores que dicen lo que está bien o mal.

Por otra parte existen teorías de la obligación moral como las deontológicas (deber), y las teológicas (fin), en un caso como en otro lo que se pretende decir es lo que es obligatorio hacer, pero a fin de cuentas la importancia de las obligaciones morales, estriba en que los individuos deben adherirse libremente a las normas vigentes en una comunidad, esas normas muchas veces, se transforman en deberes del individuo para con la sociedad, esto siempre se va a dar, se debe tomar en cuenta a los demás en la obligatoriedad moral y en el caso de la profesión bibliotecológica, el profesional está en la obligación moral de trabajar a conciencia, para atender de la mejor forma a los usuarios razón de ser de toda Unidad de Información.

5. Funciones de la Ética.

1- "Aclarar qué es lo moral, cuáles son sus rasgos;
2- Fundamentar la moral, es decir, tratar de inquirir cuáles son las razones para que los hombres se comporten moralmente;
3- Aplicar a los distintos ámbitos de la vida social los resultados de las dos primeras, que es lo que se viene llamando ética aplicada" (Cortina, 1996, p.28).

6. Partes de la Ética.

1. Fundamentación de la Ética: trata de contestar a la pregunta ¿por qué nos comportamos moralmente?, por medio de 5 principios éticos:
   - 1.1 Los hombres son estructuralmente morales: los hombres pueden elegir entre varias posibilidades y deben justificar su elección.
   - 1.2 Los hombres tienden necesariamente a la felicidad: para ello, el hombre al ser racional, comienza a pensar cómo lograr ser feliz, la felicidad viene dada por naturaleza, pero le corresponde al hombre elegir los medios para lograrla.
   - 1.3 Todos los seres vivos buscan el placer o hedonismo: el móvil del comportamiento humano es el placer y entonces se debe conseguir esto para el mayor número de seres vivos y calcular las consecuencias de las decisiones.
   - 1.4 Autonomía y dignidad humana (Kantismo): el ser humano no puede ser tratado como una simple mercancía, debe ser

respetado, y de aquí sale la idea de dignidad humana, fundamento de los derechos humanos.

1.5 Todos los hombres son interlocutores válidos (ética del diálogo): se propone un diálogo entre los afectados por cierta norma, para llegar a un acuerdo de que la solución propuesta es la mejor.

2. Ética aplicada: como su nombre lo indica, aplica los resultados obtenidos en la parte de fundamentación, se aplica tanto a las empresas como a las profesiones, pero claro está, en la ética aplicada se debe averiguar cuáles son los bienes internos que cada una de estas actividades debe dar a la sociedad, qué metas tiene proyectadas y los valores y hábitos para alcanzarlas.

7. Elementos de la ética

- **El conocimiento:**

" Es por medio del conocimiento, justamente, que el hombre lleva a cabo una percepción inteligente de las cosas y está en capacidad de juzgar sobre la bondad o la maldad de una acción" (Barquero, 1998, p.40). El deseo de conocer cuando está bien orientado, nos conduce a una firmeza de personalidad moral.

- **La libertad:**

Tiene peso ya que es fundamental en la ética, "el individuo que conoce y actúa, para ser sujeto de la ética, debe de proceder libremente" (Barquero,

1998, p.41). Para que un acto sea llamado "acto humano" entonces debe ser hecho en entera libertad.

- **La voluntad:**

Por medio de la voluntad, las personas se fijan un fin o un valor y lo mantienen por medio de una libre decisión. *"La autorrealización es un fin necesario, pero libre dejado a la decisión de la voluntad...es un fin necesario con necesidad no física sino moral... para que el hombre llegue a ser lo que exige sus esencia, pero su logro depende de una causa libre". (Müller y Halder, 1976, p.52).* La voluntad tiende a un fin, decide y opta por él.

- **El deber:**

Es el llamado a la conciencia del hombre a hacer u omitir algo en una determinada situación.

El hombre en su vida diaria, adquiere obligaciones, compromisos, los cuales deben satisfacer en el momento oportuno. Se dice que el primero de ellos es el respeto a la ley moral, es deber de toda persona obedecer esta ley, como las mismas reglas, así también ponerlas en práctica.

> *No es posible, como seres racionales y responsables, olvidar, al momento de ejercer nuestra voluntad para actuar, que tenemos un deber para con nosotros mismos y para con los restantes miembros de la comunidad, de respetar todo aquello que conforma el código ético social implícito o explícito, pues, de lo contrario, nuestros actos atentarían contra un orden establecido. (Barquero, 1998, p.44).*

- **Los valores:**

En el transcurso cotidiano de la vida, constantemente se le otorga algún tipo de valor a las cosas y a los sentimientos, para que la persona capte el valor, debe estar presente en esta, tres condiciones: La voluntad, el intelecto, y lo afectivo. Siempre que el hombre trata de organizar su vida, con la perfección particular como meta, aceptando, concientemente, los diferentes órdenes de valores, e indagando cuales de ellos le ayudarán a forjar su proyecto vital.

Se tiene tres tipos de valores: los valores económicos o de utilidad material para éste; los valores intelectuales, que le permiten el dominio de la naturaleza y el goce estético; y el último los valores morales, en donde lo valioso se introduce en sus acciones.

8. Ética en el ámbito laboral y la vida diaria

El ser humano debe aprender a laborar con ética, aprovechar su tiempo de trabajo, a dar el máximo de su productividad, a ser responsable, honesto, cumplir con las labores que le corresponde, ser objetivo, actuar no sólo para beneficio propio, sino para el bienestar de los demás y de la empresa o institución en la que trabaja, a ser eficiente y eficaz en su trabajo, a valorar las buenas acciones de sus compañeros y a brindar una muy buena atención a los usuarios de la institución. "El trabajo humano es una fuente de realización individual, una meta de integración social. Por lo tanto la ética laboral cuenta de antemano con el hombre en estado de organización." (Ministerio de Educación Pública, 1991, p. 14) En todo momento se debe tener presente la ética, tanto en el campo laboral como en la vida diaria.

"La falta de ética hace deficientes a las personas; en los países que tienen grandes recursos y una élite preparada, pero sin una formación ética, están condenados al subdesarrolló". (La Nación, Viva 3, 2001)

Cuando se vive con ética se nota la transparencia en todo lo que se hace, además, se puede distinguir más fácilmente entre el bien y el mal, que es propiamente lo que compete a la ética. José Ramón Pin dice, que en "las compañías multinacionales existe la preocupación por los problemas éticos; se han dado cuenta de que prescindir de la ética es prescindir de la realidad y así no se pueden tomar buenas decisiones". (La Nación, Viva 3, 2001) Fontrodona por su parte opina "que aunque exista la sensibilidad, hace falta conocer las herramientas, como los códigos o declaraciones de valores, para poner en práctica los principios". (La Nación, Viva 3, 2001) Se debe tener siempre presente las distintas reglas, procedimientos, principios, valores, etc., para poder convivir mejor y ser más felices tanto en el ámbito laboral como en la vida diaria.

C. LOS VALORES

La palabra valor se deriva de "axios", que significa valor. El individuo al estar inmerso en un medio social va haciendo suyos los valores, que son "determinadas maneras de apreciar ciertas cosas importantes en la vida por parte de los individuos que pertenecen a un determinado grupo social o cultural" (Ética y Educación, 1996, p.47).

Otra definición la aporta Ortega y Gasset, donde acota que "valor es un cariz que sobre el objeto proyectan los sentimientos de agrado y desagrado del sujeto. Las cosas no son por sí valiosas. Todo valor se origina en una

valoración previa, y ésta consiste en una concesión de dignidad y rango que hace el sujeto a las cosas según el placer o enojo que le causan" (Ortega y Gasset, 1955, p. 321).

Los valores son formas de apreciar que se comparten con otras personas, por ejemplo formas de apreciar el amor, la muerte, la familia, el trabajo, etc, y cada cultura o grupo trata de apreciar a su manera las cosas de la vida. Los valores no se pueden ver, pertenecen al espíritu y por eso para poder estudiarlos, se debe objetivizar, por medio de:

- LAS PRÁCTICAS: Es todo lo que el hombre hace, no en un sentido concreto, sino por ejemplo: hablar, saludar, atender público, pasear, etc.
- LAS TRADICIONES: Es lo que los antepasados han entregado para hacer de los pueblos lo que son, lo que los hace ser únicos y diferentes entre sí.
- LOS SÍMBOLOS: Son expresiones de todo lo que lleva dentro de lo más profundo de cada ser humano; así en el ser humano el símbolo más significativo es la palabra y así podemos expresar todo lo que llevamos dentro, amor, odio, etc.

Los valores son lo que un individuo, una institución o una Nación consideran importante, es decir tienen principios, relaciones o condiciones que consideran importantes. " Los valores contribuyen a que una persona, una institución o una sociedad establezca sus rumbos, metas y fines" (Abarca, Ovares y Vega, 2001, p. B), entonces para que una persona se sienta realizada, es necesario que esta posea valores ya que ellos propician

calidad de vida, los valores no se pueden ver, solo se sienten, se estima algo o no se estima, los valores no se pueden tocar.

En cuanto a la importancia de los valores, se debe decir que ellos guían nuestra vida, afirman a cada persona, al escoger realizar las cosas como deben ser, cada ser humano se siente realizado, siente que actúa bien y esto es ganancia en calidad de vida para la persona.(Abarca, Ovares y Vega, 2001 p.p. E), ahora bien, el origen de los valores surge en el diario vivir, en esa lucha constante en la vida por ser mejores, por tener un estado bueno de vida y por eso también surgen los códigos morales (derechos y deberes), que no son otra cosa que la manifestación de los valores.

Cuando se escucha decir, "esa persona posee valores," se debe pensar que esa persona aprecia en alto grado la cultura, las relaciones humanas, a las personas. El tener valores, no es solo algo teórico que sabemos, es manifestar ese aprecio en la vida real, con el actuar diario, los valores se deben expresar por medio de acciones. Algunos valores que se deben tomar en cuenta:

- Responsabilidad.
- Sinceridad.
- Diálogo.
- Confianza.
- Autoestima.
- Creatividad.
- Paz.
- Amistad.
- Respeto.

- Justicia.
- Cooperación.
- Compartir.

➢ **Los valores éticos del Bibliotecólogo:**

Es necesario que el Bibliotecólogo en ejercicio aplique algunos valores imprescindibles, para poder realizarse profesionalmente y desempeñar su trabajo a cabalidad, estos están implícitos en el Código de Ética Profesional del Colegio de Bibliotecarios, como lo son: Compromiso, responsabilidad, dignidad en el ejercicio profesional, eficiencia profesional, positivismo, superación profesional, respeto, cooperación, participación, lealtad, compartir conocimientos, convivencia social, discreción, espíritu constructivo, cordialidad, cortesía y benevolencia.

1. Principios y valores: Distintos pensadores han escrito sobre los principios, la mayoría llegan a una misma idea. Se tiende a confundir un principio con un valor, o ¿es un valor o un principio?.

El significado se ha ido ampliando, conforme pasan las épocas, y así se puede encontrar que principio es todo aquello que puede ser establecido como elemento constitutivo de las cosas o del conocimiento. Se dice además, que una característica de los principios es que estos no son verdaderos ni falsos, ellos son tan sólo leyes empíricas, sustraídas en algunas ocasiones de la experiencia, resultado de oportunas opciones, elaboradas por la comodidad de las personas. Éstos varían de una zona a otra, de familia a familia, de religión a religión, etc.

Si se tuviera que concluir si un valor es lo mismo que un principio, se diría que el principio existe por sí mismo, en tanto que el valor existe por la práctica y la elección racional y subjetiva de alguien.

Por otra parte, algunos pensadores dicen, que puede darse también el caso de que ciertos principios puedan ser enfocados como valores y que efectivamente lo sean. Pero, indudablemente o no, serán valores porque suponen un grado de perfección entre otras posibilidades de acción humana. (Mora, 2003, p.p. 1-6)

2. La crisis de valores

La crisis de valores, se da cuando las personas quieren todo por la vía del menor esfuerzo, por la vía fácil, es dejar pasar, dejar de hacer lo que se debe hacer y como se debe hacer, es no querer las cosas buenas de la vida.

Todo lo que se desea obtener fácilmente, conduce a la falta de firmeza, egoísmo, robos, explotación de unas personas a otras, maltrato a seres humanos, animales, etc. Así, se hace necesario evitar todos estos vicios y optar por una vida llena de satisfacciones personales, valorar nuestra existencia, haciendo algo útil a uno mismo y para los demás.

3. Contravalores

Un contravalor es *"aquello que se elige sin atención a prioridades y sin necesariamente considerar la realidad y el provecho colectivo de la acción humana"* (Mora, 2003, p.4).

Todo valor lleva implícitos unos contravalores (disvalores) y es preciso conocerlos para evitarlos. Estos se refieren a la crisis de valores; hay que enseñar a combatirlos.

A continuación se enumeran una serie de contravalores respecto a algunos valores:

- Respecto a la responsabilidad: los contravalores que interaccionan con este valor son: la inconstancia, represión, desconfianza, apatía, engaño, pesimismo, injusticia y coacción.

- Respecto a la sinceridad: los contravalores que interaccionan con este valor son: engaño, enemistad, falsedad, enmascaramiento, desconfianza y la hipocresía.

- Respecto al diálogo: los contravalores que interaccionan con este valor son: aislamiento, imposición, desinterés, antipatía y la intolerancia.

- Respecto a la confianza: los contravalores que interaccionan con este valor son: enemistad, inseguridad, desconfianza, engaño, falta de respeto e intolerancia.

- Respecto a la autoestima: los contravalores que interaccionan con este valor son: desconfianza, frustración, sumisión, inseguridad y dependencia.

- Respecto a la creatividad: los contravalores que interaccionan con este valor son: conformismo, inflexibilidad y autoritarismo.

- Respecto a la paz: los contravalores que interaccionan con este valor son: marginación, conflictividad, desequilibrio, hostilidad, guerra, enemistad, intranquilidad e injusticia.

- Respecto a la amistad: los contravalores que interaccionan con este valor son: egoísmo, intolerancia, simulación y engaño.

- Respecto al respeto: los contravalores que interaccionan con este valor son: incomprensión, egoísmo, desfachatez, desigualdad y desconsideración.

- Respecto a la justicia: los contravalores que interaccionan con este valor son: egoísmo, violencia, injusticia, envidia, intolerancia y falsedad.

- Respecto a la cooperación: los contravalores que interaccionan con este valor son: enemistad, egoísmo, insolidaridad, irresponsabilidad, desprecio e individualismo.

- Respecto al compartir: los contravalores que interaccionan con este valor son: ingratitud, egoísmo, insolidaridad e irrespeto.

D. LA COMISIÓN NACIONAL DE RESCATE DE VALORES

Esta comisión nace con la idea de afianzar los valores en el ser costarricense porque dada la crisis moral por la que está atravesando el país, se hace necesario realizar esfuerzos para rescatar los valores del ser humano y del país en general.

La Comisión Nacional de Valores, se constituye en el año 1987, por iniciativa del señor: Lic. Hernán Vega Miranda, que se desempeñaba en ese momento como vicepresidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y presenta una moción donde recalca el papel social de los colegios profesionales y su responsabilidad en la defensa de la democracia, lucha contra la corrupción, criminalidad, narcotráfico, etc.

El objetivo de esta Comisión Nacional de Rescate de valores es formar ciudadanos responsables para con sus empleos, sus familias, en fin con la sociedad en general para que sean mejores ciudadanos.

El Plan Nacional de Rescate de Valores, fue firmado por los presidentes de todos los poderes de la República, representantes de la Iglesia católica, evangélica, instituciones públicas, sindicatos, etc., y se hace énfasis en que la solución a los problemas nacionales es tarea de todos los sectores sociales del país (Abarca, Ovares y Vega, 2001.p.p.14-16). En el compromiso de la Comisión Nacional de Rescate de Valores, se dice: "Reconocemos que el caudal ético, cívico y religioso constituye el medio regulador de toda sociedad, para una convivencia armoniosa y feliz entre los hombres"(Abarca, Ovares y Vega, 2001.p.17). Como se puede intuir,

se debe ser ético en todas las esferas en que el ser humano se desempeña para que así se sienta realizado y tranquilo con su vida.

Mas adelante, en las lecturas asignadas sobre este tema, se detallará en temas como la gestión organizacional, planteamiento estratégico de la comisión, con el fin de conocer más a fondo acerca de la importante tarea que realiza por el bien de la sociedad costarricense en general.

ACTIVIDADES Y/O DINÁMICAS

I UNIDAD

DINÁMICA PARA EL PRIMER DÍA DE LECCIONES

EXPECTATIVAS Y PERIÓDICO MURAL

OBJETIVO:

Percibir las expectativas de los participantes y encausarlas hacia el objetivo real del curso.

TIEMPO:

Duración 30 minutos.

TAMAÑO DEL GRUPO:

Ilimitado.

LUGAR:

Aula normal: Un salón grande e iluminado, acondicionado para que los participantes puedan estar cómodos.

MATERIAL:

- Hojas para rotafolio.
- Pilots gruesos.

DESARROLLO DE LA DINÁMICA:

1- El instructor indica a los participantes que en forma individual deberán responder en una hoja a las 3 preguntas que siguen:

A- ¿Qué espero del curso?

B- ¿Qué ayuda necesito?

C- ¿Qué puedo dar?

2- El instructor divide a los participantes en subgrupos de 5 personas, para obtener un concentrado por equipo. (Presentar los resultados en la hoja de rotafolio)

3- El instructor solicita a los subgrupos pegar las hojas en la pared del salón, al terminar su concentrado.

4- En sesión plenaria se analizan los concentrados y el instructor da sus comentarios.

5- El instructor guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

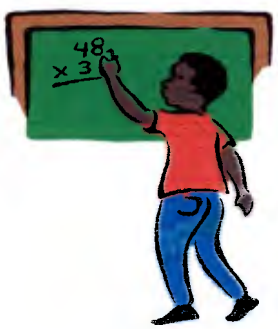

DINÁMICA: EXPECTATIVAS Y PERIÓDICO MURAL

Esta obra es propiedad del
SIBDI - UCR

ACTIVIDAD PARA EL PRIMER

DÍA DE CLASES

RESPONDA EN FORMA CLARA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

1. ¿Qué espero del curso?

2. ¿Qué ayuda necesito?

3. ¿Qué puedo dar?

LLUVIA DE IDEAS

Es una técnica para introducir un nuevo tema, utilizando tarjetas. Todo el grupo aporta con lo que se le ocurre al respecto, formando así una lista de posibles puntos a tratar en el evento. Luego se pasa a estructurar las ideas, formando distintos apartados.

	OBJETIVOS	• Estimular la creatividad y la capacidad de asociar ideas. • Brindar confianza y dar importancia a la capacidad de los participantes: el profesor pasa a un segundo plano. • Captar el mayor número de ideas relacionadas con un tema, iniciando así su discusión. • Estructurar y formar apartados del tema a tratar, basándose en las aportaciones. • Conocer el grado de conocimientos que el grupo trae acerca de un determinado tema.
	REALIZACIÓN	El profesor presenta un tema determinado, ya sea de forma oral o escrita, como también a través de una imagen que represente el tema. Los participantes deben pensar en todo lo que se relacione con ese tema. Es importante lograr un gran número de asociaciones de ideas. Toda contribución debe ser aceptada. El profesor escribe las ideas en la pizarra o el mismo participante escribe en una tarjeta su idea y pasa adelante para ponerla en la pizarra. Esto se realiza varias veces hasta que el profesor considere que ya están las ideas necesarias. Luego, se leen las aportaciones y se ordenan, formando conjuntamente los grupos necesarios con sus subtítulos. Aquí se pueden añadir todavía términos que también sean de importancia.

	NÚMERO DE PARTICIPANTES	Todo el grupo. Es muy importante las ideas de todos los estudiantes. (De 6 a 30 personas)
	EN QUE MOMENTO	➢ Cuando se quiera recoger todas las ideas relacionadas con un hecho determinado, demostrando así su alcance y magnitud. ➢ En la fase de preparación a un nuevo tema.
	MATERIAL	Pizarra, tarjetas, marcadores, cinta adhesiva.
	TIEMPO	De 10 a 15 minutos.

Esta actividad se llevará a cabo, en una lección posterior a la charla de un especialista en el campo de la ética. Por lo tanto los estudiantes deberán de poner atención, tomar apuntes y ser público activo para poder realizar esta dinámica.

El profesor encargado del grupo, llevará las tarjetas sin escribirles nada, las cuales repartirá a los estudiantes, para que ellos aporten sus ideas.

¿A favor o en contra?

Esta técnica ayuda a tener una discusión amena y bien estructurada. Se forman dos grupos: un grupo está a favor de algo y el otro en contra. Se trabaja primero en grupos y después, se presentan los argumentos, formando una discusión plenaria. Un moderador (puede ser un participante) escribe los argumentos principales en la pizarra y dirige la discusión.

	OBJETIVOS	• Reactivar una conversación que se ha paralizado y reestructurarla. • Fomentar la capacidad argumentativa de los participantes y su concentración. • Aprender a respetar los argumentos de los demás.
	REALIZACIÓN	En primer lugar se presenta el tema del que se va a hablar. Después, se forman dos grupos: los que están a favor y los que están en contra de un tema. Cada grupo trabaja primero por sí solo, formulando argumentos a favor o en contra de un fenómeno. En cada grupo hay una persona encargada de escribir los argumentos en una hoja. Cuando los grupos estén preparados, se inicia la discusión. Todos participan y el moderador escribe los puntos principales de la argumentación en la pizarra.
	NÚMERO DE PARTICIPANTES	Se forman dos grupos, máximo 30 participantes, en caso que sean más de 14, es recomendable formar 3 o 4 grupos.
	EN QUE MOMENTO	➢ En una fase de introducción a un tema. Se recogen así los argumentos y puntos de vista de los participantes. ➢ Cuando una discusión se ha paralizado y necesita de un empuje y de un cierto orden en el desarrollo.

	MATERIAL	Dos hojas y material para escribir. Una pizarra.
	TIEMPO	De 30 a 45 minutos.

Esta dinámica se llevará a cabo en lección posterior a la charla de los especialistas de la Comisión de Valores, dependiendo de los temas tratados. Los estudiantes deberán tomar apuntes para luego poder participar en dicha actividad.

I UNIDAD

CASO PARA RESOLVER

Un bibliotecólogo, quien trabaja para el Ministerio de Educación Pública, pero que además posee otros dos trabajos, los que ejerce una vez que cumple su jornada laboral en el M.E.P.

Esta persona ha tomado tanta confianza en su primer trabajo, que aprovecha para adelantar sus quehaceres de las otras dos instituciones en horas laborales del primer trabajo, en este devenga el mismo salario, pero sin realizar las labores para las que fue contratado. Además, que recarga el trabajo diario del centro laboral en su colega; él no ve ninguna falta en lo que hace, sus jefes no se dan cuenta de esta situación anómala y a él tampoco parece importarle en lo más mínimo, pues siempre incurre en lo mismo.

- ¿Qué opina Usted al respecto?
- Analice el caso y dé una solución viable al asunto.
- ¿Qué le diría usted a esta persona?
- Solucione el caso aplicando la materia vista en clase y además, **consulte el material complementario sobre: Análisis de un caso.**

II UNIDAD

ÉTICA PROFESIONAL

REFLEXIÓN:

"La ética profesional se basa en los mismos principios que la ética familiar, social, política y deportiva: en la verdad, la sinceridad y la lealtad. Se trata de progresar y hacer carrera con base en el mérito propio, sin recurrir a mentiras, abusos, o a perjudicar sin necesidad a los demás." **Autor: Robert Marcuse.**

CONTENIDOS	*ACTIVIDADES*
➢ Concepto del término Profesional. ➢ La profesión. ➢ Perfil Profesional. ➢ La Ética profesional. ➢ Código de Ética Profesional. ➢ Colegios Profesionales. ➢ Ética profesional del Bibliotecólogo.	-Clase magistral por parte del docente. -Lectura del libro: "Realización personal en el trabajo". Autor: Oliveros F. Otero. (Véase lista de referencias bibliográficas) -Actividad: "Pescando ideas" (Para el estudio del libro). -Mesa Redonda Abierta, con cuatro participantes: un integrante del Colegio de Bibliotecarios, uno del Colegio de Abogados, un representante de la Escuela de Filosofía de la U.C.R. y una persona del Colegio de médicos, con la participación de los estudiantes del curso. (Véase material complementario) -Resolución de un caso.

EVALUACIÓN:	**DURACIÓN:**
1. Quis. 2. Quis oral: con base en las respuestas dadas en la actividad "Pescando ideas", del libro "Realización personal en el trabajo". 3. Reporte de mesa redonda realizado. 4. Resolución de un caso.	• Cuatro semanas.

TEORÍA PARA LA CLASE MAGISTRAL DEL DOCENTE

ÉTICA PROFESIONAL

1. Concepto del término profesional

"Persona que hace hábito o profesión de alguna cosa" (Enciclopedia Salvat, 1972, p.2735, v.10), es una persona que ha pasado por una preparación teórica la cual aplica para solucionar problemas en su campo de trabajo específico.

Hernán Mora dice que *"un profesional es una persona que ha estudiado en universidades o en institutos que ha sacado un título o que esta por sacarlo y que va ejercer racionalmente su carrera para beneficio de la sociedad, que de una u otra forma contribuyo a su formación" (charla, 19, marzo, 2001).*

Según Mora un profesional tiene cinco características:

a. Profesa fe, que tiene fe, que profesa una creencia irrestricta en su campo de trabajo.

b. Vocación, es un llamado, atracción irresistible, deseo de parecer un bibliotecario en este caso, cualquier persona que diga a mi me gusta esto, me gusta lo que hago, eso es vocación

c. Respuesta, la vocación implica una respuesta. La respuesta es la capacidad de asegurar por medio de nuestra vida, placer al llamado que

hemos sentido, hacia la llamada aseguramos placer, aseguramos espontaneidad, nadie nos fuerza, nosotros mismos respondemos gustosos, hay amor a la profesión, no se miden los riesgos, las horas, no se ponen peros, sino que simplemente hay un servicio, un servicio que podría explicar porque es importante un profesional en la sociedad.

d. El Bibliotecólogo es importante para la sociedad porque es un servidor de la sociedad.

e. El trabajador en Bibliotecología, el profesional en bibliotecología necesita un período de auto confianza, por eso se entiende que dentro de la profesión existe un espíritu de apoyo, un espíritu de identificación profesional, tienen formación académica, una escuela académica los identifica, una manera de hacer las cosas, un grupo social los define por un título, otro grupo social los acoge como un colegio, recibe protección unos de otros.

(Charla, 19, marzo, 2001)

2. La profesión

" Del Latín professio. Empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente". (Enciclopedia Salvat, 1972, p. 2735, v.10).

Las profesiones no han surgido así como se les conoce hoy en día, sino que al transcurrir la historia, se encuentra que siempre ha habido división del trabajo en lo que se denomina oficios como agricultura, ganadería, artesanía, estas "tareas las realizaban los siervos serviles – servi- son precisamente eso: tareas o trabajos serviles" (Marlasca, 2000, p.51), pero

además existían también desde las épocas de las aristocracias en Grecia y Roma, los llamados ciudadanos, los hombres auténticos, "los hombres libres, liberi, y las tareas u ocupaciones que ellos desempeñaban reservadas y exclusivas, se llamaban precisamente actividades o profesiones liberales (entiéndase: propias de hombres libres, literalmente)... estas tareas... en una palabra: lo elevan y lo hacen más humano". (Marlasca, 2000, p. 50-51)

Así en este devenir de la historia de la humanidad aún persiste esta división del trabajo, se quiera o no donde siempre habrán trabajos profesionales y no profesionales.

Retomando toda la temática en que se está inmerso, sobre la profesión, se puede decir que la definición de esta posee varios elementos importantes:

- La profesión le sirve a la sociedad y es única, las personas que pertenecen a ella no permiten que entren otras personas que no cumplen con los requisitos.
- La persona dedicada a su profesión está en ella porque es algo en lo cual se siente totalmente realizada, casi desea consagrar su vida a esa profesión y en los momentos de ocio, generalmente aprovecha el tiempo en prepararse mejor aún para un mejor desempeño.

- La profesión está basada en una serie de estudios técnicos y conocimientos para realizar de la mejor forma el trabajo en beneficio de los demás.

- Para obtener el conocimiento y las técnicas necesarias para el desempeño del trabajo, es necesario que todas las personas que desean llegar a ser profesionales asistan a instituciones educativas universitarias donde pasarán muchos años en su estudio específico y es por ello que los profesionales necesitan ser reconocidos tanto a nivel personal como a nivel económico, dado el esfuerzo realizado en su preparación profesional.

- El profesional necesita autonomía para ejercer su profesión.

- El profesional posee autonomía, pero a la vez será el responsable de sus actos realizados en el ejercicio profesional.

- El profesional debe apegarse a ciertas obligaciones y deberes en su profesión que deben de pesar más que el enriquecimiento monetario.

- Dentro de las profesiones existen los colegios profesionales u organizaciones profesionales a los cuales se suscriben o colegian los miembros de una misma profesión, para crear criterios de admisión, exclusión, ser solidarios entre ellos, evitando intrusos, el colegio profesional es el que controla que todos los profesionales marchen bien, que sean verdaderos profesionales o por lo menos ayudar a concienciar a que lo sean. (Fernández, 1994, p.p. 27-30)

4. Perfil Profesional

Fingerman, citado por López (1993, p.30), apunta que el perfil profesiográfico es un "método que se encarga de estudiar en forma

descriptiva la estructura de la profesión basada en el análisis del trabajo profesional que tiene por finalidad la selección profesional. Su objetivo es estudiar mediante el análisis, una determinada profesión, en cada caso particular, para establecer todas las condiciones físicas, psíquicas, sociales y económicas que requiere su ejercicio." Existen otros autores los cuales también es necesario mencionar, como por ejemplo cuando López (1993, p.31) cita a Palencia, dice que el perfil profesiográfico es "como una gráfica donde se determinan con medidas estadísticas el cuánto y las características de la capacidades, aptitudes, habilidades, intereses y otros rasgos de la personalidad que el candidato debe reunir para desempeñar la tarea con corrección y máxima eficiencia".

En sí lo que un perfil pretende es dar las características y necesidades de las profesiones, factores físicos, psicológicos que deben reunir las personas dedicadas a determinada profesión para desempeñarse de la mejor forma en ella, también los perfiles profesiográficos son usados para: la selección de personal, programas de orientación profesional, programas de seguridad profesional e higiene laboral, organización y planificación ocupacional, mejora del tiempo y métodos, elaboración de material derivado y conexo al estudio profesiográfico.

5. La Ética profesional

La ética profesional se entiende como *"la aplicación de principios éticos a una determinada profesión". (Marlasca, 2000, p.p. 48)*

La ética profesional se refiere a hacer las cosas como debe ser, las cosas que competen a la profesión, tanto en beneficio de los demás como en el

propio beneficio. Para que exista una ética profesional se debe hacer una reflexión acerca de los deberes individuales del profesional y de la profesión en sí, además si la profesión tiene que ver directamente con las personas, estas tienen que ser tratadas con respeto.

La ética profesional se centra ante todo en el tema del bien; ¿qué es bueno hacer, al servicio de quienes, y cuál es el tipo de bien que busca como finalidad una determinada profesión?, la ética profesional tiene como instancia última la conciencia individual.

5. Código de Ética profesional

Un código es una declaración de políticas, principios o reglas que guían el comportamiento. Los códigos de ética se aplican y guían el comportamiento de las personas en todas las organizaciones y en la vida diaria.

Un código de conducta profesional ayudará a las personas cobijadas por éste a hacer frente a los problemas que surjan como consecuencia de las diferentes exigencias de una situación. Un código de ética profesional, como una pauta de conducta, ejerce influencia, primero a un nivel conceptual y, solamente después de algún tiempo y después de haber puesto en marcha ciertos mecanismos para hacerlo cumplir, a un nivel de acción.

El código de ética profesional se puede decir que tiene como objetivo mejorar la finalidad de la profesión; muestra la conducta que ahora se tiene

en el ejercicio, lo que se hace (punto de vista fáctico), y lo que se debe hacer (punto de vista normativo).

Es el *"que define las actividades y comportamientos de una determinada actividad profesional, esto es, determinar el marco deontológico [estudio de lo debido] de actuación. Son propios de los colegios profesionales" (García-Marzá, 1996, p.25).*

6. Colegios profesionales

La doctrina jurídica, ha definido a los Colegios Profesionales "como corporaciones, y divide a estos en privados y públicos; por ejemplo, en asociaciones y Colegios Profesionales, y ha definido la corporación como un sujeto de derecho, que integra obligatoriamente a una serie de personas con intereses comunes, privativos de sus componentes, pero también relevantes para el Estado que los incorpora a su organización dotándoles de ciertas prorrogativas"(Muñoz y Venegas, 1996, p.26).

Estos entes corporativos poseen un régimen jurídico-mixto, publico-privado.

Los Colegios Profesionales poseen cinco características:

- El origen legal de la corporación, creada mediante una ley que le da vida y la organiza por medio de leyes orgánicas
- La afiliación es obligatoria para poder ejercer la profesión
- La ley que crea el colegio le impone sus fines, los cuales son de dos tipos: gremiales y de interés público.

- La ley les otorga potestades administrativas para la realización de sus fines como por ejemplo: regular la conducta, el ejercicio de la profesión, autorizar la incorporación de sus miembros, imponer sanciones disciplinarias.
- La ley le impone la obligación de perseguir y lograr los fines estipulados en ella.

"Los Colegios Profesionales se constituyen como entes de utilidad pública por la forma y los fines de interés público que persiguen, de ahí que para protegerse y vigilar a sus miembros y mantener el decoro y dignidad profesionales se les ha atribuido a sus órganos potestad disciplinaria para corregir las faltas de sus integrantes delegándose de esta manera una parte del poder de policía o de vigilancia que es facultad propia del Estado" (Muñoz y Venegas, 1996,p.34)

Los Colegios Profesionales son los encargados de vigilar el correcto ejercicio de la profesión desde el punto de vista moral y técnico para beneficio de los usuarios y ambos fines son públicos.

7. Ética profesional del Bibliotecólogo

Tanto en Bibliotecología como en otras áreas del saber, se necesita de principios éticos para actuar de la mejor forma, se debe tener un bagaje de valores, normas, que indiquen por donde ir, marquen el camino hacia el buen actuar, así dice Rodríguez (1995, p.15) quien cita a Sanabria cuando afirma *"lo ético comprende, ante todo, las disposiciones del hombre en la vida, su carácter, sus costumbres y naturalmente también lo moral"*, por su parte Aristóteles citado por Rodríguez (1995, p.15) también viene a dar su

punto de vista cuando afirma "*todo arte y toda investigación e igualmente toda acción y libre elección parecen tender a algún bien; por esto se ha manifestado, con razón, que el bien es aquello hacia lo que todas las cosas tienden*".

La función de servicio del bibliotecólogo para con el usuario de la biblioteca *"inicia en el momento de brindar acceso a la información para el usuario, así como al realizar actividades que sirvan para promocionar la institución y así posicionarse con ventaja dentro de una comunidad, grupo o sociedad" (Torres, 1998, p. 6)*, así mismo, para realizar bien su labor, el profesional en Bibliotecología debe saber aplicar todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera universitaria; pero además también es muy importante saber actuar con honestidad y responsabilidad en su profesión, para poder proyectarse así mismo y a la sociedad, donde está su comunidad de usuarios.

ACTIVIDADES Y/O DINÁMICAS

II UNIDAD

DINÁMICA "PESCANDO IDEAS"

Está técnica ayudará a todo el grupo a tener opiniones y discusiones amenas acerca del tema a tratar. Ésta dinámica trata (como su nombre lo indica) de pescar las ideas que cada pececito contiene, para que cada participante las desarrolle y comparta con los demás.

	OBJETIVOS	• Despertar el interés de los alumnos hacia el tema a tratar por medio del juego. • Fomentar la unión grupal por medio de la pesca. • Lograr un entendimiento más profundo del tema, al explicar cada participante una parte del mismo.
	REALIZACIÓN	Cada alumno, toma una caña de pescar o si no hay suficientes la comparten entre ellos y se aprestan a pescar un pez, el cual tiene escrito algún tema a desarrollar. El profesor que es quien dirige el juego, dará la palabra y las pautas a seguir según él lo considere necesario.
	NÚMERO DE PARTICIPANTES	De 10 a 20 participantes.
	EN QUE MOMENTO	➢ En una fase final de un tema, con el objetivo de aclarar dudas e inquietudes, y realizar aportes significativos. ➢ Cuando los participantes terminen de leer un libro o una lectura extensa.

	MATERIAL	Cartulinas suficientes (de diversos colores) para confeccionar los peces, los cuales el instructor ya trae preparado de antemano, con una pregunta o ítem pegado o escrito por detrás de cada pez. Imanes para pegar a los peces. Paletas o palillos para chuzos, hilo nylon, imanes, goma o algo para que se adhieran los materiales, y con esto confeccionar las cañas de pescar. Una caja para meter los pececitos. (Ver ejemplo).
	TIEMPO	De 50 a 60 minutos.

ANÁLISIS DEL LIBRO: "REALIZACIÓN PERSONAL EN EL TRABAJO".
AUTOR: OLIVEROS F. OTERO.

- **Cada pregunta de los distintos capítulos son los ítemes que se pondrán en la parte de atrás de cada pescadito.**

CAPÍTULO I:

1- ¿En qué consiste la realización personal? ¿Está usted realizado en su trabajo? Explique.

CAPÍTULO II:

2- ¿Qué se entiende por trabajo humano?
3- El trabajo humano implica siempre ejercicio de las capacidades o virtudes humanas, refiérase a estas.
4- Refiérase al servicio a otros.
5- ¿Qué es la cualificación de recursos?
6- Refiérase al criterio de mejora en el trabajo humano.

CAPÍTULO III:

7- ¿Qué son las limitaciones en el trabajo?
8- Refiérase al motivo, motivos en el trabajo, motivación y valores.

CAPÍTULO IV:

9- Refiérase a los valores, crecer en valores, contravalores, relación trabajo humano – valores.

CAPÍTULO V:

10- Explique el trabajo humano y la libertad.

CAPÍTULO VI:

11- Explique en qué consisten los estilos de trabajo.

CAPÍTULO VII:

12- Explique el trabajo humano y el amor, el amor, reducción del amor, relación amor – trabajo.

13- Refiérase a aprender a servir, superar limitaciones, contribuir a un clima de confianza, acción esforzada.

CAPÍTULO VIII:

14- Explique las virtudes humanas de: prioridad, laboriosidad y sinceridad.

15- Explique las virtudes humanas de: justicia, tenacidad, sentido del trabajo.

CAPÍTULO IX:

16- Refiérase al trabajo humano y la fe, fe y la relación trabajo – fe.

17- Refiérase a la esperanza y la relación trabajo – esperanza.

CAPÍTULO X:

18- Explique de que manera influye el trabajo en la familia y la influencia de la familia en el trabajo.

CAPÍTULO XI:

19- ¿Qué es la aspiración a un trabajo humano? ¿Qué son las diversas realidades profesionales?

20- Explique qué es un problema de actitud, ocupación total por el trabajo.

21- Refiérase a la mejora de actitudes y a las diversas situaciones personales.

OTROS APORTES DE LOS ESTUDIANTES EN TORNO AL LIBRO:

A- ¿Cuál parte del libro le gustó más? ¿Por qué?

B- ¿Cómo aplicarían el conocimiento adquirido a su vida laboral?

C- Recomendaría usted, a sus compañeros de trabajo u otras personas, la lectura de este libro, ¿por qué?

D- Todos los alumnos comentarán el último párrafo de la página # 39, y darán sus propios aportes.

E- En forma general, ¿Qué le pareció el libro?, del 1 al 10 que nota le pondría al contenido, ¿Por qué?

F- En otros cursos de la carrera ha leído algo parecido, comente.

G- Realice comentarios sobre el libro, brindando ideas constructivas.

DINÁMICA "PESCANDO IDEAS" (EJEMPLO)

Nota: Para mesa redonda abierta se han escogido cuatro participantes, con el objetivo de que sea representativo de varios sectores profesionales. (Véase material complementario)

II UNIDAD

CASO PARA RESOLVER

Cierta Institución contrata a una persona para que atienda en la Biblioteca; la persona llega, se esmera al principio por tener todo en orden. Luego cada vez le va dando pereza atender los usuarios y opta por decirle desde su escritorio que ese material que busca está prestado, aunque lo tenga a disposición del usuario, solo por no ponerse de pie a atender a éste, para evitar la fatiga, por desgaste físico o inercia rutinaria, que le ha causado depresión, por otra parte, unos meses después, esta persona se dedica a visitar otras oficinas de la institución, para realizar tareas que no están relacionadas con su puesto, sino, cosas personales u otras, descuidando sus labores y se atiene a su colega en la biblioteca, para que atienda a los usuarios.

- ¿Qué opina usted?
- ¿Denunciaría usted a ésta persona?
- ¿Qué le aconsejaría?
- Solucione el caso aplicando la materia vista en clase y además, **consulte el material complementario sobre: Análisis de un caso.**

III UNIDAD
EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN Y LA ÉTICA

REFLEXIÓN:

"La ética hay que entenderla como una realización personal".

Autor: *Dr. Carlos Araya Guillén*

CONTENIDOS	ACTIVIDADES
➢ Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. ➢ Perfil profesional del Bibliotecólogo. ➢ Proyección del Colegio de bibliotecarios de Costa Rica hacia el campo de la Ética. ➢ Código de Ética Profesional de Bibliotecarios. ➢ Malapraxis en la Bibliotecología. ➢ El moderno profesional de la información.	-Clase magistral por parte del docente. -Resolución de caso. (Véase material complementario) -Lectura del Código de ética profesional de Bibliotecarios. (Véase lista de referencias bibliográficas) -Mesa Redonda estudiantes y profesor, para el análisis del Código de ética profesional de Bibliotecarios. (Véase material complementario) -Trabajo final en grupo: Resolución de un caso, redactado y desarrollado por cada grupo de estudiantes, aplicando alguna técnica didáctica y dramatizarlo. (Véase material complementario o seguir alguna técnica sugerida por el profesor)
EVALUACIÓN: 1. Examen final. 2. Mesa Redonda 3. Trabajo final.. 4. Resolución de un caso.	**DURACIÓN:** • Seis semanas.

TEORÍA PARA LA CLASE MAGISTRAL DEL DOCENTE

1. El Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica

La preocupación de formar un Colegio de Bibliotecarios, nace de la necesidad que siente el ser humano de estar en grupo, de sentirse útil y *"compartir con otros el conocimiento, las experiencias acumuladas y hasta el éxito alcanzado en los años de ejercicio de la profesión" (Sandí, 1999,p. 129-130).*

Es por ello que el 13 de julio de 1973 se inician gestiones para la creación del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, como iniciativa del Prof. Efraím Rojas Rojas. Se nombró una comisión para trabajar en el proyecto de Ley para la creación del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, el cual se logró aprobar en 1974 gracias al apoyo que dio el señor Diputado (en ese año) Luis Alberto Monge Álvarez. La fundación del Colegio de Bibliotecarios representa un logro más de la Asociación Costarricense de Bibliotecarios, la cual luchó esmeradamente para su creación. En 1982, se acordó disolver la Asociación, porque concluyeron que ambas organizaciones luchaban por los mismos fines y tenían los mismos miembros.

Los Colegios profesionales deben de preocuparse constantemente por ofrecer a sus asociados espacios de reflexión, participación activa, cursos, todo en pro del mejoramiento profesional, así Carrión, citado por Sandí (1999, p. 134) dice:

"El gran reto de nuestra profesión es no sólo responder con servicios oportunos y relevantes a las demandas planteadas, sino adelantarnos a las necesidades e intereses que puedan surgir a un futuro inmediato o de mayor plazo. La capacidad para innovar y responder con rapidez a las condiciones cambiantes del entorno y del cliente, son ahora condiciones ineludibles del SERVICIO y lo será más en los tiempos por venir. Por ello debemos buscar las condiciones y los medios que nos permitan cultivar y liberar nuestros talentos, nuestra capacidad y energía para cumplir con esta profesión de SERVICIO, a la que conscientemente nos hemos entregado."

En los últimos años del siglo pasado se dio inicio a una nueva etapa, en la que se nota un verdadero renacer de la profesión Bibliotecológica, mediante la gran labor que han realizado la Escuela de Bibliotecología y el Colegio de Bibliotecarios. El Colegio poco a poco ha ido desarrollándose, esto debido al impulso que le han dado todos sus afiliados, desde el que realiza labores, hasta el que dirige la Junta Directiva, han puesto su esfuerzo y su tenacidad por hacer la profesión más digna y enaltecer el buen nombre del bibliotecólogo. (Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 1999, p.p. 9-11).

2. El perfil profesional del bibliotecólogo

Actualmente Todas las características necesarias para desempeñar un puesto de Bibliotecólogo según la ficha profesiográfica de la carreta de Bibliotecología y Ciencias de la Información, son:

- Planificar, organizar y administrar programas, sistemas y servicios bibliográficos de documentación e información (manuales, y automatizados).
- Manejar y capacitar a personal en la selección, adquisición, catalogación y clasificación de materiales, administración de recursos financieros y de espacio físico.

También se dice que "a medida que las nuevas tecnología son incorporadas a la sociedad, el ejercicio profesional cambia un poco, porque nuevas habilidades o aptitudes son necesarias."(Viana Da Cruz, 1990, p.200), por otra parte Da Cruz, cita a Robredo, quien considera que un profesional de la información debe tener conocimientos en:

- La teoría de la información: incluyendo cibernética, lingüística y lógica formal
- La Tecnología de la Información: incluyendo disciplinas como: Ingeniería Eléctrica o Electrónica, Programación de computadoras.
- Las funciones o actividades de prestación de servicios: incluyendo la gerencia o administración de Bibliotecas y Centros de Información.

3. Proyección del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica hacia el campo de la Ética

En el Plan Estratégico del Colegio de Bibliotecarios del período 2002-2007, se puede ver que dentro de los objetivos específicos, dice "Lograr el cumplimiento de los valores éticos y de responsabilidad social en el

ejercicio de la profesión". (Colegio de Bibliotecarios, Plan Estratégico 2002-2007).

Además, dentro del área de trabajo sobre el Ejercicio Ético y Desarrollo Profesional, una de las debilidades del Colegio es que no existe un curso regular de ética profesional para concienciar al socio de su papel en la sociedad.

Para llevar a buen término este Plan, se debe operacionalizar las áreas de trabajo en varias etapas, así en el Área de Ejercicio Ético y Desarrollo Profesional, se propone, formar un equipo de colegas que se destaquen por la trayectoria docente e investigativa, colegas que se destaquen por el desempeño profesional y liderazgo, colegas que se destaquen por su ética y los que forman parte del Tribunal de Honor del Colegio y la Fiscalía del Colegio.

Como se puede observar existe una preocupación por llenar el vacío existente en la temática de la ética profesional, por ello en el plan estratégico está contemplado este importante punto.

4. El Código de Ética Profesional de Bibliotecarios

El Código de Ética Profesional lo redactó la Junta Directiva del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, para cumplir con el Artículo 48, Capítulo X de la Ley Orgánica, el cual dice: " dentro del término de un año, a partir de la vigencia de la presente Ley, el Colegio queda obligado a promulgar el Código de Ética Profesional que ha de regir la conducta de sus

miembros. El Código debe ser aprobado en una Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto" (Retana y Romero, 1989, p. 181).

El objetivo de este Código es brindar a los integrantes del Colegio de Bibliotecarios, ya sean doctores, licenciados o bachilleres, una normativa en cuanto a la forma de actuar o conducirse dentro del ejercicio de la profesión.

El Código consta de nueve capítulos:

Capítulo I: Principios Generales: Dentro de los contenidos se habla sobre la obligatoriedad del conocimiento de dicho Código por parte del Colegiado; conducta digna que debe guardarse, si hubiere una falta al Código es Colegiado será sometido al tribunal de Honor, también si hay discusiones entre colegas, instituciones y usuarios, estas deben ser respetuosas.

Capítulo II: Deberes del Bibliotecólogo con el Colegio: El profesional en Bibliotecología, al formar parte del Colegio, debe identificarse plenamente con él, debe saber acatar lo que dice el Código Ético, la Ley Orgánica y el Reglamento.

Capítulo III: Deberes del Bibliotecólogo para con su profesión: Se debe actuar en todo lo que compete a la profesión, dignificándola, ser profesionalmente eficiente, actualizar sus conocimientos para brindar la mejor información al usuario., promover el ingreso a la profesión de personas idóneas, cooperar con el gremio y las asociaciones profesionales, participar en todo aquello que tenga que ver con la profesión: seminarios, congresos, etc.

Capítulo IV: Deberes del Bibliotecólogo para con los miembros de profesión: Todos los colegas deberán ayudarse, brindar cooperación entre sí para mejorar el método de trabajo, compartir conocimientos técnicos, ser leales, no rivalizar, no dar opiniones que perjudiquen a algún colega, hacer sólo críticas constructivas, ser cordiales.

Capítulo V: Deberes del Bibliotecólogo para con la Unidad de Información como Entidad: Proteger las instalaciones de la Biblioteca o Centro de Documentación donde labora, procurar inculcar responsabilidad en los usuarios, no sacar ventaja de ser empleado en determinada institución, no utilizar los recursos de la biblioteca en Beneficio propio, hacer asequible a la comunidad de usuarios el caudal informativo, ser en todo responsable y actuar como debe ser.

Capítulo VI: Deberes del Bibliotecólogo para con los usuarios: Brindar al usuario toda la información que éste requiera adecuando la información a su nivel cultural, no divulgar información sobre los usuarios que frecuentan la Biblioteca, atenderlo amablemente.

Capítulo VII: Deberes del Bibliotecólogo para con la sociedad: Brindar a la sociedad el acceso a la información para que el pueblo se desarrolle, brindar toda la información posible, responde a las necesidades informativas de la comunidad de usuarios.

Capítulo VIII: Deberes del Bibliotecólogo para con los profesionales afines: Respeto a los profesionales de otras áreas y exigir respeto para con su profesión, brindar información necesaria a otros profesionales, mostrar cortesía.

Capítulo IX: Sanciones disciplinarias: Las sanciones disciplinarias las aplicará el Tribunal de Honor con base en el Artículo 45 de la Ley Orgánica del Colegio y serán:

1- Amonestación escrita, cuando la violación al código es leve.
2- Suspensión temporal del ejercicio profesional, cuando la violación al Código es grave debe ser publicado en la Gaceta.
3- Expulsión del Colegio y suspensión permanente, cuando la violación al Código es muy grave, debe ser publicado en la Gaceta.

Por medio del Código de Ética Profesional se espera que los bibliotecarios tengan una guía para el mejor desempeño de sus labores.

5. Malapraxis y Buenapraxis en la Bibliotecología

Buckley citado por Robles (1999, p. 9) dice que se conoce con el nombre Malapraxis "a la responsabilidad que tiene un profesional por una mala actuación en el ejercicio de su actividad". Realizar un trabajo mal, la mayor parte del tiempo se da por descuidos, falta de conocimientos e interés por lo que se está haciendo.

Hasta el momento no ha existido una denuncia de Malapraxis con profesionales Bibliotecólogos. Pero, Diamond y Dragich (2001, p. 395-413) explican en un artículo que también se recae en Malapraxis cuando se hace lo mínimo en el trabajo o que por negligencia profesional se brinda información no válida.

Ellos dicen además, que el servicio del Bibliotecólogo debe estar centralizado al cliente o usuario; que este debe de conocer las bases de datos de la biblioteca y todas las tecnologías necesarias de búsqueda de la información para poder instruir a los usuarios, ya que el rol de los Bibliotecólogos ha cambiado debido a las tecnologías. Deben enseñar al usuario a pensar críticamente, analizar la información que recupera en Internet y a realizar una selección efectiva de la información en la base de datos. Deben conocer el proceso de búsqueda y calidad de la información para brindársela a los usuarios.

Al realizar efectivamente los pasos anteriores, se dice que el o los profesionales en Bibliotecología han ejercido una Buena Práctica.

6. El moderno profesional de la información

El moderno profesional de la información está inmerso en un mundo de profundos cambios a nivel social, político, económico, etc., y como tal, debe ser "capaz de ser un agente controlador, organizador, y difusor del conocimiento universal, el cual, debe ser un promotor de mecanismos que permitan el acceso continuo a las fuentes de información e impulsor del diseño de estrategias para la consolidación de un desarrollo más armónico y equilibrado" (Hernández, 2000, p.22).

Según Hernández se hace necesario que el profesional sea visionario, emprendedor, líder en su campo, deberá tener un visión de la vida, del mundo y las relaciones humanas para poder salir adelante con su tarea. También se puede decir que el moderno profesional de la información debe

de tener cambios a nivel personal antes de darse a la tarea de satisfacer las necesidades informativas de los clientes o usuarios de la Unidad de Información, dado que si el profesional no tiene actitudes positivas, como fuerza de voluntad, mentalidad de abundancia, respeto, creatividad, autoconciencia e imaginación, no puede tener un buena actitud ante los usuarios, así pues, se hace necesario cultivar todo lo anterior para ser un buen profesional, ser líder en su campo, y así mejorando continuamente, "el éxito va a sonreír sólo a los que apliquen un liderazgo de calidad, basado en los principios generalmente aceptados por la sociedad y una filosofía de administración orientada hacia el desarrollo y motivación del recurso humano" (Arce, 1998, p.73). No debemos olvidar que la profesión bibliotecológica está totalmente ligada con las ciencias sociales, por ello, debe "inculcar valores como la ética, la confianza, la honestidad, la alegría, solidaridad, esfuerzo constante, aprendiendo a regir la vida bajo principios positivos, convicciones, y sobre todo fe." (Hernández, 2000, p.103). Así las cosas, el moderno profesional de la información además de saber acerca de las nuevas tecnologías para el manejo de datos e información debe también preocuparse por ser una persona con valores positivos altamente arraigados y trabajar bajo principios éticos que nunca pasan de moda, y son la base para un desempeño satisfactorio de todas las tareas a las que deban enfrentarse todos los días.

ACTIVIDADES Y/O DINÁMICAS

III UNIDAD

Nota: Para la mesa redonda y el trabajo final ver material Complementario.

III UNIDAD

CASO PARA RESOLVER

La Biblioteca de una Institución, no posee equipo de cómputo, por lo que el personal de esta decide recaudar fondos para la compra del mismo; pero al fin y al cabo del año sólo se ha recogido una mínima parte y no alcanza para comprar todo el equipo, por lo que la persona encargada de la Biblioteca opta por hacerse un préstamo personal de ese dinero recaudado y se compromete por escrito con su compañero de biblioteca, para pagarlo en diciembre de ese mismo año. Dicho dinero no llega en diciembre de ese año, aquí falla con el compromiso escrito que hizo. El tiempo pasa y hasta cinco meses después llega con una parte del dinero que tomó prestado. Varios meses después, por insistencia de su colega para que pague el resto del dinero que debe, pagó con un equipo de computo viejo.

Además, antes de esta situación, esta persona acostumbraba hacer "vales" por pequeños montos de dinero de la caja chica, los cuales nunca devolvía y los "vales" desaparecían.

- ¿Usted como compañero (a) de trabajo de ésta persona que haría al respecto?

- ¿Qué le diría a esta persona?

- Solucione el caso aplicando la materia vista en clase y además, **consulte el material complementario sobre: Análisis de un caso.**

4. EXÁMENES
(EJEMPLOS)

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

CURSO BI-_____ÉTICA PROFESIONAL BIBLIOTECOLÓGICA

PROFESOR (A):_____

FECHA:_____

EXAMEN PARCIAL

I PARTE. VALOR:_____PTS.

En cada uno de los siguientes enunciados, escriba una V, si es verdadero y una F, si es falsa.

1. ___El conocimiento, la libertad, la voluntad, el deber y los valores son elementos de la ética.
2. ___La obligación moral debe ser asumida libre e íntimamente por el sujeto y no impuesta desde el exterior.
3. ___La ética no está inmiscuida en la vida entera porque la vida no es una sucesión de actos.
4. ___La palabra valor se deriva de "axioma".
5. ___Para estudiar los valore, se deben objetivizar por medio de las prácticas, las tradiciones y los símbolos.

II PARTE. DESARROLLO. VALOR _____PTS.

- **Responda en forma amplia.**

1-Comente sobre el panorama actual de la Bibliotecología costarricense y el campo de la ética.

2-Refiérase a los antecedentes de la ética.

3-¿Por qué la ética es importante?

4-Refiérase a las partes de la ética.

5-Comente sobre la ética en el ámbito laboral y la vida diaria.

6-¿Qué es ética?

7-¿Cuál es la procedencia del término ética y que significa esa raíz?

8-¿Cuáles son los precursores en el campo de la ética?

9-Comente ¿Cuál es la importancia de la ética?

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

CURSO BI-_____ÉTICA PROFESIONAL BIBLIOTECOLÓGICA.

PROFESOR (A):_____

FECHA:_____.

EXAMEN FINAL

DESARROLLO. VALOR :_____PTS.

- **Responda en forma amplia.**

1- Comente sobre la ética profesional del Bibliotecólogo.

2- A su parecer, ¿En qué consiste la ética profesional?

3- Actúa usted en forma ética en su trabajo, ¿Por qué?

4- Aplicando la ética profesional del Bibliotecólogo, que cambiaría usted en su trabajo?

5- ¿Cómo debe ser el moderno profesional de la información?

6- ¿Cuál es el concepto del término profesional?

7- ¿Qué es profesión?

8- ¿Cuál es la finalidad del código de ética profesional?

9- ¿Qué es ética profesional?

10- ¿Qué significa Malapraxis?

5. MATERIAL AUDIOVISUAL

MAPAS CONCEPTUALES DE CADA UNIDAD DEL CURSO

III UNIDAD
MAPA CONCEPTUAL

DISCO COMPACTO CON INFORMACIÓN DEL CURSO:

-Programa del curso, - actividades y/o dinámicas, -material complementario, -exámenes y -lista de referencias bibliográficas de lecturas para que los estudiantes lean durante el curso

6. MATERIAL COMPLEMENTARIO

1. MÉTODO DE CASOS

Un caso es la descripción detallada y exhaustiva de una situación real, la cual ha sido investigada y adoptada para ser presentada, de modo tal, que posibilite un amplio análisis e intercambio de ideas.

Conviene destacar que no se presenta una situación estática donde solo llegarán a criticar la acción de otros, sino que debe decidirse qué acción es la más apropiada y dar una decisión o recomendación que resuelva el problema objeto de estudio.

En el análisis de casos, se da especial importancia a que el estudiante alcance decisiones lógicas. El analista debe razonar tomando todas las evidencias existentes en el problema y no basarse solamente en principios de carácter general. Debe saber distinguir al mismo tiempo, entre los hechos del caso y las opiniones, debe de ser capaz de reconocer cuales consideraciones van a influenciar su decisión y, finalmente, establecer su razonamiento en forma clara y concisa.

a. ANÁLISIS DE UN CASO

1- Resumen de los hechos contenidos en el problema. No mezclar hechos con intuiciones o prejuicios.

2- ¿Cuáles son los problemas principales que aparecen en el caso? ¿Cuál problema debe ser resuelto primero?

3- ¿Cuáles son las causas principales del problema escogido?¿Cómo se podría haber evitado ese problema escogido?

4- ¿Cuáles son las diferentes alternativas de solución? Enumérense algunas antes de buscar la solución que se considere definitiva.

5- ¿Qué solución contribuirá más adecuadamente al logro de los objetivos? Escoja la alternativa más recomendable para la solución del problema escogido.

6- Trace un plan de acción específico. ¿Qué debe hacerse? ¿Quién debe hacerlo?.

7- ¿Considera usted que las personas implicadas en el caso deban acoger ciertos valores?

SÍ ( ) NO ( )

-Explique _____

2. LA MESA REDONDA

La mesa redonda es un recurso para incentivar el interés por ciertos temas de discusión. Es un procedimiento didáctico, una técnica para hacer más dinámica una conferencia.

Se trata un tema dado por medio de exposiciones breves que se confrontan y se integran en una conclusión, los especialistas en el tema o miembros de la mesa exponen con un mismo interés, estos son coordinados por una persona entendida en el tema y hábil para animar y resumir.

Para lograr un adecuado funcionamiento es conveniente tomar en cuenta los recurso físicos: una mesa aunque no sea redonda (el objetivo es el mismo), un grupo de personas no mayor de cinco para lograr mayor agilidad en el desarrollo. Además, tomar en cuenta los recursos intelectuales: el tema que se va a discutir, generalmente de interés actual, la técnica (exposiciones precisas y concisas que cada integrante de la mesa debe desarrollar), los tiempos (etapa de presentación, etapa de exposición, etapa de discusión, etapa de integración y resumen final).

MESA REDONDA

Es una técnica para tratar, con la ayuda de un grupo de "expertos", un tema complejo que da cabida a distintas opiniones. Se forma una mesa redonda en la que el grupo de "expertos" (provisto de más información) intenta responder las preguntas del público, sintetizar la información y llegar conjuntamente a posibles vías de solución.

	OBJETIVOS	• Contrastar de forma objetiva distintas opiniones acerca de un mismo fenómeno, buscando vías de solución y acuerdo. • Formar una colección de preguntas referentes a un mismo tema, con el fin de buscar, con ayuda de los expertos, las posibles respuestas.
	REALIZACIÓN	Se trabaja un tema determinado. A continuación, se divide el grupo en expertos y en público. El grupo de expertos puede dividirse, a su vez, en tantas parejas como subtemas a tratarse. El profesor entrega a cada pareja de expertos más información acerca de su tema, sin que el público se percate de eso. El público también se puede dividir en grupos de trabajo, desarrollando un listado de preguntas para hacer a los expertos. Después de esta fase de preparación, se puede dar inicio a la mesa redonda. Se colocan las mesas y sillas de tal forma que el público esté sentado al frente de los expertos, y a continuación se empieza a dialogar. El público puede iniciar con una pregunta clave.

	NÚMERO DE PARTICIPANTES	Máximo 40 participantes, se forman dos grupos: uno (el público) más grande que el otro (los expertos).
	EN QUE MOMENTO	➢ En una fase inicial, siempre y cuando los participantes posean ya conocimientos relacionados con el tema a tratarse. ➢ En una fase final, para resumir y ordenar los resultados. ➢ Para contrastar opiniones distintas y buscar conjuntamente vías de solución.
	MATERIAL	El profesor prepara material con información adicional para entregar al grupo de los expertos. Material para tomar notas.
	TIEMPO	De 60 a 90 minutos (depende mucho del desarrollo).

3. EL ENSAYO

Un ensayo es un "escrito, generalmente breve, en el que se expone, analiza y comenta un tema sin la extensión ni profundidad que exigen el tratado o el manual.

También se le da este nombre al título de numerosas obras – elementales o no – en que se trata una cuestión "desde un punto de vista restringido" (Sainz, 1972, p.p. 346).

"Término aplicado generalmente a escritos que sin llegar a tener la extensión de un tratado o monografía, abordan una materia indistinta en forma sugestiva y de tanteo. Diferente del tratado por su carácter informal e incompleto, el género ensayístico está relacionado con el artículo periodístico,... tiene un estilo desenvuelto, familiar y a veces casi conversado" (Enciclopedia Salvat; 1972, v. 5, p. 1207)

4. GÉNERO DRAMÁTICO.

En este género, el autor se vale de todos los elementos de acción, los personajes actúan en escena. El drama posee fuerza sugestiva.

Quesada (1980, p.p. 7,15) considera que el género dramático, es un arte mixto-literario, escénico se caracteriza por construir sus conflictos alrededor de temas y personajes de la vida real. En el drama los personajes se enfrentan a asuntos de la vida cotidiana, luchan por conservar la dignidad, la vida y luchan por conservar la integridad en un mundo dominado por toda clase de vicios, luchan "contra circunstancias concretas que le repugnan moralmente y que cree posible y necesario transformar" (Quesada, 1980, p.15).

Los personajes, el tiempo y el espacio toman acción en el escenario de un teatro, los actores se convierten en personajes del drama que transmiten al espectador un mensaje en vivo, ante nuestros ojos.

Entre los elementos de la representación escénica, están: el texto literario, la actuación (personajes, su discurso y expresión corporal), la escenografía, que son todos los elementos para ambientar el local, como los rótulos, iluminación, música, ruidos, etc., y por último el ritmo o movimiento dramático para mantener el interés de los espectadores.

Una obra dramática desde el punto de vista escénico, generalmente está dividida en actos o jornadas, y los actos en escenas. Y desde el punto de vista argumental, está dividida en **-introducción**: Expone los antecedentes del conflicto y ofrece al público algunos elementos para evaluar lo que observará, **-desarrollo:** Se presenta el motivo central del asunto, **-conclusión**: Es la resolución del conflicto o asunto donde se revelan los resultados y consecuencias (Quesada, 1980, p.p.8-12).

5. OTRAS TÉCNICAS QUE SE PUEDEN UTILIZAR PARA TRATAR UN TEMA

DOMINÓ

Es un juego en grupos útil para una fase de recapitulación. El profesor prepara un juego de tarjetas y en cada una escribe una pregunta y una respuesta de otra pregunta al estilo "Dominó". Siguiendo las reglas del dominó, los participantes intentan completar la cadena, uniendo la pregunta con la respuesta correcta.

	OBJETIVOS	• Motivar en una fase de repetición. • Incentivar mecanismos de análisis lógico de una información dada. • Establecer interrelaciones,. • Descubrir posibles vacíos en los conocimientos de los participantes e intentar solucionar dudas.
	REALIZACIÓN	Se forman grupos pequeños de máximo 6 personas. El profesor prepara un juego de tarjetas para cada grupo (pueden ser las mismas tarjetas). En cada una escribe en un borde una pregunta y en el otro una respuesta, pero estas dos no son compatibles. Luego las extiende sobre la mesa de tal forma que todas se puedan leer, y escoge una para dar el inicio. Cada integrante del grupo (uno por uno) debe buscar la pregunta o respuesta correspondiente a la tarjeta inicial, colocándola entonces de tal forma que cada pregunta esté junto a su respuesta. Así se va formando el Dominó. El primer estudiante que se le terminen las tarjetas gana el juego. Para controlar si las tarjetas han sido colocadas en orden, la última pregunta debe coincidir con la respuesta que todavía esté libre.

	NÚMERO DE PARTICIPANTES	Grupos de 6 personas.
	EN QUE MOMENTO	➢ Para controlar se la materia ha sido entendida. ➢ En una fase de repaso.
	MATERIAL	Tarjetas preparadas previamente por el profesor. (Se puede sacar copias de un juego de tarjetas).
	TIEMPO	De 20 a 25 minutos.

RELÁMPAGO

Se forma un círculo y cada persona dice un par de frases, comunicando al profesor y al grupo sus inquietudes, inseguridades, o deseos en cuanto al evento.

	OBJETIVOS	• Comunicar brevemente todo tipo de pensamientos y expectativas acerca del evento. • Lograr una buena base de confianza. • Hacer observaciones, críticas y dar consejos al profesor.
	REALIZACIÓN	Se forma un círculo y cada participante dice brevemente algunas frases. Todo tipo de preocupaciones o deseos deben ser expresados de forma clara y directa. (La participación de cada uno debe ser absolutamente opcional). Es recomendable hacer el relámpago en un círculo de sillas (sin mesas) para crear un ambiente de mayor confianza.
	NÚMERO DE PARTICIPANTES	Todo el grupo. (De 3 a 30 personas, a partir de 20 participantes dura mucho tiempo, hay que calcularlo).
	EN QUE MOMENTO	➢ Al comienzo de un curso o evento. ➢ En momentos donde el profesor nota alguna anomalía en el desarrollo del curso. ➢ Al final de un curso o una unidad temática, y a la hora de llegar a conclusiones.

	MATERIAL	(Ninguno).
	TIEMPO	De 15 a 30 minutos, dependiendo del tamaño del grupo.

SUGERENCIAS DE OTRAS TÉCNICAS:

1. Utilizar canciones que contengan letra que se relacione con situaciones éticas o algunos casos de denuncias, por ejemplo de los cantantes: Facundo Cabral, Alberto Cortés, Ricardo Arjona u otros más, para analizarlos y concienciar a las otras personas.

2. Se pueden encontrar contravalores u otras situaciones éticas en las poesías, las cuales también se pueden analizar y exponerlas al grupo.

3. Realizar una visita a una biblioteca de bastante afluencia de usuarios y observar el comportamiento ético profesional del personal que ahí labora, anotar valores y contravalores que se captan en la relación usuario-bibliotecólogo (a) y bibliotecólogo (a)-usuario. Luego, en la lección posterior a la observación hacer una puesta en común (comentarios de todos los integrantes del curso y del profesor), en donde se exteriorice los resultados obtenidos de la visita, además, cada estudiante analice que errores está cometiendo en su trabajo y lo bueno que observaron lo interioricen.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LAS LECTURAS QUE SE SUGIEREN PARA QUE LOS ESTUDIANTES LEAN DURANTE EL CURSO:
-REALICEN EL RESPECTIVO ANÁLISIS Y
-COMPLEMENTEN TEMAS VISTOS EN CLASE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abarca Díaz, Marco; Ovares Araya, Olga; Vega Miranda, Hernán. Fruto de la Perseverancia: el sistema nacional de comisiones de valores de Costa Rica. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

Aguilar Fernández, Víctor Manuel. "La ética profesional... ¿Una desempleada más del campo laboral?". Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. 11(199): 12-15, dic., 1996.

Antolinez Camargo, Rafael y Goona Pinzón, Pío Fernando. Ética y educación: aportes a la polémica sobre los valores. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio, 1996.

Arce Delgado, José Ruperto. "El bibliotecólogo del siglo XXI: una visión para ser el profesional de vanguardia". Revista Interamericana de Bibliotecología. 21(2):61-75, jul-dic., 1998.

Bonilla Sandí, Alban. ¿Globalizar o humanizar?. Heredia, C. R.: UNA, 1996.

Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. Código de Ética Profesional. San José, C. R.: El Colegio, 1991.

Diamond, Randy y Dragich, Martha. "Professionalism in librarianship: shifting the focus from malpractice to good practice". Library Trends. 49(3): 395-414, winter 2001.

Hernández Pacheco, Federico. El bibliotecólogo emprendedor: un reto del siglo XXI. México: Universidad Latinoamericana, Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2000.

Hortal Alonso, Augusto, comp. Ética de las profesiones. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, 1994.

"La ciencia de la ética". Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 38 (95-96): 15-27, 2000.

"La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses". San José, C.R.: Ministerio de Educación Pública, 1997.

Marlasca, Antonio. Introducción a la Ética. San José, C.R.: EUNED, 1997.

Martín López, Juan Carlos. "Educar a los jóvenes de hoy en la ética de los valores". Religión y Cultura. (38): 219-250, 1992.

Mora Calvo, Hernán. ¿Se trata de principios o de valores?. San José, C.R., 2003 (documento inédito).

Otero, Oliveros F. Realización personal en el trabajo. Pamplona, España: Ediciones Universidad Plaza de los Sauces, 1978.

Ramírez B., Edgar Roy. "Apuntes éticos 1". Semanario Universidad. (San Pedro, C.R.), 30 agosto, 2000.

Ramírez B., Edgar Roy. "Apuntes éticos 3". Semanario Universidad. (San Pedro, C.R.), 25 octubre, 2000.

Ramírez B., Edgar Roy. "Apuntes éticos 4". Semanario Universidad. (San Pedro, C.R.), 01 noviembre, 2000.

Ramírez B., Edgar Roy. "La ética como conciencia en el subdesarrollo". Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 27(66): 313-315, 1989.

Ramírez B., Edgar Roy. "La ética de los negocios". Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 34(83-84): 355-358, 1996.

Rodríguez R., Carlos A. "Importancia de la Ética en la Bibliotecología." Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 10(1-3): 14-17, ene.-dic; 1995.

Ros, María y Valdiney V., Gouveia. Psicología social de los valores humanos: Desarrollos Teóricos, metodológicos y aplicados. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva, 2001.

Zaldívar Pérez, Dionisio F. "La ética profesional". Revista Cubana de Psicología. 14(2): 161-166, 1997.

G. RECOMENDACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA

RECOMENDACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA

- Se sugiere a la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica, acoger dicha propuesta para el beneficio de los futuros profesionales de la bibliotecología, y con ello contribuir al ejercicio ético de la profesión en las unidades de información.

- Presentar esta propuesta al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica para que ellos impartan un curso sobre ética profesional a sus asociados, y de esta manera contribuir con el desarrollo ético profesional de los Bibliotecólogos costarricenses.

- Se recomienda a la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., coordinar con el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica y la Escuela de Filosofía de la U.C.R., para que brinden en forma conjunta capacitación a los Bibliotecólogos en ejercicio en el campo de la ética profesional en el ámbito nacional.

- Es importante señalar que en el curso de ética interactúen profesionales en el campo de la Filosofía especialistas en ética, y profesionales en el área de Bibliotecología, para que haya un buen complemento y enriquecimiento de ambas áreas involucradas en el tema del curso propiamente dicho, y así, ambos profesionales transmitan sus propias experiencias y conocimientos.

- Solicitar a la Escuela de Filosofía de la U.C.R., que brinde un asesoramiento en el campo de la ética profesional a los directores de las

Unidades de Información, a los docentes de las Escuelas de Bibliotecología de las distintas Universidades en el ámbito nacional y a los miembros del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica.

- Se recomienda al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, tomar en cuenta esta propuesta para incluir dentro del plan estratégico, un curso sobre Ética Profesional para Bibliotecólogos.

- Se sugiere realizar un foro entre profesionales de Bibliotecología, para discutir el tema "Código de Ética Profesional, del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica", con el fin de analizarlo y proponer algunas reformas que se consideren necesarias.

- Se recomienda al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, impartir un curso sobre Ética Profesional para Bibliotecólogos como requisito para colegiarse.

- Es importante dar a conocer esta investigación, por medio de la publicación de artículos en la Revista del Colegio de Bibliotecarios u otras revistas, impartir charlas a los estudiantes del curso Principios de Bibliotecología y coordinar charlas con el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica.

- Solicitar a la Junta Directiva del Colegio de Bibliotecarios, que visiten los diversos cursos en las Escuelas de Bibliotecología en las distintas Universidades en el ámbito nacional, con el fin de que se brinden charlas sobre el Colegio de Bibliotecarios, para darlo a conocer y que los Bibliotecólogos en ejercicio sean parte integra de este.

H. CURRÍCULUM DE PROFESORES QUE PUEDEN IMPARTIR EL CURSO Y POSIBLES CHARLISTAS

Luis Diego Víquez Lizano
Curriculum Vitae.

-De 1986 a 1991 estudios de filosofía y teología con grado de bachiller en la Universidad Católica Anselmo Llorente y Lafuente.

-De 1992 a 1995 trabajo pastoral en la comunidad de Curridabat, elaboración e implementación de proyectos asistenciales y de promoción entre los barrios urbano-marginales.

-De 1995 a 1996 trabajo pastoral en San Pablo de Turrubares, puesta en marcha de proyectos microempresariales a través de la creación del Comité Interinstitucional de Turrubares.

-De 1997 a 1998 estudios de post-grado en Santiago de Chile, Maestría en Ética Social y Desarrollo Humano, con énfasis en Ética Política.

-Pasantía en la Fundación Étnor (Ética de los Negocios y de las Organizaciones) en Valencia, España; Octubre 1999.

-Seminario de Ética, Capital Social y Desarrollo Humano, invitación del BID, Tegucigalpa, Honduras, Setiembre del 2001

-Pasantías en la Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile: Junio 2001, Mayo 2002.

-Otros oficios

.Integrante del Consejo Editorial de la Revista "Vida de Iglesia", órgano oficial de la Curia Metropolitana.

.Juez de Segunda Instancia del Tribunal Eclesiástico de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

.Miembro del Consejo Presbiteral de la Arquidiócesis de San José, Costa Rica.

.Comentarista de Telenoticias, del Canal 7 de televisión.

.Programa de Radio en Monumental, Miércoles, Jueves y Viernes de 9 a 10 am.

.Colaboración con el Proyecto Informe Estado de la Nación, área económica.

.Conferencista invitado del I Congreso Latinoamericano de periodismo en Internet.

.Director de la Cátedra de Ética Profesional Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología.

.Profesor de Antropología Filosófica, Universidad Católica de Costa Rica.

.Asesorías en Ética Empresarial: Corporación de Supermercados Unidos, ULACIT.

.Profesor del Seminario de Ética de Ciudadanos para coordinadores de Comisiones de Rescate de Valores de cinco instituciones públicas.

.Asesor de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, con sede en Bogotá, Colombia.

.Asesor del señor obispo de Ciudad Quesada.

.Formación permanente en Ética para instituciones públicas: Colegios Universitarios: Alajuela, Puntarenas, Cartago, Tribunal Supremo de Elecciones, Junta de Protección Social, Ministerio de Trabajo, Servicio Civil, Coordinadores de las Comisiones de Rescate de Valores

.Profesor de Ética Profesional y Estructura Social, Política y Económica de Costa Rica en la Universidad Católica de Costa Rica.

.Director del Programa Católico de Desarrollo

.Miembro del Consejo Universitario de la Universidad Católica de Costa Rica.

.Director ejecutivo del Proyecto Agenda Ciudadana.

:Director de la investigación: "Suicidio en la zona de Los Santos"

.Director de la investigación: "Costa Rica: indicadores macroeconómicos, productivos y sociales de la década de los noventa"

.Asesoría en ética de las organizaciones para la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito de Montevideo, Uruguay.

.Elaboración del Código de Ética de la Contraloría General de la República.

.Asesoría en ética de las organizaciones al Colegio Universitario de Cartago.

.Asesoría en ética para la Universidad Católica de Honduras.

.Director del Plan de Desarrollo de la Universidad Católica de Costa Rica.

Publicaciones:

.Artículos varios en la Revista "Éthos", órgano especializado en temas de ética y desarrollo, publicación del INEED.

.Coautor y director responsable del "Manual de Doctrina Social de la Iglesia".

.Autor del "Manual de Ética de Ciudadanos para funcionarios de la Fuerza Pública".

.Autor del "Curso de Ética Política para políticos costarricenses" Sin publicar, de uso interno del INEED.

.Artículo en la revista francesa "Volcans", sobre coyuntura nacional.

.Artículos varios en el periódico La Nación

.Asesorías sobre realidad nacional: Mons. Hugo Barrantes, Ignacio Trejos y Ángel San Casimiro, Obispos de la Conferencia Episcopal de Costa Rica y para algunos grupos de presbíteros.

.Charlas de formación política para jóvenes social-cristianos en el ICEP.

.Formación ideológica para líderes social-demócratas.

.Profesor de Ética Profesional para Periodistas y Optometristas, Universidad Latina de Costa Rica.

.Secretario Ejecutivo de la Vicaría Episcopal de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de San José.

.Conferencista invitado: Ciudad de Guatemala, Diciembre del 2000; Montevideo, Uruguay, Junio 2001; Bogotá, Colombia, 2000-2001-10-03

.Conferencista invitado: Tertulias del Farolito, Setiembre 2001; Congreso Nacional de Enfermería, Agosto 2001, Congreso Aniversario Instituto de Investigaciones en Salud, UCR, 2000; La Nación-UCCAEP: "Ética, eslabón perdido del desarrollo nacional" 2000, etc.; Congreso Internacional de Recursos Humanos, organizado por la UCR y el Servicio Civil, San José, Febrero 2002.

.Coordinación para la elaboración de campañas de comunicación para diversas organizaciones.

.Revisión de los Códigos de Ética de la Corporación de Supermercados Unidos y de la Caja Costarricense del Seguro Social.

.Coordinador de procesos de organización y planificación de la Diócesis de Puntarenas. Años 1999-2002

.Asesoría ética a la Asociación Costarricense de Productores de Electricidad. Años 2000-2001.

.Seminario de Ética para funcionarios de la Municipalidad de Escazú. 2001

.Charlas de formación ética para el Colegio de Contadores Privados 2001

.Director de la elaboración del documento "Agenda Ciudadana" de la Conferencia Episcopal de Costa Rica

<u>Actualmente:</u>

.Director del Instituto de Estudios Éticos para el Desarrollo "Rogelio Fernández Güell", de la Universidad Católica de Costa Rica

.Director del departamento de Estudios de dicho Instituto.

.Consultor en Ética Empresarial de la UCCAEP.

.Profesor del Seminario de Ética de Ciudadanos para coordinadores de Comisiones de Rescate de Valores de cinco instituciones públicas.

.Asesor de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, con sede en Bogotá, Colombia.

.Asesor del señor obispo de Ciudad Quesada.

.Formación permanente en Ética para instituciones públicas: Colegios Universitarios: Alajuela, Puntarenas, Cartago, Tribunal Supremo de Elecciones, Junta de Protección Social, Ministerio de Trabajo, Servicio Civil, Coordinadores de las Comisiones de Rescate de Valores

.Profesor de Ética Profesional y Estructura Social, Política y Económica de Costa Rica en la Universidad Católica de Costa Rica.

.Director del Programa Católico de Desarrollo

.Miembro del Consejo Universitario de la Universidad Católica de Costa Rica.

.Director ejecutivo del Proyecto Agenda Ciudadana.

.Director de la investigación: "Suicidio en la zona de Los Santos"

.Director de la investigación: "Costa Rica: indicadores macroeconómicos, productivos y sociales de la década de los noventa"

.Asesoría en ética de las organizaciones para la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito de Montevideo, Uruguay.

.Elaboración del Código de Ética de la Contraloría General de la República.

.Asesoría en ética de las organizaciones al Colegio Universitario de Cartago.

.Asesoría en ética para la Universidad Católica de Honduras.

.Director del Plan de Desarrollo de la Universidad Católica de Costa Rica.

Publicaciones:

.Artículos varios en la Revista "Éthos", órgano especializado en temas de ética y desarrollo, publicación del INEED.

.Coautor y director responsable del "Manual de Doctrina Social de la Iglesia".

.Autor del "Manual de Ética de Ciudadanos para funcionarios de la Fuerza Pública".

.Autor del "Curso de Ética Política para políticos costarricenses" Sin publicar, de uso interno del INEED.

.Artículo en la revista francesa "Volcans", sobre coyuntura nacional.

.Artículos varios en el periódico La Nación

Trabajos de campo e investigaciones:

.Diagnóstico de Realidad. Diócesis de Puntarenas. Director de Investigación.

.Prostitución Infantil en la Gran Área Metropolitana. Director de Investigación.

.Desarrollo Ecoturístico en Lagunas de Turrubares. Director del proyecto.

.Proyecto "Escuela Diocesana de Oficios", Parrita, Puntarenas. Director del proyecto.

.Explotación minera a cielo abierto en Montes de Oro. Director de Investigación.

.Diagnóstico de Realidad de la Vertiente Norte. Director de Investigación

.Censo de Población, Cantón de La Unión de Tres Ríos. Director de Investigación

.Estudio de la Cultura del Pacífico Central. Director de Investigación

.Elaboración del Código de Ética de la Asociación Costarricense de Productores de Energía

-Director de Investigación: Pobreza en la Región Chorotega

.Realización de los foros "Rogelio Fernández Güell" en las cabeceras de las provincias del país y elaboración de la "Agenda Ciudadana", material de apoyo de la Iglesia Católica para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo nacional.

.Elaboración para el Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Trabajo y para la Diócesis de Puntarenas del primer borrador de un "Plan de Desarrollo del Sector Pesquero Artesanal".

Para más información:

Diego Víquez
Of. 240-7272 Ext. 107-108
Casa: 2373615
Cel: 3900948 / Correo Electrónico: diego_viquez@hotmail.com

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

Nombre:	Olga Ovares Araya
Fecha de nacimiento:	12 de octubre de 1964
Cédula de identidad:	7-079-958
Nacionalidad:	Costarricense
Estado Civil:	Casada
Profesión:	Máster en Administración de Negocios
Dirección:	Sabanilla de Montes de Oca, Urb. La Alhambra
Dirección electrónica:	olga_cnrv@hotmail.com
Teléfono:	253 96 17
Apartado Postal:	12175-1000

II. ESTUDIOS ACADEMICOS

Maestría en Administración de empresas, con énfasis en Mercadeo. Universidad Interamericana de Costa Rica (UICR,1998)

Licenciada en Relaciones Públicas. Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA,1990).

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Dic 97 a la fecha	Directora Ejecutiva. Comisión Nacional de Rescate de Valores
Marzo 97 – Nov 97	Contraloría de Servicios, AyA
1996 – 1997	Secretaría de Organización y Formación, Sindicato Nacional de Periodistas
1995 – 1997	Relacionista Pública. Dirección de Mercadeo AyA
1995 – 1996	Vicepresidenta de la Asociación Nacional de Relaciones Públicas
Jun 94 - Oct 95	Jefe de Relaciones Públicas Internas. Dirección Comercial, AyA
Feb 94 – Jun 94	Contralora de Servicios, AyA
Dic 93 – Feb 94	Directora de Proyección Institucional, AyA
1991 – 1993	Asistente de la Dirección de Suministros
1991 - 1993	Presidenta de la Asociación de Profesionales Universitarios en Relaciones Públicas
1989 – 1991	Relacionista Pública. Comunicación Social, AyA
1987 – 1989	Asistente de Relaciones Públicas. Comunicación Social, AyA

- Seminario Taller. Multiplicadores Sindicales de Prensa. Ciudad de Guatemala. 1995.
- Curso de inglés. Fujimi High School 1994 Summer Program. Temple and Weber Associates. American Educational Programs. Willamette Universsity. Salem, Oregon
- Congreso Mundial de Relaciones Públicas. Punta del Este, Uruguay. 1994
- Curso intensivo de inglés. Programa para ejecutivos. Centro Cultural Costarricense Norteamericano. 1993
- Seminario. Oratoria. Cámara Nacional de Radio. 1993.
- Curso de inglés técnico. Universidad de Costa Rica. 1992
- Seminario. Imagen Corporativa. APUREP. 1992.
- Conferencia Hemisférica de Relaciones Públicas. Medellin, Colombia. 1992.
- Seminario - Taller. Etiqueta, Protocolo y Organización de Eventos. UCR. 1992
- FORO. Mujer y Salud. Organización Panamericana para la Salud. 1991.
- Seminario - Taller. Salud Ocupacional. AyA. 1991.
- Curso. Protocolo. Asociación de Mujeres Periodistas. 1991.
- Seminario. Las Relaciones en las Instituciones del Estado. RECOPE. 1989.
- Curso. Redacción Técnica de Informes. UCR. 1989.
- Curso. Control de Calidad para Comunicadores. AyA. 1988.
- Simposio. Problemas y Soluciones de la capacitación. INCAE. 1988.
- Computación (DOS, WORD STAR, WORD PERFECT, LOTUS 123 y Ambiente
- Windows WORD).

VII. PUBLICACIONES

Libro: Fruto de la perseverancia. El Sistema Nacional de Comisiones de Valores en Costa Rica. 2000
Artículo: Administración basada en valores, modelos. Publicado en la memoria del I Encuentro de experiencias a nivel nacional en Administración por Valores. INA, Octubre 2000
Artículo: Ética y profesiones. Publicado en la revista médica Acta Ortopédica, setiembre 2002
Artículo: IV Semana Nacional de los Valores. Reflexión. Publicado en la Revista de la Junta de Protección Social. Noviembre 2002
Módulos y guías metodológicas de utilidad académica con temas en: Valores, Ética y Calidad en el Servicio

IV. EXPERIENCIA DOCENTE

1990 – 1994	Colegio Leonardo Da Vinci. UACA
1995 – 1997	Colegio Andrés Bello. UACA
1996 – 2000	Universidad Interamericana de Costa Rica
1996 – 1998	Universidad de Costa Rica
1995 – a la fecha	Presidenta de jurado de Pruebas de Grado, UACA

V. ASOCIACIONES

- Colegio de Periodistas de Costa Rica.
- Sindicato Nacional de Periodistas.
- Asociación Nacional de Relacionistas Públicos (ANARP).
- Asociación de Profesionales Universitarios en Relaciones Públicas (APUREP).
- Confederación Interamericana de Relaciones Públicas. (CONFIARP).
- Federación Internacional de Periodistas (FIP).

VI. CURSOS Y SEMINARIOS

- Taller-Seminario: Liderazgo empresarial basado en valores. Instituto Latinoamericano de Liderazgo. 2002
- II Seminario de Ética para Ciudadanos. Instituto de Estudios Éticos para el Desarrollo. 2002
- Curso: Planeamiento y recursos audivisuales. Instituto Nacional de Aprendizaje. 2002
- Curso básico para el uso de Internet. Centro Cultural Costarricense Norteamericano. 2001
- Seminario Ética de ciudadanos. Instituto de Estudios Éticos para el Desarrollo. Universidad Católica. 2000
- Seminario: Valores y su creación en las sociedades de cambio. Universidad Nacional. 2000
- Foro: Análisis de propuestas legales de lucha contra la corrupción. Transparenca Internacional. 2000
- I Encuentro Nacional de experiencias en Administración por valores. INA. 2000
- Taller: Capacitación de moderadores de la Red de noticias para una cultura de paz. UNESCO. 2000
- Reunión Centroamericana sobre anticorrupción. El rol de los medios de comunicación. Fundación Trust para las Américas. 2000
- Seminario: Valores y su creación en las sociedades en cambio. Universidad Nacional. 2000
- Seminario: Seguridad ciudadana y justicia penal, perspectivas de la sociedad civil. PNUD. 1999
- Taller: Planeamiento estratégico para el Sistema Nacional de Comisiones de Rescate de Valores. CNRV/Dirección general de Servicio Civil, 1998
- Taller: Difusión e implementación de la Convención Interamericana contra la corrupción. ONU/Comisión Nacional para el Mejoramiento y Administración de la Justicia. 1998
- Taller: Planeamiento estratégico para el Triángulo de la Socidaridad. Oficina Panamericana de la Salud y Triangulo de la Solidaridad. 1998
- Taller: La masculinidad en la spolíticas públicas pra la equidad de género. Centro Mujer y Familia. 1997
- Seminario- Taller. Programa de Instrucción sindical avanzado para prensa. República Dominicana. FIP, 1996
- Curso de formación para formacdores. Programa de Cultura de paz para Centroamérica. Universidad para la Paz. 1995

CURRICULUM VITAE

I. PERSONALES

Hernán R. Mora Calvo
Costarricense
Soltero
Filósofo

Licenciatura en Filosofía (Universidad de Costa Rica)
Finalizando Estudios de Postgrado en Filosofía (Universidad de Costa Rica):
Enfasis de especialización Etica y también Metafísica

Profesor en la Escuela de Estudios Generales (Universidad de Costa Rica)
ad honorem (1990-1993)
interino (1995- a la fecha: 1|4 TC)
en propiedad (1996: 1|2 TC)

Profesor en la Escuela de Filosofía (Universidad de Costa Rica)
Principalmente en la Sección de Etica
También con cursos de Metafísica existencialista (Dosteviskiev y Kierkegaard)
También con cursos de Realidad Nacional (con énfasis en problemas relacionados con la educación)

Miembro del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes
Miembro de la Asociación Costarricense de Filosofía
Miembro investigador de la Asociación de Metafísica Xavier Zubiri
Miembro externo del Servicio de Traducciones de United Biblical Society
Colaborador del departamento de investigaciones de la Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas (El Salvador)
Miembro y colaborador de la Asociación para los estudios del Talmud (Israel y Argentina)
Miembro de la Asociación Intermacional Anne Frank (Holanda)

II. PUBLICACIONES

A. LIBROS

1) Platón: *Fedro o del amor. Estudios y notas.* San José: Costa Rica: Mil Copias editores, 1996; 173 pp.

2) Sartre: *El existencialismo es un humanismo. Trad., estudios y notas, numeración, subtitulación e índices.* San José: Costa Rica: Guayacán, 1997; 100 pp.

3) *Etica educativa.* (Inédito para la EUNED; Costa Rica)

4) *Teoría de la educación; enfoques para una educación más efectiva.* (Inédito para la EUNED; Costa Rica)

5) *El hombre desamparado; un ensayo de antropología y ética, desde el vacío de la existencia.* (Inédito para Acervo Cultural: Argentina)

6) *La filosofía de Anne Frank.* (Inédito para Asociación Anne Frank: Holanda)

B. REVISTAS

1) Un mito o una realidad? Dimensiones científicas. *Praxis.* Heredia: EUNA. Ene-may 1991; (41-42): 115-119.
2) La redención por Zaratustra. *Rev. de Filosofía.* San Pedro: EUCR. XXX (72): 221-225; 1992.
3) Un nuevo concepto de hombre americano. *Káñina.* San Pedro: EUCR. XVII (1): 23-27; 1993.
4) Lo necesario en el humanismo. *Káñina.* San Pedro: EUCR. XVII (1): 281-284; 993.
5) El hombre en santo Tomás de Aquino. *Rev. de Filosofía.* San Pedro: EUCR. XXXIII (80): 87-94; 1995.
6) Santo Tomás de Aquino: la pena de muerte. Implicaciones éticas. *Rev. de Filosofía.* San Pedro: EUCR. XXXVI (88-89): 359-370; 1998.
7) Kierkegaard: su dialéctica cualitativa. Breves aproximaciones. *Rev. de Filosofía.* San Pedro: EUCR. XXXVI (90): 581-589; 1998.
8) De Spinoza a Nietzsche: breves consideraciones sobre la libertad de la voluntad, el orden moral del mundo y el amor al destino. *Rev. de Filosofía.* San Pedro: EUCR. XXXVII (92): 249-259; 1999.
9) Seminarios Participativos: ¿Evaluar la evaluación? *Girasol.* San Pedro: EUCR. Núm. 3, marzo del 2000; 85-90.

Nota: este artículo es en colaboración con la profesora Leda Cavallini y este artículo es parte de todo este número de la revista, el cual está dedicado a ser la *Memoria del Taller de los Seminarios Participativos: "Del Ensayo a la consolidación".*

10) Elementos esenciales para una ética en la bibliotecología. Inédito para Rev. de Filosofía, UCR.
11) La dialéctica hegeliana como paso de lo político y lo ético. Inédito en la Rev. de Filosofía de la UCR.
12) Edith Stein: de lo animal en el hombre. Inédito en Rev. de Filosofía.
13) Edith Stein: más a allá de la onto-teo-logía de la existencia y la cruz Inédito en Senderos, Costa Rica.
14) Acerca de la identidad latinoamericana: esbozo a partir de tres obras literarias. Propuesta de un nuevo paradigma desde la personalidad. Inédito en Káñina.
15) Acerca de la indentidad costarricense: esbozo desde la situación social y psíquica y espiritual de la personalidad. Dimensiones para un nuevo paradigma. Inédito en Káñina.
16) Amor brujo... y si no, no es amor. Inédito en Praxis, EUNA.
17) La antropología y la ética en el descubrimiento y conquista de América Latina. Texto ampliado de dos textos presentados en la Rev. del CICLA, en los años 1991 y 1992; USA. Se estudia la posibilidad de publicarse en

DEI, Costa Rica o en Sígueme, o Ediciones Paulinas, estas dos últimas de España.

18) La ética del malentendido. El malentendido como elemento de la vida humana. Especulaciones con razonamientos y variaciones camusianos. Inédito y en busca de editor.

C. LITERARIO-ARTISTICO (POEMAS)

1) Elección deliberada. *Káñina.* San Pedro: UCR. XVIII (2), 185-187; 1994.
2) Tienes una pelusa de maldad. *Nuevo humanismo.* Heredia: EUNA. II sem. 1995-I sem. 1996; núm. 4; p. 33.
3) Tiempos sin luz. *Káñina.* San Pedro: UCR. XX (1), 127-132; 1996.
4) Hacia la cumbre. *Káñina.* San Pedro: UCR. XXII (1), 161-163; 1998.
5) Qué harías con unos ojos cerca? Inédito en Káñina.
6) Cuando dejamos hablar el alma. Narraciones con sentido talmudico y midráscico. Inédito para Acervo Cultural.

CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES

NOMBRE:	**HERNAN VEGA MIRANDA**
ESTADO CIVIL:	Casado
FECHA DE NACIMIENTO:	18 de diciembre de 1944
NACIONALIDAD:	Costarricense
DIRECCION:	Calle #37, Av. #20. Casa #3730.
APARTADO:	5302-1000 San José, Costa Rica.
TELEFONO:	Ofic. 221 47 93 Hab. 224 88 86
IDIOMAS:	Español.

ESTUDIOS Y TITULOS:

Enseñanza Primaria	Conclusión de Estudios Primarios Escuela Pilar Jimenez
Enseñanza Secundaria	Bachillerato en Ciencias y Letras Colegio Napoleón Quesada
Enseñanza Universitaria	Abogado y Notario Facultad de Derecho Universidad de Costa Rica

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Desde el año 1974 me desempeño como abogado litigante y notario público, con énfasis en la asesoría de empresas y clientes particulares; atendiendo asuntos en derecho comercial, civil y laboral.. Soy además abogado y notario de Bancos del Estado

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES

Tesorero de la Junta Directiva del Colegio de Abogados. Período 82-83
Vicepresidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados. Período 86-87
Presidente Junta Administrativa del Colegio de Abogados. Períodos 82-83 y 86-87

Presidente de la Comisión de Aranceles del Colegio de Abogados (a cargo del Régimen Disciplinario del Notario) del 82 al 87
Co-redactor del Proyecto de Código Notarial
Miembro de la Junta Directiva del Registro Nacional, periodo 86-88
Durante el período comprendido entre 1991 y 1995, Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia.

ACTIVIDADES NO PROFESIONALES:

Miembro fundador de la COMISIÓN NACIONAL DE RESCATE DE VALORES MORALES, CIVICOS Y RELIGIOSOS

Coordinador General de la Comisión Nacional de Rescate de Valores Morales, Cívicos y Religiosos, desde 1987

Presidente de la Asociación Comisión Nacional de Rescate y Formación de Valores Morales, Cívicos y Religiosos desde 1989

Promotor en la creación de las siguientes Comisiones de Rescate de Valores, en: **Sector Colegios Profesionales, Institucionales y Comunales. 1.-Sector Colegios Profesionales:** , una 2.- **Institucionales:** Ministerio de Educación Pública, Poder Judicial, Instituto Costarricense de Electricidad, Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A., Universidad de Costa Rica, Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Seguros, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Dirección del Servicio Civil, Ministerio de Justicia y Gracia, Caja Costarricense de Seguro Social. 3.- **Comunales:** San Ramón centro, Piedades y Valle Azul de San Ramón

CHARLAS Y CONFERENCIAS IMPARTIDAS

Durante más de siete años, ininterrumpidamente he venido participando en Mesas redondas, seminarios,

congresos y he dictado más de cien charlas y conferencias, en Costa Rica y fuera del país, analizando los siguientes temas:

- Etica en la función pública- Los Valores y la Calidad Total- La Corrupción- Moral y sociedad en la Costa Rica del Siglo XXI- Los Deberes y las Responsabilidades en la función pública- La ética profesional- Los valores cívicos- Los valores morales- La participación ciudadana en la formación de valores- Los medios de comunicación en la formación de valores- El papel de los profesionales en la lucha contra la corrupción- Los peligros de la Cleptocracia- La educación como fuente de valores- El sistema educativo costarricense y otros.

ACTIVIDADES DE MOTIVACION:

Para lograr la incorporación y el compromiso de profesionales, servidores públicos, empresarios, trabajadores, y en general el de ciudadanos, en la ejecución de los objetivos de la Comisión Nacional de Rescate de Valores, durante estos siete años de trabajo al frente del movimiento, he elaborado cientos de cartas y múltiples artículos publicados o difundidos, en los medios de comunicación colectivos .

UN CRITERIO SOBRE LA RAZON EXISTENCIAL?

Estoy convencido de que el individuo debe ser protagonista de acciones positivas, como una obligación propia de su existencia y como medio para el fortalecimiento de la solidaridad humana. La paz, la armonía social y la vigencia del sistema democrático, dependen de la responsabilidad individual y del conjunto de acciones éticas dirigidas al bienestar común.

CURRICULUM VITAE

CARLOS ARAYA GUILLÉN
1-343-121 / 2340535 / 3827617

Carlosarayaguillen@hotmail.com

1. Formación Académica

Escuela Normal de Costa Rica (1966)
Universidad de Costa Rica (1978)
Universidad de la Salle (1997)
Maestría en Administración Educativa
Maestría de Honor. Primer Promedio
Universidad Latina de Costa Rica
Doctorado en educación con Énfasis en Administración Educativa
Promedio de materias: 97.52
Nota de Tesis de Grado: 100

2. Distinciones

Universidad Nacional (UNA)
Pergamino de Reconocimiento por contribución a la Universidad
Colegio Metodista
Pergamino de reconocimiento por docencia
Mejor diputado del año 1988
Municipalidad de Montes de Oca
Reconocimiento por labor desempeñada como regidor y Presidente Municipal
Excelencia Diplomática como Embajador Gobierno de Brasil (1994)
Condecoración Gobierno de la República Federativa del Brasil.
Varios pergaminos como conferencista universitario
Premios rama de Ensayo.

3. Experiencia docente

Colegio Metodista 25 años

UNA

27 años. Docencia en el Área de Filosofía y Ética
Vicedecano Centro de Estudios Generales. Universidad Nacional. 2000-2002
Decano a.i. Centro de Estudios Generales. Segundo Semestre (2002)
Lector de Tesis Doctoral.

UACA

18 años. Incluye docencia y Directiva del Colegio Andrés Bello.
Presidente de la Fundación Educativa Andrés Bello (1999-2001)

COLYPRO

Etica en la Educación Costarricense
Talleres a nivel de profesores. (Dos años) 1997-1998
Secretario de la CATEDRA COLYPRO-UNESCO
Miembro del Tribunal Certamen Jorge Volio.

ULASALLE

(2001) (2002) Nivel de Maestría
Curso de Planificación y Políticas Educativas

UCR

(2001) Nivel de bachillerato
La educación costarricense
Facultad de Educación

(2002) Curso nivel de maestría
Análisis Histórico de la Educación en Costa Rica
Posgrado en Administración Educativa

4. Producción Intelectual

Numerosos artículos sobre filosofía y educación en
Revistas, periódicos nacionales.
Varias traducciones de artículos (Portugués/Español.)

5. Cursos y Seminarios

Chile, Argentina, Venezuela, Suecia, México, Guatemala, Salvador, Fidji, Brasil, Alemania.

NOTA: En preparación los siguientes dos libros: a) El aporte de Láscaris a la Educación Superior Costarricense. (Introducción Dr. Arnoldo Mora. b) Ética Educativa.

VI. CAPÍTULO
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abarca Díaz, Marco; Ovares Araya, Olga; Vega Miranda, Hernán. Fruto de la Perseverancia: el sistema nacional de comisiones de valores de Costa Rica. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

Aguilar Fernández, Víctor Manuel. "La ética profesional... ¿Una desempleada más del campo laboral?". Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. 11(199): 12-15, dic., 1996.

Álvarez Desanti, Antonio. "La educación del siglo XXI". Semanario Universidad. (San José, C.R.), 20 de septiembre, 1996, p.17.

Antolinez Camargo, Rafael y Goona Pinzón, Pío Fernando. Ética y educación: aportes a la polémica sobre los valores. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio, 1996.

Arce Delgado, José Ruperto. "El bibliotecólogo del siglo XXI: una visión para ser el profesional de vanguardia". Revista Interamericana de Bibliotecología. 21(2) jul-dic 1998.

Arguedas Ferreto, Leda María y otras. "Diagnóstico de la formación de Recursos Humanos en Bibliotecología y Ciencias de la Información". (Memoria de Seminario para Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Fac. de Educación: Universidad de Costa Rica, 1986).

Barahona, Vanesa. "Ética para ser feliz". La Nación. (San José, C.R.), 28 de agosto, 2001, Viva 3.

Barquero, Alfredo. Ética Profesional. San José, Costa Rica: EUNED, 1998.

Bonilla, Karla Vanesa. "El profesional del futuro: elementos para una reflexión. Revista AIBDA. 19(2), jul.-dic., 1998.

Bonilla Sandí, Alban. ¿Globalizar o humanizar?. Heredia, C. R.: UNA, 1996.

Buonocore, Domingo. Vocabulario bibliográfico: términos relativos al libro, al documento, Biblioteca y a la imprenta. Para uso de escritores, bibliógrafos, bibliófilos, bibliotecarios, archivistas, libros, libreros, editores, encuadernadores y tipógrafos. Santa Fe, Argentina: Castellvi, 1952.

Caballero Valdés, Odalys y Perón González, Sandra. "El Bibliotecólogo y el profesional de la información moderna: Ética, papeles y perfiles. "Ciencias de la Información. 29(1):3-13, mar., 1998.

Carreras, Llorenc y otros. Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos y técnicas. 8 ed. Madrid, España: Narcea, 2001.

Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. Código de Ética Profesional. San José, C. R.: El Colegio, 1991.

Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. Plan estratégico 2002-2007. San José, C.R.: Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 2002.

Colegio Nacional de Bibliotecarios. El significado del Bibliotecario: Una antología para el futuro profesional. México, DF.: El Colegio de Bibliotecarios, 1998.

Coloquio sobre deontología bibliotecaria. Madrid, España: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1954.

Contreras Nogueira, Iván. "Apuntes de Ética" Página WWW [http://www.members.tripod.com/ivancontreras/index1.html] 01 de febrero del 2001.

Cortina, Adela. Ética de la Empresa. Madrid, España: Trotta, 1996.

Cuestionario aplicado a los profesores de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica. San Pedro, CR.,2002.

Cuestionario aplicado a los estudiantes de último nivel de Bachillerato de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica. San Pedro, CR.,2002.

Currás, Emilia. Las Ciencias de la Documentación: Bibliotecología, Archivología, Documentación e Información. Barcelona, España: Editorial Mitre, 1982.

Dennis Patrickson, Odelia. "Talleres para motivar a los padres y madres de familia para lograr una integración más efectiva al quehacer educativo de la Escuela La Francia de Siquirres". (Memoria de Práctica Dirigida para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa, Fac. de Educación: Universidad de Costa Rica, 1999).

Diamond, Randy y Dragich, Martha. "Professionalism in librarianship: shifting the focus from malpractice to good practice". Library Trends. 49(3): 395-414, winter 2001.

Enciclopedia Salvat. Barcelona, España: Salvat editores, 1972, V.10.

Enciclopedia Salvat. Barcelona, España: Salvat editores, 1972, V.5.

Facio Fernández, Tatiana. "La Ética como Instrumento de posibilidad humana". (Tesis de Licenciatura en Filosofía: Universidad de Costa Rica, 1991).

Fernández, José y Hortal, A. Ética de las profesiones. Madrid, España: UPCO, 1994.

Ferrater Mora, José. Diccionario de Filosofía. 5 ed. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Sudamericana, 1965.

Gamboa Sandí, Adriana; Madrigal Vargas, Yorlenny y Ramírez, Carlos Adrián. Ética Profesional y la imagen del Bibliotecólogo sobre sí mismo: BI-4011 Seminario Taller en Ciencias de la Información. San José, C.R.: Universidad de Costa Rica, 1998.

García–Marzá, Domingo (compilador). La Ética como instrumento de gestión empresarial. [s.l.]: Universität Jaumé, 1996.

Gólcher, Ileana. Metodología para la investigación social: cómo elaborar trabajos de investigación. 3 ed. Panamá: CELA, 1992.

González, Ligia. Ética profesional. Biblioteca Nacional, Costa Rica. 14, mayo, 2001. (Entrevista personal).

Greiner, Oliver. Guía práctica para docentes facilitadores: guía nº2. [s.p.i.].

Hernández Pacheco, Federico. El bibliotecólogo emprendedor: un reto del siglo XXI. México: Universidad Latinoamericana, Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2000.

Holbrook, Jack. "Proyecto 2000: Cambiando la enseñanza de la ciencia para el siglo XXI". Educar EM Revista. 14: 69-74, 1998.

Instituto de Estudios Éticos para el Desarrollo (INEED). Seminario de Ética Ciudadana. [San José, C. R.: El Instituto], 2001.

"La ciencia de la ética". Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 38 (95-96): 15-27, 2000.

"La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses". San José, C.R.: Ministerio de Educación Pública, 1997.

Leñero González, José. "Centroamérica ante el nuevo siglo". El Financiero. (San José, C.R.), 17-23 de mayo, 1999, p. 36.

López Rojas, Marlene. "Características psicolaborales del Bibliotecario de la Universidad de Costa Rica: su perfil profesiográfico". (Tesis de Licenciatura en Psicología, Fac. de Ciencias Sociales: Universidad de Costa Rica, 1993).

Marlasca, Antonio. Introducción a la Ética. San José, C.R.: EUNED, 1997.

Martín López, Juan Carlos. "Educar a los jóvenes de hoy en la ética de los valores". Religión y Cultura. (38): 219-250, 1992.

Montero Galvez, Virginia. "Desarrollo histórico de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica de 1968 a 1992". (Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Educación: Universidad de Costa Rica, 1992).

Mora Calvo, Hernán. Ética profesional para el bibliotecólogo. Universidad de Costa Rica. 19, marzo, 2001. (Charla).

Mora Calvo, Hernán. ¿Se trata de principios o de valores?. San José, C.R.: Universidad de Costa Rica, 2003 (documento inédito).

Müller, Max y Hadder, Alois. Breve diccionario de Filosofía. España: Editorial Herder, 1976.

Muñoz Barquero, Elizabeth y Venegas Villegas, Egennery. "Los colegios Profesionales de Costa Rica" Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 34(82): 197, Jun., 1996.

Ortega y Gasset, José. Misión del Bibliotecario. 2 ed. Madrid, España : Editorial Revista de Derecho Privado, 1967.

Ortega y Gasset, José. Obras Completas. 3 ed. Madrid: Revista de Occidente, 1955, V.6.

Ortega y Gasset, José. Obras Completas. 4 ed. Madrid: Revista de Occidente, 1958, V.5.

Otero, Oliveros F. Realización personal en el trabajo. Pamplona, España: Ediciones Universidad Plaza de los Sauces, 1978.

Quesada Soto, Alvaro. Introducción al estudio del género dramático. San José, C.R.: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1980.

Ramírez B. Edgar Roy. "Apuntes éticos 1". Semanario Universidad. (San Pedro, C.R.), 30 agosto, 2000.

Ramírez B. Edgar Roy. "Apuntes éticos 3". Semanario Universidad. (San Pedro, C.R.), 25 octubre, 2000.

Ramírez B. Edgar Roy. "Apuntes éticos 4". Semanario Universidad. (San Pedro, C.R.), 01 noviembre, 2000.

Ramírez B. Edgar Roy. "La ética como conciencia en el subdesarrollo". Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 27(66):313-315, 1989.

Ramírez B. Edgar Roy. "La ética de los negocios". Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 34(83-84): 355-358, 1996.

Ramírez Sandí, Alberto Enrique. "La Ética profesional del Abogado y del Notario" (Tesis de Licenciatura en Derecho: Universidad de Costa Rica, 1991).

Ramos Álvarez, Mauricio. "La enseñanza de la ética y sus implicaciones para la Ingeniería en Venezuela". Cuadernos del CENDES. 16(42):167-181, sep.-dic., 1999.

Retana Jiménez, Grettel y Romero Zúñiga, Guadalupe. "El Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica: Análisis de su situación actual y sugerencias para su mejor funcionamiento". (Proyecto de Graduación en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Fac. de Educación: Universidad de Costa Rica, 1989).

Robles Ramírez, María. "La malapraxis y la responsabilidad". Informatec: Instituto Tecnológico de Costa Rica. (185): 9, jun., 1999.

Rodríguez Cárdenas, Luz Marina. "El perfil del profesional de la información hacia el siglo XXI. Revista Interamericana de Bibliotecología. 22(2), jul.-dic., 1999.

Rodríguez R., Carlos A. "Importancia de la Ética en la Bibliotecología." Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 10(1-3): 14-17, ene.-dic; 1995.

Ros, María y Valdiney V., Gouveia. Psicología social de los valores humanos: Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva, 2001.

Sainz de Robles, Federico Carlos. Ensayo de un diccionario de la literatura. Madrid, España: Aguilar, 1972.

Sánchez Vázquez, Adolfo. Ética. Barcelona: Editorial Crítica, 1979.

Sandí Sandí, Magda Cecilia. "El profesional de la Información y su vinculación con asociaciones profesionales". Revista AIBDA. XX(2), Jul.-Dic. 1999.

Sequeira Ortiz, Deyanira y Sequeira Ortiz, Zaida. La Bibliotecología como ciencia. San José, C.R.: Editorial Publitex, 1988.

Solano Murillo, Rosario. ¿Qué son las Ciencias de la Información?. Universidad de Costa Rica. 1991. (Charla).

Torres Muñoz, Ana Cecilia. "La formación académica y las Asociaciones Profesionales". Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 15(1):6-9, Ene.-Jun., 2000.

Torres Muñoz, Ana Cecilia. "La formación académica y las Asociaciones Profesionales". Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 15(1):6-9, Ene.-Jun., 2000.

Torres Muñoz, Ana Cecilia. "La formación ética profesional bibliotecológica que se brinda a los estudiantes de bachillerato en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica". San Pedro, C.R.: Escuela de Bibliotecología, 2002 (Comunicación personal).

Ulloa Gamboa, José Joaquín. "Nociones de Moral Profesional" (Tesis de Licenciatura en Derecho: Universidad de Costa Rica, 1955).

Universidad de Costa Rica. Consejo Universitario: Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. San Pedro de Montes de Oca, C.R.: Departamento de Publicaciones, 2001.

"Universidades entran al siglo XXI". Semanario Universidad. (San José, C. R.), 19 de noviembre, 1993, p.2.

Vásquez, Francisco. Ética y Deontología de la Información. Madrid, España: Paraninfo, 1991.

Viana Da Cruz, Angela M. "Bibliotecario: Perfil profissional e mercado de trábalo". Boletim técnico do SENAC. 16 (3): 199-210, set-dic, 1990.

Zaldívar Pérez, Dionisio F. "La ética profesional". Revista Cubana de Psicología. 14(2): 161-166, 1997.

APÉNDICES

APÉNDICE 1

ENTREVISTA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Esta entrevista pretende recabar información sobre la formación ética profesional bibliotecológica que se brinda a los estudiantes de bachillerato en esta Escuela, la información obtenida ayudará a tener un panorama más amplio acerca de la formación académica que se ofrece sobre el tema de la ética.

FECHA I-2002 NOMBRE Dra. Ana Cecilia Torres Muñoz

1) ¿En alguna oportunidad se ha dado un curso que incluya algún tema sobre ética en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información en la Universidad de Costa Rica (UCR)?

   SI ( )

   NO ( ) ¿Por qué? _____

   _____

   (Si su respuesta es negativa pase a la pregunta 4)

2) Los conocimientos que se imparten sobre el tema ética profesional han sido: (si lo considera necesario puede marcar más de una)

   ( ) pertinentes ( ) suficientes ( ) amplios ( ) dinámicos

   ( ) adecuados ( ) otros. Especifique _____

   _____

3) ¿Usted considera que es importante que se imparta un curso semestral sobre ética profesional dentro del plan de estudios de bachillerato en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UCR? ¿Por qué?

4) ¿En cuál nivel de bachillerato cree usted que sería importante impartirlo? ¿Por qué?

5) ¿Cuál metodología cree usted que sea la más adecuada para impartir un curso sobre Ética Profesional a los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UCR?

6) ¿Qué sugeriría usted como fundamentos y principios éticos más adecuados para el Bibliotecólogo costarricense?

APÉNDICE 2

CUESTIONARIO 1

PROFESORES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN U.C.R.

Estimado (a) profesor (a):

El presente cuestionario se aplicará con el fin de recabar información sobre la formación ética profesional que se ha impartido a los estudiantes, en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R..

Este instrumento es parte del Proyecto de Investigación para optar por el título de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R.

Agradecemos de antemano las respuestas dadas a este cuestionario.

Atentamente,

Luisa Lugo Gutiérrez y María Eugenia Rojas León

Instrucciones: Por favor, conteste las preguntas que a continuación se le formulan, indicando lo que usted considere conveniente.

FECHA I-2002 NOMBRE _____

1) ¿Los estudiantes de Bibliotecología y Ciencias de la Información reciben alguna formación ética durante la realización de su bachillerato en esta carrera?

2) ¿Qué tipo de formación ética reciben los estudiantes de Bibliotecología y Ciencias de la Información?

3) ¿Ha impartido usted algún curso que incluya dentro de los contenidos una unidad o un tema sobre ética profesional bibliotecológica?

   NO ( ) SI ( ) ¿Cuál curso y que temas?_____

   _____

   (Si su respuesta es negativa pase a la pregunta 6)

4) Los conocimientos que se imparten sobre el tema ética profesional han sido: (si lo considera necesario puede marcar más de una)

   ( ) pertinentes ( ) suficientes ( ) amplios ( ) dinámicos

   ( ) adecuados ( ) otros. Especifique _____

5) ¿Para usted sería importante que se imparta un curso semestral de ética profesional dentro del plan de estudios de bachillerato en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UCR? ¿Por qué?

6) ¿Qué sugeriría usted como metodología apropiada para impartir un curso sobre ética profesional?

7) ¿Qué contenidos cree usted que sean imprescindible incluir en un curso de este tipo para estudiantes de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UCR?

9) ¿Qué sugeriría usted como fundamentos y principios éticos más adecuados para el Bibliotecólogo costarricense?

APÉNDICE 3

CUESTIONARIO 2

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA U.C.R. QUE ESTÁN CURSANDO EL ÚLTIMO NIVEL DE BACHILLERATO

Estimado estudiante: Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para solicitarle su amable colaboración. Es nuestro interés realizar el proyecto de graduación para optar el grado de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, basado en el tema ética profesional.

Como parte fundamental de nuestro proyecto, hemos diseñado un cuestionario que se adjunta, le solicitamos atentamente facilitarnos la información requerida, para poder cumplir con este cometido.

Agradecemos de antemano las respuestas dadas a este cuestionario.

Atentamente,

María Eugenia Rojas León y Luisa Lugo Gutiérrez

Instrucciones: Por favor, conteste las preguntas que a continuación se le formulan, indicando lo que usted considere conveniente.

FECHA __I-2002__ NIVEL QUE ESTÁ CURSANDO _____

1) ¿Ha recibido usted alguna formación académica sobre ética profesional en el transcurso de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información?

   NO ( ) SI ( ) ¿Cuál es el nombre del curso en que la recibió?

   _____

2) ¿Qué tipo de formación ética ha recibido?

( ) Una unidad sobre ética profesional dentro de una materia
( ) Una charla sobre ética profesional
( ) Un curso semestral completo sobre ética profesional
( ) Otro. Especifique _____

3) ¿Considera usted que los conocimientos adquiridos sobre el tema ética profesional son aplicables para su vida profesional?

   SI ( ) NO ( )

   ¿Por qué? _____

   _____

4) ¿Qué sugeriría usted como metodología apropiada para recibir un curso sobre ética profesional?

APÉNDICE 4

HOJA DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PARA COTEJAR LOS PROGRAMAS DE LOS CURSOS DEL PLAN VIGENTE A NIVEL DE BACHILLERATO

1. Nombre del curso: _____

2. Ciclo lectivo en que se impartió: _____

3.Temas del curso: _____
_____
_____
_____
_____

4. Metodología utilizada en el curso: _____
_____
_____
_____
_____

5. Actividades que se realizaron: _____
_____
_____
_____
_____
_____

6. ¿Este curso contiene información sobre el tema ética profesional?

NO ( )

SI ( ) ¿Cuál es la duración de este tema en el curso?

_____

7. Evaluación del curso: _____
_____
_____

ANEXOS

ANEXO 1

PROGRAMAS DE LOS CURSOS QUE IMPARTE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA U.C.R., QUE INCLUYEN EL TEMA ÉTICA PROFESIONAL

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

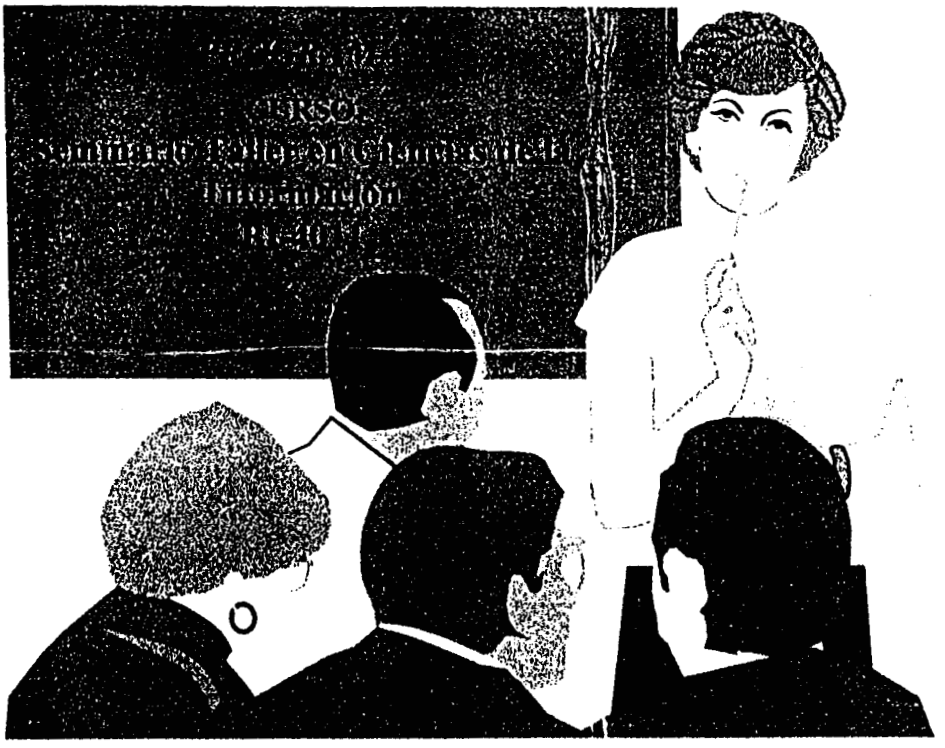

Elaborado por:
Licda. Adriana Morales Carvajal

II Semestre, 2000

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Curso: BI - 4011 Seminario Taller en Ciencias de la Información
Horario: Jueves de 5:00 a 9:00
Aula: 309 DE
Profesora: Licda. Adriana Morales Carvajal
Ciclo: II - 2000
Horario de atención a estudiantes: [illegible]

INTRODUCCIÓN

Este programa es una guía para los estudiantes de la asignatura "**Seminario Taller en Ciencias de la Información, BI-4011**"; curso impartido en el nivel de Bachillerato.

Su finalidad es orientarlos sobre los propósitos, contenidos, actividades y criterios de evaluación establecidos para el óptimo desarrollo del curso. También señala las responsabilidades a cumplir durante éste periodo académico y el proyecto final por realizar.

Es recomendable que el estudiante aproveche todos los servicios que le ofrece la Universidad, tanto en las fuentes de información y materiales de consulta, así como otros recursos, los cuales le permitan lograr un mejor rendimiento y lo más importante, un aprendizaje veraz de la materia, para una mejor aplicación en la práctica profesional.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este es un curso totalmente *Práctico* y *Participativo*, según su naturaleza y metodología de trabajo.

Un taller - seminario, según lo define el diccionario de la Real Academia Española (1986), es la "práctica docente, en la cual, mediante el trabajo en común de maestros y alumnos, se preparan y adiestran en la investigación o práctica de alguna disciplina."

Según lo anterior este curso se caracteriza por el trabajo conjunto de estudiantes y docente. Toda su planificación, desarrollo de contenidos y objetivos pretenden proporcionar una experiencia de aprendizaje, donde los estudiantes elaboren una síntesis fundamental del conocimiento adquirido sobre la Bibliotecología y las Ciencias de la Información. A la vez se pretender plasmar este campo y su importancia en el entorno actual, según las exigencias del medio en el seno de un nuevo milenio.

PROPÓSITO DEL CURSO

El propósito fundamental del curso es sintetizar la importancia de las Ciencias de la Información y su amplio campo de trabajo, en el contexto del mundo actual (de globalización y desarrollo social, económico, tecnológico, etc.), mediante la discusión, análisis crítico y elaboración de actividades y proyectos.

A la vez se pretende fortalecer la Motivación y el Pensamiento creativo en los estudiantes como futuros líderes en el campo de las Ciencias de la Información; así mismo ofrecerles información sobre diversos aspectos de interés, en el momento de integración al campo laboral, como profesionales titulados.

OBJETIVOS DEL CURSO

1. Lograr que el estudiante visualice la realidad global en que se encuentra inmerso como profesional de las Ciencias de la Información.

2. Analizar las oportunidades de desarrollo profesional y laboral en el campo de las Ciencias de la Información.

3. Establecer nuevos criterios sobre el rol de la profesión y la necesidad de especialistas de la información dispuestos al cambio.

4. Puntualizar la importancia de la Ética profesional en los especialista de la información, dentro de su campo laboral y gremial.

5. Promover en el estudiante, el uso de nuevas herramientas y tecnologías con la finalidad de contribuir a un mejoramiento continuo, acorde a los cambios del entorno.

6. Realizar ensayos de diversos eventos de proyección (tales como talleres, foros, charlas, mesas redondas. coloquios, seminarios, congresos), de diversos temas relacionados con las Ciencias de la Información.

UNIDAD I:

EL BIBLIOTECÓLOGO Y LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN: DESARROLLO EN UN MUNDO GLOBALIZADO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Realizar una síntesis sobre la realidad mundial y nacional consecuente en el desarrollo de las Ciencias de la información y del profesional en ejercicio.

UNIDAD II:

EL BIBLIOTECÓLOGO Y LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN: UN FLORECIMIENTO DE LA PROFESIÓN. DESPERTAR DE LA CREATIVIDAD.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Analizar las nuevas tendencias en el campo de las Ciencias de la Información, las cuales demandan un nuevo rol profesional.

2. Reconocer la importancia de la Ética profesional.

3. Desarrollar en el estudiante una actitud dispuesta al cambio (de conceptualizaciones y roles tradicionales), incrementando la visión.

4. Desarrollar en el estudiante el pensamiento creativo y la innovación, para su desarrollo como profesional en la Ciencias de la Información.

5. Miscelánea: Enriquecer el panorama de conocimientos de los estudiantes con temas relevantes y actuales en el campo de las Ciencias de la Información.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES POR REALIZAR
Nuevo rol de la profesión	Análisis de artículos Elaboración de un ensayo
Ética profesional	Investigación bibliográfica Lecturas de complemento Cuis práctico
Profesionales dispuestos al cambio	Actividad de motivación Video Desarrollo de una Charla (Ver Unidad complementaria)
Despertar de la Creatividad	Lectura de Libro Trabajo de campo Guia del docente
Miscelánea: "Ingreso a un Colegio Profesional"	Lectura de información general Charla con visita dirigida

DURACIÓN:

6 Semanas. Del 14 de setiembre al 19 de octubre.

EVALUACIÓN:

Ensayo
Cuis práctico
Reportes de Video
Charla
Trabajo de campo
Trabajo en clase

UNIDAD III:

EL BIBLIOTECÓLOGO Y LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN: UN MUNDO DE TECNOLOGÍAS AL ALCANCE.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Establecer la importancia del manejo de las nuevas herramientas tecnológicas para un mejor desarrollo laboral y profesional.
2. Incentivar al estudiante a la actualización permanente.
3. Dar a conocer al estudiante, diversos programas informáticos que puede utilizar en su unidad de trabajo, para promocionar servicios, generar nuevos productos, agilizar procesos, etc.
4. Propiciar en el estudiante el desarrollo de su creatividad, mediante la elaboración de un proyecto digital, para proyección de su profesión y de la carrera Bibliotecología y Ciencias de la información.
5. Miscelánea: Enriquecer el panorama de conocimientos de los estudiantes con temas relevantes y actuales en el campo de las Ciencias de la Información.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES POR REALIZAR
INTERNET: una biblioteca global	Guía docente Lecturas de apoyo Laboratorio
Introducción a la Creación de páginas WEB	Guía docente Laboratorio: capacitación con un tutor Cuis práctico
Manejo de otros programas informáticos útiles para el desarrollo de una unidad de información: Power Point, Micromundos, SuperLink. Base de datos: SIABUC 2000, WINISIS	Guía docente Laboratorio Elaboración de un proyecto
Miscelánea: "Realidad virtual. Libros digitales. Ley de derechos de autor"	Lectura de información general Laboratorio Elaboración de Mesa Redonda (Ver Unidad complementaria)

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

DURACIÓN:

5 Semanas. Del 26 de octubre al 23 de noviembre.

EVALUACIÓN:

Cuis práctico
Proyecto
Mesa Redonda
Trabajo en clase

Examen final

Tareas adicionales:

Asistencia a Mesa Redonda: "El uso de indicadores de desarrollo para elaborar políticas públicas: el componente información como insumo básico". El 17 de noviembre a las 5:00 p.m. en el Mini Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales - UCR.

Investigación bibliográfica de la Unidad Complementaria. Presentar un Álbum que contenga: Concepto, definición del concepto, descripción de la dinámica, componentes. Debe ir ilustrado.

UNIDAD COMPLEMENTARIA:

DESARROLLO DE EVENTOS

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1. Lograr que el estudiante viva la experiencia de la organización de un evento, como parte de su labor profesional en el campo de las Ciencias de la Información.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES POR REALIZAR
FOROS	Complemento a la Unidad I
CHARLAS	Complemento a la Unidad II
MESAS REDONDAS	Complemento a la Unidad III
Talleres, Seminarios, Coloquios, Congresos	Charla Complemento a Miscelánea de la Unidad II Entrega del ÁLBUM.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

DURACIÓN:

Se desarrollará complementaria y paralelamente con las tres unidades.

EVALUACIÓN (PORCENTAJES)

ASPECTOS	PORCENTAJES
Foro, Charla , Mesa Redonda	30%
Álbum	5%
Reportes charlas, videos, etc. (asist. mesa redonda)	5%
Ensayo	5%
Mapa conceptual, investigación, modelo,trabajo campo	14%
Trabajo en clases	6%
Cuises prácticos	10%
Proyecto final	15%
Examen final	10%

(El Foro, la Charla y la Mesa Redonda se evaluará en su unidad complementaria respectiva).

<u>En detalle</u>:

I UNIDAD		II UNIDAD		III UNIDAD	
Foro	10%	Ensayo	5%	Cuis práctico	5%
Mapa Conceptual	4%	Cuis práctico	5%	Proyecto	15%
Reporte de Charla	2%	Reportes de Video	2%	Mesa Redonda	10%
Result. investigación	2,5%	Charla	10%	Trabajo en clase	2%
Modelo	2,5%	Trabajo de campo	5%		
Trabajo en clase	2%	Trabajo en clase	2%		
EXAMEN FINAL		**TAREAS ADICIONALES**			
Examen final	10%	Asistencia a Mesa Redonda	1%	Álbum	5%

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

DURACIÓN TOTAL DEL SEMESTRE

Este semestre tiene una duración de 18 semanas:

- Del 10 de agosto al 23 de noviembre: lecciones
- El 30 de noviembre: fecha límite de presentación de proyectos finales
- Del 30 de noviembre al 7 de diciembre: semana de pruebas finales

IMPORTANTE:

- El 30 de noviembre: presentación del proyecto
- El 7 de diciembre: aplicación del examen final

METODOLOGÍA

La metodología de este curso será la característica de un taller: Participativa con guía del docente para el desarrollo de cada tema. La Participación de los estudiantes será lo más importante, y se hará mediante análisis de los temas, trabajos de campo y proyecto final (el cual consiste en una proyección a la comunidad profesional). Trabajos grupales e individuales, en clase y extraclase. También será necesario la asistencia a actividades extracurriculares (tales como charlas, conferencias y otros, de relevancia para enriquecer las experiencias de aprendizaje del curso). Durante todo el curso se evaluará el desarrollo de la creatividad de los estudiantes.

NORMAS GENERALES

a) Se requiere de la asistencia puntual y obligatoria, para el desarrollo exitoso de los contenidos y actividades del curso.
b) Los informes, exposiciones y actividades deben presentarse con puntualidad, según se ha estipulado en el calendario.
c) Los trabajos deben presentarse con las normas estabiecidas por la Escuela.
d) Por las características del curso es indispensable la participación activa de los estudiantes, para valorar los aportes de éstos al curso.
e) Las pruebas cortas y examen final no se repondrá, salvo casos de fuerza mayor, para lo cual deberá presentar justificación escritas y constancias.
f) Es indispensable el desarrollo de la creatividad de los estudiantes, en los trabajos de campo y proyecto final.
g) Se entregará un resumen a los compañeros de las exposiciones, trabajos y actividades realizadas.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abaitua, Joseba. Internet. Bilbao: Universidad de Deusto. Facultad de Filosofía y Letras, 1996 - 2000. 24 p. En: http://orion.deusto.es/~abaitua/konzeptu/internet.htm abaitua@fil.deusto.es

Abaitua, Joseba. La telaraña. Bilbao: Universidad de Deusto. Facultad de Filosofía y Letras, 2000. 12 p. En: http://orion.deusto.es/~abaitua/konzeptu/internet.htm abaitua@fil.deusto.es

Abaitua, Joseba. Sobre Internet. Bilbao: Universidad de Deusto. Facultad de Filosofía y Letras, 1999. 5 p. En: http://orion.deusto.es/~abaitua/konzeptu/internet.htm abaitua@fil.deusto.es

Alvarez González, Francisco. "Los retos del humanismo ante el desarrollo científico y tecnológico del nuevo siglo". Revista Umbral. 6(2): ene. 1997. pp. 39-42.

Bogarín Navarro, Rodrigo. Descubra el mundo de internet. San José, C.R.: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1994.

Código de ética profesional. (Aprobado en Asamblea General Ordinaria, 2 de octubre de 1991). San José, C.R.: Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 1997.

Covey, Stephen R. "7 hábitos de la gente altamente efectiva". Rumbo: secretos para triunfar. (Resumen de los mejores libros de superación personal). San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1997. pp. 66-76.

Educación de calidad: el quehacer educativo en el aula. San José, C.R.: MEP. PROMECE., 1997.

"El éxito en pocas palabras". Rumbo: secretos para triunfar. (Resumen de los mejores libros de superación personal). San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1997. pp. 6-8.

Fernández Lobo, Mario y Murillo de Trejos, Giselle. Libro del idioma 7. San José, C.R.: Editorial Fernández Arce, 1993.

Fernández Lobo, Mario y González Picado, Jezer. Libro del idioma 5. San José, C.R.: Editorial Fernández Arce, 1995.

Fonseca, Clotilde. "Educación y transformación socioeconómica: algunas enseñanzas del caso japonés". La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. Año XXXVIII, No. 118, II, 1994.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

Formación y desarrollo de instructores y administrativos: curso taller calidad total. Unidad: mejora continua en la educación. México: CONALEP.- MEP, 1996.

Foro "El Sistema Nacional de Información de Costa Rica". En: http://www.egroups@bibliotecologos

Gallardo Monge, Daniel. "La reforma social frente a la globalización". Revista Parlamentaria: la agenda social de nuestro tiempo. Los desafíos para Costa Rica en el siglo XXI. 7(2): ago., 1999. pp. 39-47.

Goleman, Daniel. "Conócete a ti mismo: la inteligencia emocional". Rumbo: secretos para triunfar. (Resumen de los mejores libros de superación personal). San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1997. pp. 10-19.

Goleman, Daniel. La inteligencia emocional: por qué es más importante que el cociente intelectual. Colombia: Javier Vergara Editor, 1996. 397 p.

Hidalgo S., Silvia y Jiménez Q., Flora. "Motivación". Curso Liderazgo y servicio al cliente en unidades de información. San José, C.R.: CIT - ITCR., jul. 2000. 7 p.

Hopson, Barry y Scally, Micke. "12 pasos para el éxito brindando servicio". Rumbo: secretos para triunfar. (Resumen de los mejores libros de superación personal). San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1997. pp. 46-55.

Internet: una biblioteca global. San José, C.R.: Fundación Omar Dengo. Programa de Informática Educativa. Unidad de Capacitación 013-2000-CC. 1999. Disco Compacto.

Jean - Pierre, Boris R. "Política tecnológica y apertura económica". Reflexiones. Revista mensual de la Facultad de Ciencias Sociales. No. 35, jun., 1995. pp. 23-36.

Jiménez Q., Flora. "Megatendencias: una visión del futuro hoy". Curso Liderazgo y servicio al cliente en unidades de información. San José, C.R.: CIT - ITCR., jul. 2000. 10 p.

Kopper Dodero, Nelly y otros. "Apéndice: fundación del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica". Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 1-2(14): ene.-dic., 1999. pp. 24-33.

Kopper Dodero, Nelly y otros. "Memoria: fundación del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica". Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 1-2(14): ene.-dic., 1999. pp. 9-20.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

Kriegel, Robert y Brandt, David. De las vacas sagradas se hacen las mejores hamburguesas: estrategias rompeparadigmas para desarrollar personas y organizaciones dispuestas al cambio. Colombia: Grupo Editorial Norma, 1997. 392 p.

Leñero, José. "Desarrollo de los recursos humanos". Rumbo. San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1998. pp. 54-61.

Leñero, José. "Gerencia para la globalización". Rumbo:. San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1998.

Leñero, José. "Nuevas orientaciones para reflexionar". Rumbo. San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1998. pp. 74, 78, 80, 82.

Ley de derechos de autor, derechos conexos y sus reglamentos. San José, C.R.: IJSA, 1996.

Ley Orgánica del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. San José, C.R.: Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 1997.

Los retos educativos del futuro: estado de la educación en América Latina y el Caribe. (Informe Regional sobre Desarrollo Humano Sostenible). San José, C.R.: PNUD, 1998.

MEP. Desarrollo del pensamiento hacia el siglo XXI: los mapas conceptuales o árboles de conocimientos; un juego intelectual para desarrollar el pensamiento y adquirir un aprendizaje significativo. San José, C.R.: El Ministerio, 1997.

Micromundos 2.0. Estados Unidos: Logo Computer Systems INC., 1997. Disco Compacto

Módulo de capacitación para directores institucionales III ciclo enseñanza general básica pública diurna: construcción de ambientes de aprendizaje informatizados. San José, C.R.: MEP. CENADI. Departamento de Informática educativa, 1999.

Morales Mora, Víctor. "La reforma social para enfrentar el nuevo siglo". Revista Parlamentaria: la agenda social de nuestro tiempo. Los desafíos para Costa Rica en el siglo XXI. 7(2): ago., 1999. pp. 17-25.

Morales Rodríguez, Noé. "Ética, educación y calidad de vida". Revista Umbral. No. 10: 2 sem. 1999. pp. 61-65.

Pazos J., E'thel. "Desarrollo intelectual multivectorial". Revista Umbral. No. 9, dic. 1998. pp. 20-23.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

Pérez, Gerardo. Introducción a la realidad virtual. México, 1995. 6 p. En: gerardo@mexicano.gdl.iteso.mx

Ponjuán Dante, Gloria. Gestión de información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones. Chile: CECAPI, 1998.

Reglamento del Fondo de Mutualidad y subsidios. San José, C.R.: Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 1999.

Reglamento general del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. San José, C.R.: Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 1997.

Rodríguez Muñoz, José Vicente. El conocimiento: información, tecnología y complejidad. 2000. 9 p. En: /www.arrkis.es/~sfrm/conocimiento2.htm

Senge, Peter M. "Leyes de la quinta disciplina". Rumbo: secretos para triunfar. (Resumen de los mejores libros de superación personal). San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1997. pp. 56-64.

Torres M., Ana Cecilia. "Nuevo rol de la profesión bibliotecológica". Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 1-2(13): ene.-dic., 1998. pp. 28-32.

Treviño Martínez, Rubén. Todo está en saber vender: mercadotecnia y ventas prácticas. México: Mc Graw Hill, 1997.

Ugalde B., Evelyn. "Niños genios". Revista Magisterio. No. 10 : 2000. pp. 17-18.

"Una ensalada de tecnología". Revista Magisterio. No. 10 : 2000. pp. 21.

Vargas Pagán, Carlos. "Ley de protección al trabajador: una solución real". Revista Parlamentaria: la agenda social de nuestro tiempo. Los desafíos para Costa Rica en el siglo XXI. 7(2): ago., 1999. pp. 27-36.

Von Oech, Róger. El despertar de la creatividad: cómo innovar en alta tecnología. España: Edicioness Díaz de Santos, 1987.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

PROGRAMA

CURSO BI-4011

Seminario Taller en Ciencias de la Información

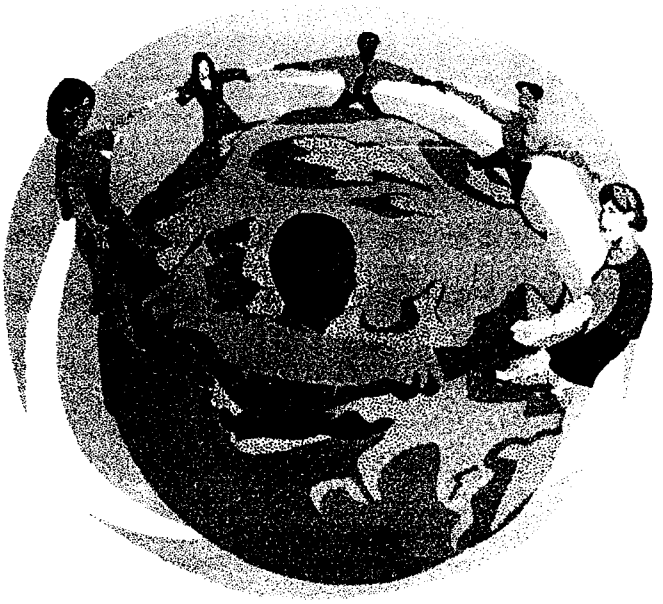

Elaborado por:
Licda. Adriana Morales Carvajal

II Semestre, 2001

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Curso: **BI - 4011 Seminario Taller en Ciencias de la Información**
Horario: **Jueves de 5:00 a 9:00 p.m.**
Aula:
Profesora: **Licda. Adriana Morales Carvajal**
Ciclo: **II - 2001**
Horario de atención a estudiantes: Jueves de 4:00 a 5:00 p.m.

INTRODUCCIÓN

Este programa es una guía para los estudiantes de la asignatura "**Seminario Taller en Ciencias de la Información, BI-4011**", curso impartido en el nivel de Bachillerato.

Su finalidad es orientarlos sobre los propósitos, contenidos, actividades y criterios de evaluación establecidos para el óptimo desarrollo del curso. También señala las responsabilidades a cumplir durante éste periodo académico y el proyecto final por realizar.

Es recomendable que el estudiante aproveche todos los servicios que le ofrece la Universidad, tanto en las fuentes de información y materiales de consulta, así como otros recursos, los cuales le permitan lograr un mejor rendimiento y lo más importante, un aprendizaje veraz de la materia, para una mejor aplicación en la práctica profesional.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este es un curso totalmente *Práctico* y *Participativo*, según su naturaleza y metodología de trabajo.

Un taller - seminario, según lo define el diccionario de la Real Academia Española (1986), es la "práctica docente, en la cual, mediante el trabajo en común de maestros y alumnos, se preparan y adiestran en la investigación o práctica de alguna disciplina."

Según lo anterior este curso se caracteriza por el trabajo conjunto de estudiantes y docente. Toda su planificación, desarrollo de contenidos y objetivos pretenden proporcionar una experiencia de aprendizaje, donde los estudiantes elaboren una síntesis fundamental del conocimiento adquirido sobre la Bibliotecología y las Ciencias de la Información. A la vez se pretender plasmar este campo y su importancia en el entorno actual, según las exigencias del medio en el seno de un nuevo milenio

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

PROPÓSITO DEL CURSO

El propósito fundamental del curso es sintetizar la importancia de las Ciencias de la Información y su amplio campo de trabajo, en el contexto del mundo actual (de globalización y desarrollo social, económico, tecnológico, etc.), mediante la discusión, análisis crítico y elaboración de actividades y proyectos.

A la vez se pretende fortalecer la Motivación y el Pensamiento creativo en los estudiantes como futuros líderes en el campo de las Ciencias de la Información; así mismo ofrecerles información sobre diversos aspectos de interés, en el momento de integración al campo laboral, como profesionales titulados.

OBJETIVOS DEL CURSO

1. Lograr que el estudiante visualice la realidad global en que se encuentra inmerso como profesional de las Ciencias de la Información.
2. Analizar las oportunidades de desarrollo profesional y laboral en el campo de las Ciencias de la Información.
3. Establecer nuevos criterios sobre el rol de la profesión y la necesidad de especialistas de la información dispuestos al cambio.
4. Puntualizar la importancia de la Ética profesional en los especialista de la información, dentro de su campo laboral y gremial.
5. Promover en el estudiante, el uso de nuevas herramientas y tecnologías con la finalidad de contribuir a un mejoramiento continuo, acorde a los cambios del entorno.
6. Realizar ensayos de diversos eventos de proyección (tales como talleres, foros, charlas, mesas redondas, coloquios, seminarios, congresos), de diversos temas relacionados con las Ciencias de la Información.

UNIDAD I:

DESARROLLO DE EVENTOS

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1. Lograr que el estudiante viva la experiencia de la organización de un evento, como parte de su labor profesional en el campo de las Ciencias de la Información.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES POR REALIZAR
FOROS	Investigación, lecturas
CHARLAS	Elaboración de álbum
MESAS REDONDAS	Realización de cada evento (trabajo grupal)
Talleres, Seminarios, Coloquios, Congresos	(Cada evento se desarrollará complementaria y paralelamente con las otras unidades).

DURACIÓN:

3 semanas. Del 09 al 23 de agosto.

EVALUACIÓN:

Investigación
Reportes de lecturas
Album

UNIDAD II:
EL BIBLIOTECÓLOGO Y LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN: DESARROLLO EN UN MUNDO GLOBALIZADO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Realizar una síntesis sobre la realidad mundial y nacional consecuente en el desarrollo de las Ciencias de la información y del profesional en ejercicio.
2. Elaborar una sinopsis de las "Megatendencias" que median en el desarrollo mundial, mediante una visión futurista.
3. Establecer en los estudiantes la necesidad de evaluar las condiciones actuales de la sociedad, que incidirán en su inserción laboral.
4. Conocer los diferentes mercados de trabajo para el bibliotecólogo y la estimación de honorarios profesionales.
5. Miscelánea: Enriquecer el panorama de conocimientos de los estudiantes con temas relevantes y actuales en el campo de las Ciencias de la Información.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES POR REALIZAR
¿Dónde estamos? Megatendencias	Guía docente para introducir la unidad Lectura de Libro Desarrollo de un foro
Globalización, tecnología, ciencia e investigación	Análisis de artículos
Educación para el trabajo Mercado laboral: Inserción del especialista en Ciencias de la Información	Charla invitado especial Guía docente para desarrollo del tema Lectura de apoyo Investigación de campo
Honorarios profesionales	Elaboración de un modelo
Miscelánea: "Una Política Nacional de Información"	Lectura y análisis

DURACIÓN:

4 Semanas. Del 30 de agosto al 20 de setiembre.

EVALUACIÓN:

Foro
Reportes (charla, lecturas)
Resultados de investigación
Modelo
Trabajo en clase

UNIDAD III:
EL BIBLIOTECÓLOGO Y LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN: UN FLORECIMIENTO DE LA PROFESIÓN. DESPERTAR DE LA CREATIVIDAD.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Analizar las nuevas tendencias en el campo de las Ciencias de la Información, las cuales demandan un nuevo rol profesional.
2. Reconocer la importancia de la Ética profesional.
3. Desarrollar en el estudiante una actitud dispuesta al cambio (de conceptualizaciones y roles tradicionales), incrementando la visión.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

4. Desarrollar en el estudiante el pensamiento creativo y la innovación, para su desarrollo como profesional en la Ciencias de la Información.
5. Miscelánea: Enriquecer el panorama de conocimientos de los estudiantes con temas relevantes y actuales en el campo de las Ciencias de la Información.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES POR REALIZAR
Nuevo rol de la profesión	Análisis de artículos Elaboración de un ensayo
Ética profesional	Investigación bibliográfica Lecturas de complemento Cuis práctico
Profesionales dispuestos al cambio	Actividad de motivación Video Desarrollo de una Charla
Despertar de la Creatividad	Lectura de Libro Trabajo de campo Guía del docente
Miscelánea: "Ingreso a un Colegio Profesional"	Lectura de información general Charla con visita dirigida

DURACIÓN:

5 Semanas. Del 27 de setiembre al 25 de octubre.

EVALUACIÓN:

Ensayo
Cuis práctico
Reportes de Video
Charla
Trabajo de campo
Trabajo en clase

UNIDAD IV:
EL BIBLIOTECÓLOGO Y LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN: UN MUNDO DE TECNOLOGÍAS AL ALCANCE.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Establecer la importancia del manejo de las nuevas herramientas tecnológicas para un mejor desarrollo laboral y profesional.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

2. Incentivar al estudiante a la actualización permanente.
3. Dar a conocer al estudiante, diversos programas informáticos que puede utilizar en su unidad de trabajo, para promocionar servicios, generar nuevos productos, agilizar procesos, etc.
4. Propiciar en el estudiante el desarrollo de su creatividad, mediante la elaboración de un proyecto digital, para proyección de su profesión y de la carrera Bibliotecología y Ciencias de la información.
5. Miscelánea: Enriquecer el panorama de conocimientos de los estudiantes con temas relevantes y actuales en el campo de las Ciencias de la Información.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES POR REALIZAR
INTERNET: una biblioteca global	Guía docente Lecturas de apoyo Laboratorio
Introducción a la Creación de páginas WEB	Guía docente Laboratorio: capacitación con un tutor Cuis práctico
Manejo de otros programas informáticos útiles para el desarrollo de una unidad de información: Power Point, SuperLink Base de datos: WINISIS	Guía docente Laboratorio Elaboración de un proyecto
Miscelánea: "Realidad virtual. Libros digitales. Ley de derechos de autor"	Lectura de información general Laboratorio Elaboración de Mesa Redonda (Ver Unidad complementaria)

DURACIÓN:

4 Semanas. Del 01 al 22 de noviembre.

EVALUACIÓN:

Cuis práctico
Proyecto
Mesa Redonda
Trabajo en clase

Examen final

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

EVALUACIÓN (PORCENTAJES)

ASPECTOS	PORCENTAJES
Foro, Charla , Mesa Redonda	30%
Álbum	5%
Reportes charlas, videos, etc. (asist. mesa redonda)	5%
Ensayo	5%
Investigación, modelo,trabajo campo	15%
Trabajo en clases	5%
Cuises prácticos	10%
Proyecto final	15%
Examen final	10%

DURACIÓN TOTAL DEL SEMESTRE

Este semestre tiene una duración de 17 semanas:

- Del 10 de agosto al 23 de noviembre: lecciones
- El 29 de noviembre: fecha límite de presentación de proyectos finales y examen final

METODOLOGÍA

La metodología de este curso será la característica de un taller: Participativa con guía del docente para el desarrollo de cada tema. La Participación de los estudiantes será lo más importante, y se hará mediante análisis de los temas, trabajos de campo y proyecto final (el cual consiste en una proyección a la comunidad profesional). Trabajos grupales e individuales, en clase y extraclase. También será necesario la asistencia a actividades extracurriculares (tales como charlas, conferencias y otros, de relevancia para enriquecer las experiencias de aprendizaje del curso). Durante todo el curso se evaluará el desarrollo de la creatividad de los estudiantes.

NORMAS GENERALES

a) Se requiere de la asistencia puntual y obligatoria, para el desarrollo exitoso de los contenidos y actividades del curso.
b) Los informes, exposiciones y actividades deben presentarse con puntualidad, según se ha estipulado en el calendario.
c) Los trabajos deben presentarse con las normas establecidas por la Escuela.
d) Por las características del curso es indispensable la participación activa de los estudiantes, para valorar los aportes de éstos al curso.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

e) Las pruebas cortas y examen final no se repondrá, salvo casos de fuerza mayor, para lo cual deberá presentar justificación escritas y constancias.
f) Es indispensable el desarrollo de la creatividad de los estudiantes, en los trabajos de campo y proyecto final.
g) Se entregará un resumen a los compañeros de las exposiciones, trabajos y actividades realizadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abaitua, Joseba. Internet. Bilbao: Universidad de Deusto. Facultad de Filosofía y Letras, 1996 - 2000. 24 p. En: http://orion.deusto.es/~abaitua/konzeptu/internet.htm abaitua@fil.deusto.es

Abaitua, Joseba. La telaraña. Bilbao: Universidad de Deusto. Facultad de Filosofía y Letras, 2000. 12 p. En: http://orion.deusto.es/~abaitua/konzeptu/internet.htm abaitua@fil.deusto.es

Abaitua, Joseba. Sobre Internet. Bilbao: Universidad de Deusto. Facultad de Filosofía y Letras, 1999. 5 p. En: http://orion.deusto.es/~abaitua/konzeptu/internet.htm abaitua@fil.deusto.es

Alvarez González, Francisco. "Los retos del humanismo ante el desarrollo científico y tecnológico del nuevo siglo". Revista Umbral. 6(2): ene. 1997. pp. 39-42.

Bogarín Navarro, Rodrigo. Descubra el mundo de internet. San José, C.R.: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1994.

Código de ética profesional. (Aprobado en Asamblea General Ordinaria, 2 de octubre de 1991). San José, C.R.: Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 1997.

Covey, Stephen R. "7 hábitos de la gente altamente efectiva". Rumbo: secretos para triunfar. (Resumen de los mejores libros de superación personal). San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1997. pp. 66-76.

Educación de calidad: el que hacer educativo en el aula. San José, C.R.: MEP. PROMECE., 1997.

"El éxito en pocas palabras". Rumbo: secretos para triunfar. (Resumen de los mejores libros de superación personal). San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1997. pp. 6-8.

Fernández Lobo, Mario y Murillo de Trejos, Giselle. Libro del idioma 7. San José, C.R.: Editorial Fernández Arce, 1993.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

Fernández Lobo, Mario y González Picado, Jezer. Libro del idioma 5. San José, C.R.: Editorial Fernández Arce, 1995.

Fonseca, Clotilde. "Educación y transformación socioeconómica: algunas enseñanzas del caso japonés". La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. Año XXXVIII, No. 118, II, 1994.

Formación y desarrollo de instructores y administrativos: curso taller calidad total. Unidad: mejora continua en la educación. México: CONALEP. MEP, 1996.

Foro "El Sistema Nacional de Información de Costa Rica". En: http://www.egroups@bibliotecologos

Gallardo Monge, Daniel. "La reforma social frente a la globalización". Revista Parlamentaria: la agenda social de nuestro tiempo. Los desafíos para Costa Rica en el siglo XXI. 7(2): ago., 1999. pp. 39-47.

Goleman, Daniel. "Conócete a ti mismo: la inteligencia emocional". Rumbo: secretos para triunfar. (Resumen de los mejores libros de superación personal). San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1997. pp. 10-19.

Goleman, Daniel. La inteligencia emocional: por qué es más importante que el cociente intelectual. Colombia: Javier Vergara Editor, 1996. 397 p.

Hidalgo S., Silvia y Jiménez Q., Flora. "Motivación". Curso Liderazgo y servicio al cliente en unidades de información. San José, C.R.: CIT - ITCR., jul. 2000. 7 p.

Hopson, Barry y Scally, Micke. "12 pasos para el éxito brindando servicio". Rumbo: secretos para triunfar. (Resumen de los mejores libros de superación personal). San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1997. pp. 46-55.

Internet: una biblioteca global. San José, C.R.: Fundación Omar Dengo. Programa de Informática Educativa. Unidad de Capacitación 013-2000-CC. 1999. Disco Compacto.

Jean - Pierre, Boris R. "Política tecnológica y apertura económica". Reflexiones. Revista mensual de la Facultad de Ciencias Sociales. No. 35, jun., 1995. pp. 23-36.

Jiménez Q., Flora. "Megatendencias: una visión del futuro hoy". Curso Liderazgo y servicio al cliente en unidades de información. San José, C.R.: CIT - ITCR., jul. 2000. 10 p.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

Kopper Dodero, Nelly y otros. "Apéndice: fundación del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica". Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 1-2(14): ene.-dic., 1999. pp. 24-33.

Kopper Dodero, Nelly y otros. "Memoria: fundación del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica". Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 1-2(14): ene.-dic., 1999. pp. 9-20.

Kriegel, Robert y Brandt, David. De las vacas sagradas se hacen las mejores hamburguesas: estrategias rompeparadigmas para desarrollar personas y organizaciones dispuestas al cambio. Colombia: Grupo Editorial Norma, 1997. 392 p.

Leñero, José. "Desarrollo de los recursos humanos". Rumbo. San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1998. pp. 54-61.

Leñero, José. "Gerencia para la globalización". Rumbo:. San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1998.

Leñero, José. "Nuevas orientaciones para reflexionar". Rumbo. San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1998. pp. 74, 78, 80, 82.

Ley de derechos de autor, derechos conexos y sus reglamentos. San José, C.R.: IJSA, 1996.

Ley Orgánica del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. San José, C.R.: Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 1997.

Los retos educativos del futuro: estado de la educación en América Latina y el Caribe. (Informe Regional sobre Desarrollo Humano Sostenible). San José, C.R.: PNUD, 1998.

MEP. Desarrollo del pensamiento hacia el siglo XXI: los mapas conceptuales o árboles de conocimientos; un juego intelectual para desarrollar el pensamiento y adquirir un aprendizaje significativo. San José, C.R.: El Ministerio, 1997.

Micromundos 2.0. Estados Unidos: Logo Computer Systems INC., 1997. Disco Compacto

Módulo de capacitación para directores institucionales III ciclo enseñanza general básica pública diurna: construcción de ambientes de aprendizaje informatizados. San José, C.R.: MEP. CENADI. Departamento de Informática educativa, 1999.

Morales Mora, Víctor. "La reforma social para enfrentar el nuevo siglo". Revista Parlamentaria: la agenda social de nuestro tiempo. Los desafíos para Costa Rica en el siglo XXI. 7(2): ago., 1999. pp. 17-25.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

Morales Rodríguez, Noé. "Ética, educación y calidad de vida". Revista Umbral. No. 10: 2 sem. 1999. pp. 61-65.

Pazos J., E'thel. "Desarrollo intelectual multivectorial". Revista Umbral. No. 9, dic. 1998. pp. 20-23.

Pérez, Gerardo. Introducción a la realidad virtual. México, 1995. 6 p. En: gerardo@mexicano.gdl.iteso.mx

Ponjuán Dante, Gloria. Gestión de información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones. Chile: CECAPI, 1998.

Reglamento del Fondo de Mutualidad y subsidios. San José, C.R.: Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 1999.

Reglamento general del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. San José, C.R.: Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 1997.

Rodríguez Muñoz, José Vicente. El conocimiento: información, tecnología y complejidad. 2000. 9 p. En: *www.*arrkis.es/~sfrm/conocimiento2.htm

Senge, Peter M. "Leyes de la quinta disciplina". Rumbo: secretos para triunfar. (Resumen de los mejores libros de superación personal). San José, C.R.: Publicaciones Los Olivos, UNICOM, 1997. pp. 56-64.

Torres M., Ana Cecilia. "Nuevo rol de la profesión bibliotecológica". Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 1-2(13): ene.-dic., 1998. pp. 28-32.

Treviño Martínez, Rubén. Todo está en saber vender: mercadotecnia y ventas prácticas. México: Mc Graw Hill, 1997.

Ugalde B., Evelyn. "Niños genios". Revista Magisterio. No. 10 : 2000. pp. 17-18.

"Una ensalada de tecnología". Revista Magisterio. No. 10 : 2000. pp. 21.

Vargas Pagán, Carlos. "Ley de protección al trabajador: una solución real". Revista Parlamentaria: la agenda social de nuestro tiempo. Los desafíos para Costa Rica en el siglo XXI. 7(2): ago., 1999. pp. 27-36.

Von Oech, Róger. El despertar de la creatividad: cómo innovar en alta tecnología. España: Edicioness Díaz de Santos, 1987.

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. Se prohibe su reproducción total o parcial sin la debida autorización por esta dependencia.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Curso: BI – 1002 Principios de Bibliotecologia y C.I.
Horario: Aula 024 y 025 Arquitectura
Profesores: María Elena Ureña Jiménez
Carlos Quirós Álvarez (cquiros@cocori.cccc.ed.cr)
http://www.cccc.ed.cr
Ciclo: I Semestre de 2000

Descripción del Curso:

El propósito de este curso es analizar la problemática de la Bibliotecología y ciencias de la Información, desde su desarrollo histórico, filosófico hasta nuestros días.

Objetivos Generales:

1. Analizar la razón de ser de la Bibliotecologia y Ciencias de la Información.
2. Analizar el rol del Bibliotecólogo y su función social.
3. Analizar la profesión a nivel nacional e internacional.
4. Identificar la Unidades de Información: sus funciones, recursos, servicios y su campo de acción (mercado de trabajo).
5. Identificar los nuevos horizontes de la profesión bibliotecológica.

I UNIDAD: LA BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN: TERMINOLOGÍA, CONCEPTOS Y FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA FILOSÓFICA.

OBJETIVOS TERMINALES:

Al finalizar la unidad, el estudiante deberá ser capaz de:

- Conceptualizar "Bibliotecologia y ciencias de la Información, Documentación, Ciencia de la información"
- Determinar las bases filosóficas de la profesión.

CONTENIDOS

a) Bibliotecología, Biblioteconomía, bibliografía, archivo, información, ciencia, otros.
b) Fundamentos filosóficos de la profesión bibliotecológica.
c) Aspectos éticos y códigos de ética profesional.

ACTIVIDADES

- Lecturas dirigidas.
- Búsqueda y análisis de la definición de conceptos y construcción
- Reporte (ética profesional).

DURACIÓN. 5 Semanas

II UNIDAD: FUNDAMENTOS HISTORICOS DE LA PROFESIÓN

Reconocer el origen y las distintas etapas de la evolución histórica de la bibliotecas y/o unidades de información.

CONTENIDOS

a) Fundamentos históricos de la profesión bibliotecológica
b) Desarrollo de las bibliotecas: Antigüedad, Islamismo, Edad Media, Renacimiento, Edad Contemporánea.

ACTIVIDADES

- Lecturas dirigidas.
- Análisis de la definición de conceptos.
- Vídeo "El nombre de la Rosa".
- Foro sobre "El nombre de la Rosa".

DURACIÓN. 5 Semanas

III UNIDAD: BIBLITECOLOGIA COMPARADA.

Al terminar la unidad, el estudiante será capaz de:

- **Reconocer diferencias y semejanzas en el desarrollo bibliotecológico a nivel internacional.**

- **Analizar el desarrollo bibliotecológico a nivel nacional: Origen, etapas de desarrollo, carreras, asociación de bibliotecarios y Colegios de bibliotecarios.**

CONTENIDOS

a) **La profesión bibliotecológica a nivel internacional: Diferencias y semejanzas.**
b) **Desarrollo de la Bibliotecología a nivel nacional**
c) **Origen**
d) **Etapas**
e) **Asociación de bibliotecarios**
f) **Colegio de bibliotecarios**
g) **Escuelas de Bibliotecología.**
h) **Otros.**

ACTIVIDADES

- **Clase presencial.**
- **Lecturas dirigidas.**

DURACIÓN. 2 Semanas

IV UNIDAD: EL ROL DEL BIBLIOTECARIO, SU FUNCIÓN SOCIAL Y SU ORIENTACIÓN PROFESIONAL, ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA.

OBJETIVOS TERMINALES:

Al finalizar la unidad, el estudiante deberá ser capaz de:

- Identificar los distintos lugares donde puede desempeñarse como profesional.
- Definir aspectos de oferta y demanda en el mercado ocupacional.
- Reconocer su papel protagónico dentro de la sociedad y comunidades de usuarios.
- Identificar su rol profesional y las Asociaciones Profesionales.

CONTENIDOS

a) El Bibliotecario: Cualidades, aptitudes, mística.
b) Su rol y su estatus como estudiante y como profesional y la sociedad.
c) Mercado laboral en Costa Rica.
d) ALEBCI, ALA y otras Asociaciones.

ACTIVIDADES

- Lecturas dirigidas.
- Trabajo en grupo.

DURACIÓN. 2 Semanas

V UNIDAD: HORIZONTES DE LA PROFESION BIBLIOTECOLOGICA.

OBJETIVOS TERMINALES:

Al finalizar la unidad, el estudiante deberá ser capaz de:

- **Analizar tendencias de la profesión.**
- **Determinar la realidad Nacional.**

CONTENIDOS

a) **Presente y futuro de la profesión.**
b) **Tipos de Bibliotecas:**
   - **Bibliotecas Tradicionales.**
   - **Biblioteca Automatizada.**
   - **Biblioteca Electrónica**
   - **Biblioteca Virtual**

ACTIVIDADES

- **Lecturas dirigidas.**
- **Visitas.**

DURACIÓN. **4 Semanas**

CRONOGRAMA DE CURSO					
Tiempo Unidad	**1 a 5**	**6 a 10**	**11 y 12**	**13 y 14**	**15 y 16**
I	****				
II		****			
III			**		
IV				**	
V					**

ACTIVIDADES A REALIZAR

I UNIDAD: **Un ensayo sobre "Etica Profesional o filosóficos de la profesión"**

II UNIDAD: **Póster Histórico (Documento escrito)**
III Y IV UNIDADES: **Trabajo en Grupo.**

EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
UNIDADES I Y II	**I Examen Parcial 20 %** **Póster Histórico (Consiste en la elaboración de una etapa histórica) 15 %**
UNIDAD III	**Descripción de países en cuanto a:** **Servicios básicos, programas de estudio, Biblioteca Nacional, Asociaciones, Sistemas de bibliotecas, bibliografía nacional, avances, etc** **Trabajo escrito y presentación.**
UNIDAD IV	**Trabajo Role Playing: (Consiste en un ensayo de 3 páginas acerca de un tema especifico) 20%**
UNIDAD V	**Trabajo Tipo de bibliotecas** **(Consiste en la presentación de un informe de una visita de observación a diferentes tipos de bibliotecas) 10 %** **II Examen Parcial Unidades IV y V 20 %**

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Vega, Rodrigo. De los principios en bibliotecología. Rev. Interam. de Bibliot. Medellín. Vol. 16 1, Enero, junio 1993. p. 7-13

Sander, S. Que es la Biblioteca. Edición conmemorativa del X Aniversario del CUIB 7 comp. Estela Morales Campos, Elsa Ramírez Leiva. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992.

Arboleda – Sepúlveda. La Bibliotecologia y Ciencia de la Información: una perspectiva gerencial. Rev. Interam. de Bibliot. Medellín. Vol. 19.1. Enero-
Junio 1996. p. 89-99

González de Gómez, M.N. Comentarios al articulo "Hacia un nuevo paradigma en
Bibliotecologia". Transformacao. V.8 n.3. Setiembre- Diciembre. 1996. p.
44 – 58.

Garret. J. On reading the name of the Rose as Library criticism. The library |Quaterly. V. 61. October,
1991. p. 373 – 399.

Rendón, M. A. Las tareas de la fundamentación de la Bibliotecología. Investigación
Bibliotecológica. v. 8 n. 16. Enero – Junio, 1994. p 4 – 9.

Rendón, M. A. Un análisis filosófico de la Bibliotecología . Investigación Bibliotecológica. v. 10 n. 20. Enero – Junio, 1996. p 9 –15.

Setién Q., Emilio, Gorbea, S. De la Bibliotecologia al sistema de conocimientos científicos bibliotecológico – informativo.

Mesa Redonda: El Nombre de la Rosa. Edición Conmemorativa del X Aniversario
del CUIB / comp. Estela Morales campos, Elsa Ramírez Leiva. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992.
P. 246.

ANEXO 2

FICHA PROFESIOGRÁFICA DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

ÉNFASIS EN BIBLIOTECAS EDUCATIVAS

CUARTO AÑO
SETIMO CICLO

BI-	4013	Bibliotecas Infantiles
CI-	0103	Computación para educ. primaria y preescolar
BI-	4002	Redes y sistemas de Bibliotecas Educativas
OE-	1103	Desarrollo y aprendizaje en la adolescencia
FD-	0548	Introducción a la pedagogía

OCTAVO CICLO

FD-	1000	Fundamentos para el diseño curricular
BI-	4003	Bibliotecología y Comunicación Social
BI-	4004	Bibliotecas Educativas como Centros de Recursos
BI-	4005	Seminario Taller de Bibliotecas Educativas
FD-	0152	Fundamentos de Didáctica

ÉNFASIS EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

CUARTO AÑO
SETIMO CICLO

BI-	4003	Bibliotecología y comunicación social
BI-	4006	Centros de información especializados
BI-	4008	Redes y sistemas de información
BI-	4014	Automatización de Bibliotecas

OCTAVO CICLO

BI-	4009	Infometría
BI-	4010	Análisis y diseño de sistemas de información
BI-	4011	Seminario Taller en Ciencias de la Información
BI-	4012	Mercadeo de la información

Se obtiene el Bachillerato en Bibliotecología con el énfasis escogido, previa aprobación de 300 horas de Trabajo Comunal Universitario (T.C.U.)

QUINTO AÑO
NOVENO CICLO

BI-	5001	Metodología de la Investigación
BI-	5002	Automatización de catálogos
BI-	5003	La información para la toma de decisiones
BI-	5004	El usuario y la información

DECIMO CICLO

BI-	5006	Gestión de información
BI-	5007	Información para el desarrollo
BI-	5008	Temas actuales en bibliotecología
BI-	5009	Taller de investigación

Se obtiene la Licenciatura en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información, previa aprobación del Trabajo Final de Graduación.

Centro de Orientación
Vocacional-Ocupacional

*Durante la matrícula, solicite el Plan de Estudios en la unidad académica.

Para mayor información sobre la carrera, dirigirse a la secretaría de la Escuela, frente a la Facultad de Letras, o a los teléfonos: 207-3514, 207-3546, fax: 207-3548.

Impreso en la Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

- Identificar y proponer soluciones para el mejoramiento de la profesión.
- Organizar información variada para una efectiva recuperación y difusión.
- Activar el uso de la información para la resolución de problemas y formulación de políticas.

Perfil Profesional

El bibliotecólogo es un profesional capacitado para:

- Planificar, organizar y administrar programas, sistemas y servicios biliográficos de documentación e información (manuales y automatizados).
- Manejar y capacitar a personal en la selección, adquisición, catalogación y clasificación de materiales, administración de recursos financieros y de espacio físico.

Mercado Laboral

El bibliotecólogo puede desempeñarse en el manejo de:

- Bibliotecas Infantiles
- Bibliotecas Escolares
- Bibliotecas Públicas
- Bibliotecas Universitarias
- Bibliotecas Especializadas y Centros de Documentación, Centros Referenciales y cualquier otra Unidad de Información.

Opciones académicas

- Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información.
- Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas.
- Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información.
- Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Mayo, 2002

Impreso en la Oficina de Publ

FICHA PROFESIOGRAFICA

Bibliotecología y Ciencias de la Información

Presentación

La Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información y la Oficina de Orientación ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional, la presente Ficha Profesiográfica de la carrera de *Bibliotecología.*

Es un documento que se edita con fines de Orientación Vocacional y contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar esta carrera debe conocer.

Habilidades y características deseables

- Facilidad para ejercer el liderazgo dentro del medio en que se desenvuelve.
- Identificación con la realidad nacional.
- Destreza en el manejo de recursos y equipos tecnológicos.
- Destreza en el manejo de las relaciones interpersonales.
- Facilidad para la expresión verbal y escrita.
- Capacidad para el análisis y síntesis de la información.
- Capacidad administrativa y organizacional.
- Actitud positiva hacia la investigación.

Tareas típicas del estudiante durante la carrera

- Identificar características y empleo de los recursos informativos de la sociedad, mediante estudios de usuarios y otras técnicas.
- Familiarizarse con teorías y prácticas, para el análisis, organización y difusión de la información.
- Investigar sobre el campo de estudio.
- Elaborar proyectos de investigaciones monográficas y bibliográficas.
- Asistir a cursos, talleres y seminarios.
- Realizar prácticas dirigidas en instituciones afines al campo profesional.

FICHA PROFESIOGRAFICA

Bibliotecología y Ciencias de la Información

Lista de cursos del Plan de Estudio*

PRIMER AÑO

PRIMER CICLO

EG-		Curso Integrado de Humanidades I
EF-		Actividad deportiva
EG-		Curso de arte
BI-	1001	Técnicas de Investigación Bibliográfica
BI-	1002	Principios de Bibliotecología y Ciencias de la Información Repertorio

SEGUNDO CICLO

EG-		Curso Integrado de Humanidades II
F-	2054	Introducción a la lógica
BI-	1003	Bibliometría
BI-	1004	Métodos de Investigación
BI-	1005	El Usuario y la Biblioteca

SEGUNDO AÑO

TERCER CICLO

SR-		Seminario de Realidad Nacional I
LM-	1030	Inglés intensivo I
BI-	2001	Referencia I
BI-	2002	Catalogación I
BI-	2006	Servicios de Información Automatizados

CUARTO CICLO

BI-	2003	Catalogación II
BI-	2004	Referencia II
BI-	2005	Medios de comunicación de la información
BI-	2007	Archivos automatizados en Unidades de Información
LM-	1032	Inglés intensivo II

TERCER AÑO

QUINTO CICLO

BI-	3001	Indización
BI-	3002	Bibliografía general
BI-	3003	Administración de Bibliotecas I
BI-	3004	Referencia III

SEXTO CICLO

SR-		Seminario de Realidad Nacional II
BI-	3005	Formación de colecciones
BI-	3006	Administración de Bibliotecas II
BI-	3007	Clasificación
BI-	3008	Bibliografía Nacional y Latinoamericana

ANEXO 3

PROGRAMA DE LOS CURSOS DE SERVICIOS SOBRE ÉTICA PROFESIONAL, QUE IMPARTE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA A ALGUNAS ESCUELAS O FACULTADES DE LA U.C.R.

17 MAR. 2000

CURSO F-5122 ETICA PROFESIONAL JURIDICA

Grupo 01: Lic. Hernán Mora
Grupo 02: Lic. Sergio Rojas

Curso de Servicio ofrecido a la Facultad de Derecho por la Escuela de Filosofía.

A- DESCRIPCION DEL CURSO:

El curso pretende contribuir a la formación de la conciencia ética del futuro profesional del Derecho como medio, entre otros aportados por el curriculum de la Facultad de Derecho, de tender a la constitución de un profesional que integre armoniosamente a la solidez de su formación científica una profunda cultura humanista y honda base moral que caractericen todo su quehacer laboral, orientándolo en el transfondo de los valores de la justicia, del interés público y del bien común, todo lo anterior como forma "de obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo" (ESTATUTO ORGANICO UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. Principios, propósitos y funciones, art. 3)

B- OBJETIVOS DEL CURSO:

1- Generales:
Al final del curso los alumnos serán capaces de:

A- Describir, en términos generales, algunas de las principales características del problema moral y, consecuentemente, de la ética, como respuesta racional a tal problema.

B- Conocer en sus perspectivas fundamentales las principales corrientes de pensamiento que pretenden explicar la naturaleza de la moralidad y su relación con el orden jurídico.

C- Exponer basicamente los conceptos filosóficos y jurídicos que están en la base de la problemática de la libertad y los determinismos, y que constituyen el punto de partida de la fundamentación racional de la responsabilidad pública y privada del ciudadano y del individuo y, por ende, del quehacer profesional.

2- Específicos

A- Describir e identificar razonablemente algunos de los modelos tipológicos alrededor de los cuales se sitúa la problemática concreta más común de la ETICA PROFESIONAL JURIDICA.

B- Descender al análisis crítico de algunos de los principales casos y situaciones concretas más comunes en que suele presentarse problemática ética jurídica en el ejercicio de la respectiva profesión según algunos de los más frecuentes modelos concretos de ejercicio laboral en el país (deontología de la función judicial, deontología de la profesión de notario, deontología de la profesión de abogado, etc.)

C- Examinar razonablemente algunos temas en relación con el ejercicio de la profesión con algunos casos más frecuentes (relación entre colegas, el secreto profesional, naturaleza, consecuencias, límites y alcances de la colegialidad, los derechos del reo, el beneficio de la pobreza, cuestiones fiscales, etc)

C- PROGRAMA:

I- PARTE INTRODUCTORIA

(Introducción a la Etica, en general, y a la Etica Profesional en especial)

1- Como se plantea en el hombre el problema moral?

2- La Etica, como disciplina filosófica y racional que pretende ser respuesta al anterior problema.

3- Naturaleza de los valores morales.

4- Orden jurídico y orden moral. Relaciones y diferencias.

5- Los fundamentos racionales (ético-filosóficos) de la responsabilidad social y jurídica. Problemática de la libertad y determinismos.

6- Algunos elementos de la moralidad de un acto. Condiciones y requerimientos de los actos humanos. La colaboración al mal. Noción. Tipos. Cualificación ética.

7- Introducción a la Etica Profesional.

7.1- La Sociedad. La Justicia. Responsabilidad moral y social. El interés público y el bien común.

7.2- Filosofía del Trabajo. La Profesión (dimensión social y dimensión individual). Salario y Honorarios.

II- ETICA PROFESIONAL JURIDICA

1- **Cuestiones generales de ética profesional jurídica.**

A- Derecho y Moral
B- Naturaleza del proceso

5- Pacto de quota litis
6- La provisión de fondos
7- Dicotomía
8- Retención de documentos como garantía de pago de honorarios

CODIGO INTERNACIONAL DE ETICA JURIDICA
(Etica Forense)

Apéndice:

2.4- Cuestiones varias:

2.4.1. Los derechos del reo
2.4.2. El beneficio de la probreza
2.4.3. La relación con los colegas
1. Derivaciones inmediatas de la colegialidad
2. La colegialidad en la función notarial
3. La colegialidad en los abogados
2.4.4. La reserva y el secreto profesional
1. Deberes del juez y del fiscal
2. Deberes del notario
3. Deberes del abogado
2.4.5. La obligación de reparar
2.4.6. Validez natural del testamento ineficaz según el Derecho Civil
2.4.7. Usos admitidos y corruptelas.
2.4.8. Cuestiones fiscales

CH- METODOLOGIA:

Habida cuenta de la naturaleza harto compleja, rica y ambiciosa del programa, en la medida de lo posible este será dictado-bajo la responsabilidad directa de un profesor nombrado para estos efectos por un equipo interdisciplinario e interfacultativo. Entre otros recursos metodológicos que se usarán, están: clases magistrales, trabajo en grupo, análisis documental, exposición pública de trabajos individuales y por grupo, mesas redondas, etc.

D- ADMINISTRACION DEL CURSO:

El curso está adscrito a la Escuela de Filosofía, Sección de Etica y será ofrecido en calidad de curso de servicio a la Facultad de Derecho.
Para una más adecuada administración del mismo, se constituirá una COMISION MIXTA ASESORA DEL CURSO DE ETICA PROFESIONAL JURIDICA integrada por dos representantes de la Facultad de Derecho y otros dos de la ESCUELA DE FILOSOFIA (Facultad de Letras) nombrados por los respectivos Decano y Director. Corresponderá a esta Comisión, en su calidad de asesora del curso, entre otras funciones que las autoridades competentes le adscriban: presentar con suficiente antelación al inicio del ciclo lectivo en que ha de impartir este curso a las autoridades del caso de ambas unidades académicas (Decano Facultad de Derecho y Director de la Escuela de Filosofía) las sugerencias de reformas y ajustes al programa y demás elementos del curso para los efectos del caso, llevar a cabo evaluaciones periódicas, recomendablemente al final del mismo, que permitan orientarlo

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE EDUCACION
ESCUELA DE FORMACION DOCENTE

0 2 MAR. 2000
FACULTAD DE LETRAS
ESCUELA DE FILOSOFIA
SECCION DE ETICA

F-5131 ETICA PROFESIONAL DOCENTE

LIC. FRANCISCO GUTIERREZ

(Resoluciones VD-1141-88 y
5125 de 30 de Agosto 1991)

Curso de Servicio ofrecido por la Escuela de Filosofía a la Facultad de Educación
4 lecciones por semana. Tres créditos

I- DESCRIPCION DEL CURSO:

El curso pretende contribuir a la formación de la conciencia ética del futuro profesional de la educación como medio, entre otros aportados por los "currículo" de las diversas carreras que imparte la FACULTAD DE EDUCACION, de tender a la constitución de un educador que integre armoniosamente a la solidez de su formación científica una profunda cultura humanista y honda base moral que caractericen todo su quehacer laboral como forma de "obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo" (Estatuto Orgánico, UCR, Principios, Propósitos y Funciones, Art. 3).

II- OBJETIVOS:

1- Identificación y comprensión de algunos de los temas fundamentales de la ética, en general y profesional, en especial.

2- Análisis de la ética profesional docente, con particular señalamiento de la relación "educador-educando" y contexto socio-cultural-político.

3- Análisis de algunos problemas nacionales y regionales de educación especialmente relacionados con la ética.

III- PROGRAMA:

A- Parte Introductoria

1.1- El planteamiento en el hombre del problema moral.

1.2- La Ética, como disciplina filosófica que pretende situarse frente al problema moral.

1.3- Naturaleza de los valores morales. El hombre, agente moral, libertad y responsabilidad.

1.4- Introducción a la Ética Profesional.

0 2 MAR. 2000

B. PARTE SUSTANTIVA:

2.1- Etica y Educación. La concepción del hombre, arteria vital de toda educación. La Antropología y la Política, como transfondo de toda educación.

2.2- La persona en una perspectiva pedagógica:

2.2.1. Unidad y complejidad de la persona humana. Singularidad e intimidad. Aut dominio y libertad.

2.2.2. Persona y sociedad. Derechos individuales y responsabilidades comunitari Autoridad y libertad.

2.3- La relación maestro-alumno:

2.3.1. Elementos básicos. Características principales. Sentido de la relación pedagógica.

2.3.2. La persona-maestro:

Personalidad humana y pedagógica. Su papel en la relación educativa.

2.3.3. Realización de la relación pedagógica:

La relación pedagógica como encuentro y diálogo interpersonal. El amor pedagógico, máxima forma de encuentro pedagógico. La Escuela, comunidad de encuentro pedagógico.

Conclusión : singularidad y naturaleza del todo peculiar de la focación docente y del quehacer pedagógico.

2.4- Educación y contexto social

2.4.1. Educación y manipulación. Educación y libertad. La pedagogía del oprimido en un contexto de educación como praxis de la libertad.

2.4.2. Reflexiones sobre la problemática regional y nacional como reto a la conciencia moral.

2.4.3. El educador, como agente de cambio.

2.5- El código de Etica Profesional del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

IV) METODOLOGIA:

Clases magistrales, Trabajo en grupos. Análisis documental.

V) REGIMEN DE EVALUACION:

Dos exámenes parciales y uno final. Un trabajo escrito.

VI) ALGUNA BIBLIOGRAFIA:

AGUSTIN. Sobre el maestro.

ARISTOTELES. Política. Etica Nicomaquea.

APARICIO, R. Dimensiones éticas de la enseñanza. MAROVA, MADRID.

BADEN-POWELL, R. Guia para el Jefe de Tropa. ESI, San José, C.R. Edit. Trejos 1

BRENES, Victor. Escritos sobre Educación. Revista de Filosofía de la Universida de Costa Rica. NN. 30-31, 1972.

COMENIO. Didáctica Magna.

CORONADO, Mariano. El maestro y la salud mental. EUNED, San José, CR. 1979.

DENGO, Maria Eugenia. Antolcgía de fundamentos históricos y filosóficos de la eduación. UCR. 1973.

DENGO, O. Escritos y discursos. MEP 1961.

DEWEY, J. Mi credo pedagógico. La Escuela y la sociedad. La ciencia de la educación.

FERRIERE, A. La Escuela Activa. La educación autónoma.

FOESTER, F.W. Temas capitales de la educación. Herder, Barcelona 1963

FORGIONE, J.D. Antología pedagógica universal. Ed. El Ateneo. Bs. Aires. 1961.

FREIRE, P. La educación como práctica de la libertad. Edit. Siglo XXI. Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.

FROEBEL, A.G.F. La educación del hombre.

FROMM, E. El miedo a la Libertad. Paidos, BS. Aires. 1966.

GARCIA MONGE, J. Obras escogidas. EDUCA, S.J. C.R. 1981

GIL RODRIGUEZ, Ma. del Pilar. La relación maestro-alumno.

Hacia una educación renovadora. BAC. Popular. Madrid, 1977.

GARCIA HOZ, V. Educación Personalizada. Principios de pegagogia sistemática. RIALP, Madrid, 1968.

GONZALEZ, J. Prolegómenos para una ética profesional. UNA S.J. C.R. 1976.

HERBARTH, J.F. Pedagogia general. Edit. La lectura, Madrid, 1914.

JAEN, Cira. Introducción histórica a la filosofía de la relación maestro discípulo. Escuela de Filosofía. Universidad de Costa Rica. 1973.

LUZURIAGA, L. La pedagogia contemporánea. Fac. Filos. y Letras Tucumán, Argentina. 1942.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA, C.R. Ley Fundamental de Educación. 1957.

MONGE, C. Educación y desarrollo humano. Revista UCR, N. 25, 1965.

MONGE, C. RIVAS RIOS, F. La educación, fraqua de la democracia. Edit. UCR 1978.

MONTESSORI, M. Antropología pedagógica.

NEILL, A.S. Summerhill, Fondo de Cultura Económica, Méx. 1963.

PIAGET, J. Génesis de la conciencia moral en el niño.

PESTALOZZI, J.E. El canto del cisne. Edit. Porrúa, Méx. 1962.

PLANCHARD, E. Orientaciones actuales de la pedagogía. Edit. Troquel. BS Aires, 1960.

PLATON. La República.

PULLIAS, E.V., Young J.D. El maestro ideal.

REIMER, E. La Escuela ha muerto. Barral edit. Barcelona. 1973.

ROUSSEAU. Emilio.

SCIACCA, M.F. El problema de la educación. L. Miracle, Barcelona. 1957.

SOTO, J.A. BERNARDINI, A. La educación actual en sus fuentes filosóficas. UNED 1985.

UNESCO, Fundamentos de la educación. 1967.

Comisión Internacional. Aprender a ser. Faure Edgar et alii. Alianza Edit. Madrid, 1973.

VAN EECKHOUT, M. Teresa. El respeto de la persona en la educación. Desclee de Brouwer, BS. Aires.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE FARMACIA — ESCUELA DE FILOSOFIA

II CICLO 2000

ETICA PROFESIONAL FARMACEUTICA
F-5001

NIVEL : CUATRO
CREDITOS: UNO
LECCIONES: 2 POR SEMANA

CURSO DE SERVICIO OFRECIDO POR LA ESCUELA DE FILOSOFIA PARA LA FACULTAD DE FARMACIA

I- DESCRIPCION DEL CURSO

El curso pretende que el estudiante, futuro profesional en Farmacia, estudie y analice las posibles situaciones de controversia moral, que se puedan presentar en su quehacer profesional, y tome responsabilidad ante ellas. La formación de la conciencia moral en el campo de la Farmacia, se puede fomentar con base en la consideración del conjunto de las previsibles consecuencias que trae consigo su labor en el campo de la salud integral, lo importante es saber que debemos orientar nuestros actos hacia el bienestar del ser humano yno entregarse arbitrariamente a cualquier experiencia o manipulación. Los resultados de nuestras reflexiónes tienen que conducira una responsabilidad moral concreta y no manipulable por cualquier voluntad.

II- OBJETIVOS

Identificar teóricamente los fundamentos de la ética, tanto general como profesional, para luego proceder al análisis crítico de los aspectos más importantes del quehacer profesional farmaceútico, desde la perspectiva ética.

Percibir las implicaciones éticas del quehacer profesional farmaceútico en la sociedad contemporánea.

Favorecer en el estudiante una toma de conciencia en relación con las implicaciones éticas de la práctica profesional en Farmacia, la ciencia y la tecnología en general.

III- PROGRAMA

3.1- INTRODUCCION A LA ETICA

Concepto de Filosofía, división de la Filosofía
La Etica como disciplina filosófica
Concepto de Etica, características de la Etica, División de la Etica.
Importancia del estudio de la Etica.

VI- CRONOGRAMA

En los dos primeros meses (Agosto y Setiembre) se tratará de cubrir la parte introductoria y fundamental de los contenidos del curso. En el siguiente mes (Octubre) se cubrirá el planteamiento concreto, para finalizar con el último mes del curso (Noviembre) en donde se presentarán los trabajos finales de investigación y el examen final.

VII- BIBLIOGRAFIA

1- Asimov V., Isaac Breve historia de la química. Alianza Editorial, Madrid 1985
2- Ehrlich, Paul. El hombre y la Ecosfera. Blume Ediciones, Madrid, 1987
3- Fraile, Guillermo. Historia de la Filosofía. Biblioteca de autores Cristiamos, Madrid, 1966.
4- Gonzalez, Jaime. Reflexiones éticas. Editorial de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica 1982.
5- Kutschera, Franz. Fundamentos de Etica. Editorial Cátedra, Berlín 21989.
6- Menéndez, Aquiles. Etica Profesional. Editorial Herrero Hermanos México, 1972.
7- Ramírez, Edgar. Etica, Ciencia y Tecnología. Editorial Tecnológica de Costa Rica 1980.
8- Sánchez Vásquez, Adolfo. Etica. Editorial Grijalbo, México 1969.
9- Constitución Política de Costa Rica,
10- Manual de leyes y reglamentos. Colegio de farmacéuticos de Costa Rica 1989.
11- Sanabria, Ruben. Etica. Editorial Porrúa, México

Conforme al desarrollo del curso se ofrecerá alguna otra bibliografía complementaria.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE LETRAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA

Teléfonos 207-4502 207-4608
Telefax Facultad de Letras 207-5089

F-5664 ÉTICA PROFESIONAL PARA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA (CURSO DE SERVICIO)

PROFESOR: Lic. Carlos Alb. Rodríguez R.

PERIODO: II ciclo 00
CRÉDITOS: tres

DESCRIPCIÓN.

Ética profesional es un curso de servicio, que ofrece la Escuela de Filosofía, a otras unidades académicas, donde se considera imprescindible el conocimiento de principios éticos para el ejercicio de la profesión.

Desde el punto de vista de contenido, el curso ofrece una aproximación teórica a la ética general con sus grandes temáticas: la libertad, la verdad, la responsabilidad. Posteriormente se hace un planteamiento específico acerca de la ética que debe orientar el profesional de las Ciencias de la Comunicación Colectiva.

OBJETIVOS

1.- Especificar la conceptualización de la ética y su vínculo con el ejercicio profesional del comunicador.

2.- Reconocer la importancia del conocimiento de los postulados éticos, como preámbulo para el ejercicio profesional.

3.- Destacar los deberes personales, sociales y profesionales del comunicador.

ÁREAS TEMÁTICAS

1.- Conceptualización teórica de la ética.
- la persona: fundamento de la moralidad
- ética y moral
- libertad y responsabilidad

12- Sanabria, Rubén. ÉTICA. México: Porrúa, 1982.

13- Sánchez Vásquez, Adolfo. ÉTICA. México: Grijalbo. 1969.

14- Urabayen, Miguel. VIDA PRIVADA E INFORMACIÓN: UN CONFLICTO PERMANENTE. Pamplona: EUNSA, 1977.

15- Vásquez Fernández, Francisco. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. Madrid: Paraninfo, 1991.

F-5011 ETICA PROFESIONAL PARA ODONTOLOGIA
(Curso de Servicio)

PROFESOR: Lic. Francisco Gutiérrez

PERIODO: II CICLO 2000
CREDITOS: UNO
NIVEL: CUATRO

OBJETIVOS:

I. Introducir al estudiante a los fundamentos de la Etica en tanto que, como Persona y como Profesional, establecerá relaciones con las otras personas, con el mundo y consigo mismo que deberán ser reguladas y ordenadas por él.

II. Hacer que el estudiante reflexione y profundice sobre las implicaciones éticas de su profesión para que pueda asumir, en forma personal y responsable, las exigencias que esta le impone.

CONTENIDOS

LECCION INTRODUCTORIA

I. Concepto de Filosofía, breve historia de la Filosofía Antigua. División de la Filosofía. Desarrollo histórico de la Filosofía.

II. NATURALEZA Y OBJETIVO DE LA ETICA

Concepto de Etica. Características de la Etica. División de la Etica. Importancia del estudio de la Etica.

III. EL FIN ULTIMO DEL HOMBRE

La estructura finalista de la actividad del hombre. La Felicidad humana. El Bien moral. El Fin último del hombre: Aristóteles. Santo Tomás de Aquino y Sartre.

IV. PRINCIPIOS ETICOS

La persona, Sociedad y Autoridad, Bien Común, Justicia Social.

FACTORES SOCIALES

La Familia, El trabajo, La Empresa, Asociaciones, Sindicatos, El Estado.

V. DOCTRINAS ETICAS FUNDAMENTALES

0 2 MAR. 2000

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE LETRAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA

Teléfonos 207-4502 207-4608
Telefax Facultad de Letras 207-5089

F-5117 ETICA PROFESIONAL MEDICA

CRÉDITOS: DOS
NIVEL: CUARTO
PERÍODO: I-00

PROFESOR: Lic. Carlos Alb. Rodríquez R.

CURSO DE SERVICIO OFRECIDO POR LA ESCUELA DE FILOSOFÍA PARA LA ESCUELA DE MEDICINA

I. DESCRIPCION DEL CURSO

El curso pretende que el estudiante, futuro profesional en Medicina, estudie y analice las posibles situaciones de controversia moral que se pueden presentar en su quehacer profesional, y tome responsabilidad ante ellas. La formación de la conciencia moral en el campo de la Medicina, se puede fomentar con base en la consideración del conjunto de las previsibles consecuencias que trae consigo su labor en el campo de la salud integral, lo importante es saber que debemos orientar nuestros actos hacia el bienestar del ser humano y no entregarse arbitrariamente a cualquier experiencia o manipulación. Los resultados de nuestras reflexiones tienen que conducir a una responsabilidd moral concreta y no manipulable por cualquier voluntad.

II. OBJETIVOS

1 Identificar teóricamente los fundamentos de la ética, tanto general como profesional, para luego proceder al análisis crítico de los aspectos más importantes del quehacer profesional médico, desde la perspectiva ética.

2. Percibir las implicaciones éticas del quehacer profesional médico en la sociedad contemporánea.

3. Favorecer en el estudiante una toma de conciencia en relación con las implicaciones éticas de la práctica profesional en Medicina, la ciencia y la tecnología en general.

Metodología

0 2 MAR. 2000

Sobre problemas éticos de la profesión. Charlas con algunos invitados. Presentación de trabajos de investigación.

V. EVALUACION

40% exámenes cortos, tareas y otras actividades.
20% análisis de artículos de ética médica.
40% trabajo de investigación (escrito y exposición).

VI. BIBLIOGRAFÍA

Axelos, Kostas. Hacia una ética problemática. Tr. Miguel Angel Abab. Madrid: taurus, 1972.

Gracia, Diego. Fundamentos de bioética. Madrid: EUDEMA,1989

Jonas, Hans. El principio de responsabilidad: enseñanza ética para la civilización tecnológica. Tr. Javier fernández. Barcelona: Herder, 1988.

López, f y Padín F. Desafío a la ética: ciencia, tecnología, sociedad. Valladolid: Narcea, 1997.

Low, R. et. al. Bioética: consideraciones filosófico-teológicas sobre un tema actual. Tr. José Luis del Barco. Madrid: Rialp, 1990.

Ramírez, Roy y Alfaro, Mario (comp.). Etica, ciencia y tecnología Costa Rica: Editorial Tecnológica, 1996, cuarta edición.

Singer, Peter. Repensar la vida y la muerte: el derrumbe de nuestra ética tradicional. Tr. Yolanda Fontal. Barcelona: Paidós, 1997.

Singer, Peter (Ed). Compendio de ética . Tr. Jorge y Margarita Vigil. Madrid: Alianza, 1995.

Vidal, Marciano. Cuestiones actuales de bioética. Costa Rica: eidos,1998.

0 2 MAR. 2000

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE LETRAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA

CU-0301 Etica Profesional para Tecnologías Médicas
(Curso de Servicio para Tecnologías Médicas)

Profesora: Licenciada Jacqueline García F
Período: I Ciclo 2000
Créditos: 00
Nivel: Dos

I. Descripción General

Se trata de un curso de servicio ofrecido por la Escuela de Filosofía para Técnologías Médicas de la Facultad de Medicina. Este curso pretende ofrecer una visión ética de la prática profesional articulada al quehacer cotidiano del futuro profesional. Dicha visión se desarrolla en cuatro componentes:

- La doble moral de las organizaciones institucionales
- Prática Profesional a partir de un perfil ideal y real del profesional.
- Fundamentación de este perfil en los principios éticos que subyacen a la formación profesional.
- Vinculación del quehacer profesional de un Técnologo Médico con las tendencias sociales, económicas, políticas, culturales y científicas actuales.

II. Objetivos

II.1. Generales

- Construir una visión ética profesional desde el quehacer cotidiano del profesional.
- Deconstruir los principios éticos que subyacen a la formación del profesional en su campo específico.
- Analizar la organización institucional como engranaje profesional de tensiones éticas
- Vincular el quehacer profesional con las tendencias sociales, económicas, políticas, culturales y científicas actuales.

II.2. Específicos

- Elaborar un perfil real e ideal de la práctica del profesional.

0 2 MAR. 2C

- Analizar las temáticas desde una visión ética construida con el concepto de desarrollo humano desde una perspectiva integral..
- Analizar los conflictos éticos producidos en la organización institucional
  - Analizar la doble moral de la organización institucional
  - Analizar el trabajo como problema ético
  - Analizar la construcción social de la división de trabajo: un problema de género
  - Elaborar los organigramas institucionales: el ideal y los reales

III.2. Estrategias pedagógicas:

- Frases y aforismos filosóficos
- Autobiografía e historia profesional
- Participativas: Mesas Redondas, Discusiones en Pequeños Grupos, Plenarias
- Trabajo individual y en parejas
- Desarrollo de los objetivos desde un enfoque de diseño emergente a partir de los intereses y necesidades de los estudiantes.

IV. Evaluación

- Se utiliza un enfoque de evaluación formativa: coevaluativa y autoevaluativa: grupal e individual a través de actividades de reflexión: 10%
- Se realizará a lo largo del curso una sistematización de experiencias personales: 20%
- Se presentará el análisis individual o grupal de temáticas éticas: 30%.
- Se realizará un trabajo de investigación sobre un problema ético con modalidad grupal: 40%.

V. Contenidos del Curso

- Prática Profesional a partir de un perfil ideal y real del profesional.
  - Conceptualización: Trabajo y Profesión
  - Moral profesional codificada
  - Moral profesional real desde el quehacer cotidiano
  - Moral profesional ideal desde el quehacer cotidiano
- Fundamentación de este perfil en los principios éticos que subyacen a la formación profesional.
  - El concepto de ética y teorías éticas fundamentales
  - El ser humano como ser moral: Libertad y responsabilidad como presupuestos de la moralidad.
  - Delimitación de lo jurídico y lo ético. Concepto de deontología.

0 2 MAR. 2000

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE LETRAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA

F-5012 Etica Profesional para Diplomado en Asistente de Laboratorio
(Curso de Servicio para Microbiologia)

Profesora: Licenciada Jacqueline García F.
Período: I Ciclo 2000
Créditos: Dos
Nivel: III Ciclo
Segundo Año

I. Descripción General

Se trata de un curso de servicio ofrecido por la Escuela de Filosofía para el Diplomado en Asistente de Laboratorio. Facultad de Microbiología. Este curso pretende ofrecer una visión ética de la prática profesional articulada al quehacer cotidiano del futuro profesional. Dicha visión se desarrolla en cuatro componentes:

- La doble moral de la organización
- Prática Profesional a partir de un perfil ideal y real del profesional.
- Fundamentación de este perfil en los principios éticos que subyacen a la formación profesional.
- Vinculación del quehacer profesional de un Laboratorista Clínico con las tendencias sociales, económicas, políticas, culturales y científicas actuales.

II. Objetivos

II.1. Generales

- Construir una visión ética profesional desde el quehacer cotidiano del profesional.
- Deconstruir los principios éticos que subyacen a la formación del profesional en su campo especifico.
- Analizar la organización institucional como engranaje profesional de tensiones éticas

0 2 MAR. 2000

- Analizar el quehacer profesional y la visión ética construida con el concepto de desarrollo humano desde una perspectiva integral.
    - Desarrollar un estudio de un tema ético asociado con la formación o el quehacer profesional.
    - Dar seguimiento al desarrollo del estudio mediante informaciones periódicas de avance de los estudiantes.
    - Analizar las temáticas desde una visión ética construida con el concepto de desarrollo humano desde una perspectiva integral.
- Analizar los conflictos éticos producidos en la organización institucional
    - Analizar la doble moral de la organización institucional
    - Analizar el trabajo como problema ético
    - Analizar la construcción social de la división de trabajo: un problema de género
    - Elaborar los organigramas institucionales: el ideal y los reales

III.2. Estrategias pedagógicas:

- Autobiografía e historia profesional
- Participativas: Mesas Redondas, Discusiones en Pequeños Grupos, Plenarias
- Trabajo individual y en parejas
- Desarrollo de los objetivos desde un enfoque de diseño emergente a partir de los intereses y necesidades de los estudiantes.

IV. Evaluación

- Se utiliza un enfoque de evaluación formativa: coevaluativa y autoevaluativa: grupal e individual a través de actividades de reflexión: 10%
- Se realizará a lo largo del curso un trabajo investigativo: 60%
- Se presentará el análisis individual o grupal de temáticas éticas: 10%.

V. Contenidos del Curso

- Prática Profesional a partir de un perfil ideal y real del profesional.
    - Conceptualización: Trabajo y Profesión
    - Moral profesional codificada
    - Moral profesional real desde el quehacer cotidiano
    - Moral profesional ideal desde el quehacer cotidiano

- Fundamentación de este perfil en los principios éticos que subyacen a la formación profesional.

2 6 JUN. 2000

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE LETRAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA

F-567I Etica Profesional para Microbiología

(Curso de Servicio para Microbiología)

Profesora: Licenciada Jacqueline García F.
Período: II Ciclo 2000
Créditos: Dos
Nivel: III Ciclo
Segundo Año

I. Descripción General

Se trata de un curso ofrecido por la Escuela de Filosofía para estudiantes de la Escuela de Laboratorio, Facultad de Microbiología. Este curso pretende ofrecer una visión ética de la prática profesional articulada al quehacer cotidiano del futuro profesional. Dicha visión se desarrolla en cinco componentes:

- Un concepto de ética y su relación con distintas fuentes filosóficas.
- Un concepto de ética profesional
- La doble moral de la organización
- Prática Profesional a partir de un perfil ideal y real del profesional.
- Fundamentación de este perfil en los principios éticos que subyacen a la formación profesional.
- Vinculación del quehacer profesional con las tendencias sociales, económicas, políticas, culturales y científicas actuales.

II. Objetivos

II.1. Generales

- Fundamentar los conocimientos de ética con visiones filosóficas.
- Construir una visión ética profesional desde el quehacer cotidiano del profesional.
- Deconstruir los principios éticos que subyacen a la formación del profesional en su campo específico.
- Analizar la organización institucional como engranaje profesional de tensiones éticas

• Vincular el quehacer profesional con las tendencias sociales, económicas, políticas, culturales y científicas actuales.

II.2. Específicos

• Analizar un concepto de ética en relación con sus fundamentos filosóficos.
• Elaborar un perfil real e ideal de la práctica del profesional.
• Descomponer los principios éticos que articulan la prática profesional: Valores, Responsabilidades y Obligaciones.
• Fundamentar filosóficamente los principios éticos que subyacen a la formación del profesional.
• Analizar el quehacer profesional y la visión ética construida con el concepto de desarrollo humano desde una perspectiva integral.
• Analizar los conflictos éticos producidos en la organización institucional

III. Estrategias Metodológicas

III.1. Desarrollo de los objetivos

• Analizar un concepto de ética en relación con los fundamentos filosóficos.
  • Sistematizar los fundamentos filosóficos presentes en conceptos de ética.
  • Incorporar ejemplos de problemas morales en relación con las visiones éticas, con artículos de periodico.
• Elaborar un perfil real e ideal de la práctica del profesional.
  • Reflexión Escrita del estudiante: Quién soy yo como profesional?
  • Comentarios de los estudiantes.
  • Sistematización de las reflexiones del estudiantes: Visión del profesional, Valores, Responsabilidades y Obligaciones.
  • Confrontación con los estudiantes de la sistematización para analizar la práctica profesional desde lo real y lo ideal: Qué hace? Qué debe hacer? Qué podría hacer? Para qué lo hace?

• Descomponer los principios éticos que articulan la prática profesional: Valores, Responsabilidades, Obligaciones y Finalidades.
  • Determinar los principios en los aspectos éticos mencionados.
  • Analizar los principios éticos que articulan la práctica del profesional: Valores, Responsabilidades, Obligaciones y Finalidades.

- Fundamentar filosóficamente los principios éticos que subyacen en la formación del profesional.
    - Exposición y análisis de artículos o lecturas escogidos por los estudiantes y relacionados con los principios éticos de la formación profesional.
    - Realimentación y contextualización filosófica de los artículos o lecturas por parte de la profesora.
    - Definición de temáticas éticas implicadas en el quehacer profesional.
- Analizar el quehacer profesional y la visión ética construida con el concepto de desarrollo humano desde una perspectiva integral.
    - Desarrollar un estudio de un tema ético asociado con la formación o el quehacer profesional.
    - Dar seguimiento al desarrollo del estudio mediante informaciones periodicas de avance de los estudiantes.
    - Analizar las temáticas desde una visión ética construida con el concepto de desarrollo humano desde una perspectiva integral.
- Analizar los conflictos éticos producidos en la organización institucional
    - Analizar la doble moral de la organización institucional
    - Analizar el trabajo como problema ético
    - Analizar la construcción social de la división de trabajo: un problema de género

III.2. Estrategias pedagógicas:

- Autobiografía e historia profesional
- Participativas: Mesas Redondas, Discusiones en Pequeños Grupos, Plenarias
- Trabajo individual y en parejas
- Desarrollo de los objetivos desde un enfoque de diseño emergente a partir de los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Artículos de periodico.

IV. Evaluación

- Se utiliza un enfoque de evaluación formativa: coevaluativa y autoevaluativa: grupal e individual a través de actividades de reflexión: 10%
- Se realizará a lo largo del curso un trabajo investigativo: 60%
- Se presentará el análisis individual o grupal de temáticas éticas: 10%.

V. Contenidos del Curso

- Un acercamiento filosófico a la noción de ética

- Distintas nociones de ética según sus fundamentos filosóficos.
- Relación con la ética con la prática profesional: Etica profesional
- Prática Profesional a partir de un perfil ideal y real del profesional.
    - Conceptualización: Trabajo y Profesión
    - Moral profesional codificada
    - Moral profesional real desde el quehacer cotidiano
    - Moral profesional ideal desde el quehacer cotidiano

- Fundamentación de este perfil en los principios éticos que subyacen a la formación profesional.
    - El concepto de ética y teorías éticas fundamentales.
    - El ser humano como ser moral: Libertad y responsabilidad como presupuestos de la moralidad.
    - Delimitación de lo jurídico y lo ético. Concepto de deontología.
- Vinculación del quehacer profesional de un Laboratorista Clínico con las tendencias sociales, económicas, políticas, culturales y científicas actuales.
    - La profesión en el contexto actual: limitaciones, perspectivas, logros
    - Problemas éticos contemporáneos
- La doble moral de la organización
    - El trabajo como problema moral
    - La organización y los conflictos ético-profesionales
    - La construcción social de la división del trabajo: un problema ético de género

VI. Cronograma

Cada contenido se desarrollará en 3 semanas.

VII. Bibliografía

Acuña, Rafael: Defendiendo la vida. San Pedro: UCR, 1997.

Amnistia Internacional: Códigos de ética y declaraciones aplicables a la profesión médica. Londres, 1990.

Barquero, Alfredo. Etica Profesional. San José, Costa Rica, EUNED, 1998

Basso, Domingo: Nacer y morir con dignidad. Bogotá: SELARE, 1990

Etkin, José. La doble moral de las organizaciones. Madrid, España: McGraw-Hill

Marlasca, Antonio: Introducción a la ética. San José: EUNED, 1997

Melendez, A: Etica Profesional: Mexico: Herrero Hermanos, 1962

Molina, C. Trabajo y convivencia: Un ensayo de ética profesional: EFUNA, 1997

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

RESUMEN

LA FORMACIÓN ÉTICA DE LOS PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA: PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DINÁMICA DE UN CURSO BAJO LA MODALIDAD DE TALLER SOBRE ÉTICA PROFESIONAL, EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Informe del Proyecto de Graduación para optar al grado de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información

Luisa Lugo Gutiérrez

María Eugenia Rojas León

Marzo, 2003

A. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA

La forma de actuar, la responsabilidad, la justicia, el conocimiento, la libertad, la voluntad, el deber, los valores económicos, intelectuales y morales, así como respetar las aspiraciones e intereses particulares, son parte de los elementos esenciales de la ética, la cual procura descubrir los motivos que impulsan al hombre a comportarse de una manera determinada.

En el campo bibliotecológico así como en cualquier disciplina, es necesario que los profesionales cuenten con una formación ética profesional, para que en el pleno ejercicio de la profesión, mantengan una conducta basada en ciertos valores, acordes con su área de especialización.

La Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (C.I.) de la Universidad de Costa Rica (U.C.R.), se ha preocupado por formar académicamente a sus estudiantes, para que administren de la mejor manera las Unidades de Información, sin embargo se carece en el plan de estudios, de un curso formal sobre ética profesional. Por esta razón se propone un curso teórico práctico bajo la modalidad de taller sobre ética profesional en Bibliotecología, el cual está dirigido a ésta Escuela, así como a todos aquellos estudiantes de ésta carrera que estén cursando el último nivel de bachillerato en sus dos énfasis, para que ellos tengan una guía de los principios éticos que deben seguir en su actuar, tanto en el ámbito laboral como en su vida diaria.

B. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL 1:

Analizar la formación ética que ofrece la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica, en su plan de estudio vigente en sus dos énfasis, para los estudiantes que estén cursando el último nivel de bachillerato desde 1997 hasta el 2001.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.1 Identificar en los contenidos de los programas de los cursos de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica, donde se ha incluído una unidad o un tema sobre ética profesional bibliotecológica.

1.2 Determinar la opinión de los docentes y de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., en relación con la formación ética que reciben los futuros profesionales de la bibliotecología costarricense.

1.3 Indagar la opinión de los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., que estén cursando el último nivel de bachillerato, acerca de los conocimientos éticos que han recibido en el transcurso de su formación académica.

C. MARCO TEÓRICO

La investigación se basó en distintos fundamentos teóricos, los cuales fueron avalados por opiniones y citas de autores especialistas en el campo de la ética, esta teoría esta compuesta por cuatro temas principales:

- Generalidades de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información.
- Ética.
- Ética Profesional.
- Ética Profesional del Bibliotecólogo.

D. METODOLOGÍA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO GENERAL 1

La investigación realizada fue de tipo descriptivo, en donde se analizó la formación ética que reciben los estudiantes de bachillerato de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R. en sus dos énfasis, además, se indagó la opinión de los profesores y de la Directora (primer semestre 2002) de dicha escuela.

Los resultados obtenidos del análisis de la información, permitieron construir afirmaciones o conclusiones sobre la pertinencia y oportunidad de estructurar un curso

formal al nivel de educación superior sobre ética profesional bibliotecológica, los cuales sirvieron de base para estructurar la propuesta.

E. PROPUESTA

Se realizó una propuesta de un curso semestral bajo la modalidad de taller sobre ética profesional para los bibliotecólogos, donde se tomaron en cuenta sugerencias tanto de los estudiantes, como de los profesores y de la Directora (primer semestre 2002) de la Escuela de Bibliotecología y C.I. de la U.C.R.

Se sugiere que sea un curso taller, porque ésta modalidad exige disciplina, organización, trabajo cooperativo, y ante todo una actitud positiva hacia el cambio. Además, el estudiante aprende haciendo, participando en las diversas actividades a través del curso.

OBJETIVO GENERAL 2:

Proponer el diseño de un curso teórico práctico bajo la modalidad de taller sobre ética profesional para los estudiantes de bachillerato en los dos énfasis de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica .

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

2.1 Definir los elementos curriculares tales como: objetivos, metodología, contenidos teóricos, actividades, evaluación, referencias bibliográficas para el diseño del curso-taller sobre ética profesional bibliotecológica.

2.2 Organizar los contenidos de las unidades curriculares que formarán parte del curso-taller sobre ética profesional bibliotecológica.

2.3 Diseñar los materiales audiovisuales, así como los demás recursos didácticos que se requerirán para la presentación de los temas del curso.

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

Con base en los objetivos específicos del objetivo general 2, se propuso el diseño de un curso teórico práctico bajo la modalidad de taller, que incluyó los siguientes puntos:

- Objetivos de la propuesta.
- Programa del curso: Descripción, objetivos, contenidos, metodología, recursos y técnicas didácticas, evaluación, duración, bibliografía pertinente.
- Desarrollo de cada unidad y actividades de cada una.
- Lista de referencias bibliográficas de las lecturas sugeridas para que los estudiantes lean durante el curso.
- Sugerencias de currículum de profesores que pueden impartir el curso y de charlistas.

RECOMENDACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA

⁂ Se sugiere a la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica, acoger dicha propuesta para el beneficio de los futuros profesionales de la bibliotecología, y con ello contribuir al ejercicio ético de la profesión en las unidades de información.

⁂ Presentar esta propuesta al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica para que ellos impartan un curso sobre ética profesional a sus asociados, y de esta manera contribuir con el desarrollo ético profesional de los Bibliotecólogos costarricenses.

⁂ Se recomienda a la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la U.C.R., coordinar con el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica y la Escuela de Filosofía de la U.C.R., para que brinden en forma conjunta capacitación a los Bibliotecólogos en ejercicio en el campo de la ética profesional en el ámbito nacional.

⁂ Es importante señalar que en el curso de ética interactúen profesionales en el campo de la Filosofía especialistas en ética, y profesionales en el área de Bibliotecología,

para que haya un buen complemento y enriquecimiento de ambas áreas involucradas en el tema del curso propiamente dicho, y así, ambos profesionales transmitan sus propias experiencias y conocimientos.

⁂ Solicitar a la Escuela de Filosofía de la U.C.R., que brinde un asesoramiento en el campo de la ética profesional a los directores de las Unidades de Información, a los docentes de las Escuelas de Bibliotecología de las distintas Universidades en el ámbito nacional y a los miembros del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica.

⁂ Se recomienda al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, tomar en cuenta esta propuesta para incluir dentro del plan estratégico, un curso sobre Ética Profesional para Bibliotecólogos.

⁂ Se sugiere realizar un foro entre profesionales de Bibliotecología, para discutir el tema "Código de Ética Profesional, del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica", con el fin de analizarlo y proponer algunas reformas que se consideren necesarias.

⁂ Se recomienda al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, impartir un curso sobre Ética Profesional para Bibliotecólogos como requisito para colegiarse.

⁂ Es importante dar a conocer esta investigación, por medio de la publicación de artículos en la Revista del Colegio de Bibliotecarios u otras revistas, impartir charlas a los estudiantes del curso Principios de Bibliotecología y coordinar charlas con el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica.

⁂ Solicitar a la Junta Directiva del Colegio de Bibliotecarios, que visiten los diversos cursos en las Escuelas de Bibliotecología en las distintas Universidades en el ámbito nacional, con el fin de que se brinden charlas sobre el Colegio de Bibliotecarios, para darlo a conocer y que los Bibliotecólogos en ejercicio sean parte integra de este.